

II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana:

I Programa Operativo 2009-2011



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Informe de Seguimiento

DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN:

Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno - DOÑANA 21.

1.- Introducción.	1
1.1. La Comarca de Doñana.	3
1.2. Breve historia de la configuración del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.	8
1.3. Arquitectura del Plan.	10
2.- Descripción general del I Programa Operativo.	17
3.- Metodología de seguimiento.	35
4.- El I Programa Operativo, proyecto a proyecto.	45
5.- Indicadores de realización y de resultado.	253
5.1. Introducción y objetivos.	254
5.2. Metodología y marco de referencia.	255
5.3. Indicadores: clasificación y resultados.	258
5.4. Anexo: cuadro de indicadores.	261
6.- Valoración global y conclusiones.	277
7.- Anexos.	285
Anexo I: Proyectos I Programa Operativo.	286
Anexo II: Consejerías I Programa Operativo.	295
Anexo III: Centros Directivos I Programa Operativo.	301

1.- INTRODUCCIÓN

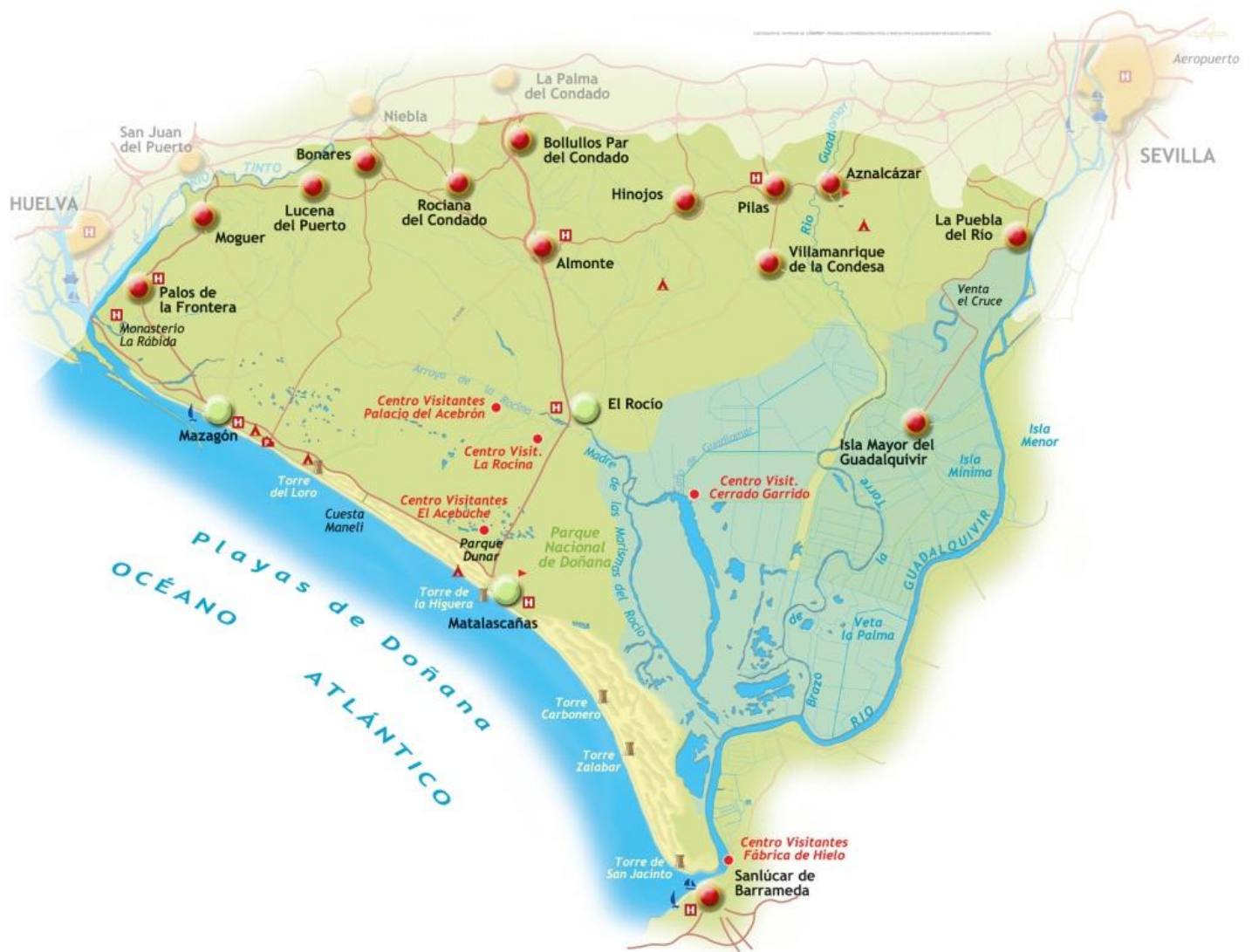
1.1. La Comarca de Doñana.

Doñana es un ámbito geográfico que va mucho más allá de sus extraordinarios espacios naturales protegidos; se trata de un gran socio-ecosistema que integra paisajes agrarios y rurales, una amplia cuenca hidrográfica, extensas masas forestales y un conjunto de importantes municipios que comparten entre sí la pertenencia a un territorio privilegiado catalogado como Patrimonio de la Humanidad.

El ámbito territorial de Doñana parece haber encontrado un definitivo encaje en su Comarca, delimitándose un área donde es posible desarrollar un análisis global de las problemáticas y acometer un planteamiento más racional y coherente de las posibles soluciones a los conflictos generados de la relación humana con el medio que, en el caso de Doñana, presenta elementos de gran singularidad.

Un acercamiento a los municipios de Doñana posibilita descubrir aspectos imprescindibles para comprender la complejidad y riqueza patrimonial de este territorio, al margen de revelar los valores propios de cada localidad, los hitos históricos y culturales que han dotado de identidad a cada municipio y que configuran un ámbito comarcal de extraordinaria variedad y singularidad.

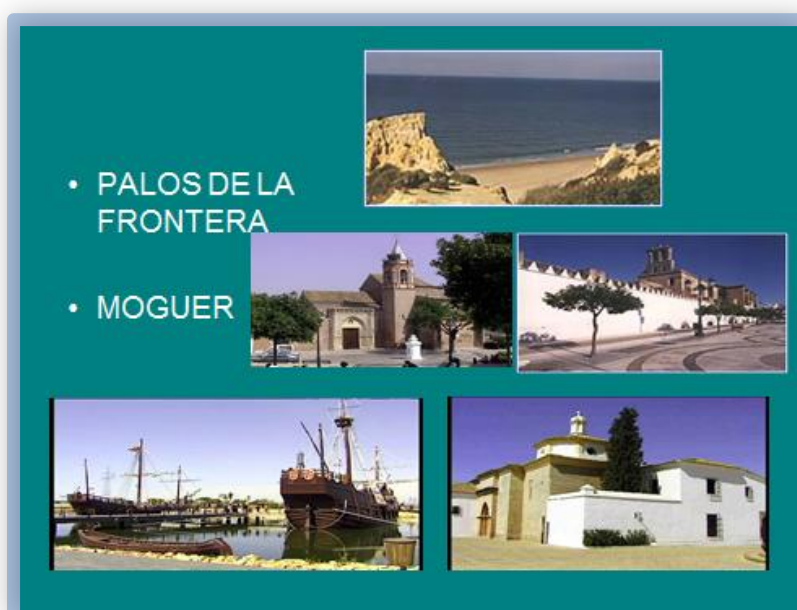
El territorio considerado se inserta en una de las áreas más dinámicas del conjunto geográfico andaluz, en un triángulo con tres vértices Huelva- Sevilla-Cádiz, donde vive aproximadamente el 40% de la población andaluza. Cuando se hace referencia a la Comarca de Doñana se aborda desde un enfoque integrado en el que se incluyen los términos de 14 municipios distribuidos por las tierras del Condado de Huelva, Lugares Colombrinos, Aljarafe Sevillano, Marismas y Bajo Guadalquivir, extendiéndose por casi 300 km² dentro de ese triángulo que formarían Huelva, Sevilla y Cádiz y con una población que supera los 190.000 habitantes.



En el Condado de Huelva, Almonte es el municipio con mayor vinculación territorial y cultural con Doñana, y en su gran término municipal se ubica no sólo una gran proporción de los terrenos del Espacio Natural de Doñana, sino también la aldea de El Rocío, donde se celebra la más multitudinaria y famosa Romería de Andalucía, y la urbanización de Matalascañas. Del mismo modo, Hinojos también aporta una buena parte de su territorio a los espacios naturales protegidos de Doñana y en su entorno destacan amplias masas de pinares de inusitada belleza. Bollullos Par del Condado se vincula a la cultura vitivinícola a través de su entorno, su urbanismo y arquitectura, así como por ser la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Condado de Huelva”. Rociana del Condado es también uno de los principales centros de producción de los vinos del Condado de Huelva. El municipio de Bonares es famoso por sus Cruces de Mayo, declaradas Fiestas de Interés Turístico Nacional de Andalucía. En el término municipal de Lucena del Puerto se encuentra una magnífica muestra de arte gótico como es el Monasterio de la Luz.



Los “Lugares Colombinos” son enclaves vinculados con la gesta del Descubrimiento de América. En el término de Palos de la Frontera se encuentra el Monasterio de Santa María de la Rábida, el Puerto del Descubrimiento, la Fontanilla y la Iglesia de San Jorge. Moguer posee un rico patrimonio artístico donde destacan el Convento de Santa Clara y la Iglesia de Santa María de Granada, sin olvidar que fue la cuna de Juan Ramón Jiménez, Premio Nobel de literatura. Ambos municipios comparten la playa de Mazagón, centro turístico del litoral onubense.



En el Este de la Comarca de Doñana aparecen las poblaciones enclavadas en el Aljarafe sevillano. Aznalcázar está situada en un espacio estratégico, junto al río Guadamar y dominando las marismas del Guadalquivir, al margen de que gran parte de su término está incluido en el Espacio Natural Doñana. Pilas es una próspera población sevillana con una interesante artesanía y una importante industria asociada a la aceituna de mesa. Villamanrique de la Condesa es célebre por su artesanía de bordado de mantones de Manila y guarnicionería, así como por su tradicional vinculación a la ganadería equina y boyar.



Vinculados al río Guadalquivir y a la marisma están los municipios de La Puebla del Río e Isla Mayor. En el término municipal de La Puebla del Río se localizan espacios naturales de extraordinaria importancia como el Paraje Natural del Brazo del Este, las Reservas Naturales Concertadas de La Dehesa de Abajo y La Cañada de los Pájaros, la Isleta y Los Olivillos. Isla Mayor es un municipio singular de reciente creación que se encuentra enclavado en el corazón de la marisma.



Finalmente, **Sanlúcar de Barrameda** se encuentra en el área del Bajo Guadalquivir. Esta localidad gaditana, con una población de más de 70.000 habitantes, cuenta con un importantísimo patrimonio histórico y monumental, al margen de poseer un entorno natural de gran belleza donde destaca su vinculación natural y cultural con la desembocadura del Guadalquivir.



1.2. Breve historia de la configuración del II PDS de Doñana

La formulación de II Plan de Desarrollo Sostenible en Doñana (PDS-D), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, es consecuencia, no únicamente de los preceptos legales que tienen su primer precedente en la Ley 2/1989 de 18 de julio de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, sino de la necesidad de adecuación de las políticas de desarrollo a una realidad cambiante, por efecto de las nuevas estructuras socioeconómicas y la dinámica de procesos naturales, y por la oportunidad de incorporar las nuevas orientaciones y perspectivas sobre el desarrollo sostenible en los escenarios internacional, europeo, estatal y regional.

Así mismo, a efectos de eficacia y operatividad, resultó de suma importancia la consideración de los resultados de la experiencia anterior, que se derivan de la convergencia de diversos planes y programas y, en particular, del primer PDS de Doñana, que puso de manifiesto una serie de logros y carencias con capacidad para orientar en muchos sentidos un nuevo proceso de formulación de este segundo Plan.

El I PDS fue una iniciativa de la Presidencia de la Junta de Andalucía en 1992, que ante la necesidad de fomentar un desarrollo de la Comarca de Doñana, de acuerdo con las nuevas tendencias de desarrollo sostenible, toma la decisión de convocar a un Comité Internacional de Expertos, con la misión de elaborar un Dictamen sobre Estrategias para el Desarrollo Socioeconómico Sostenible de Doñana y su entorno. Las conclusiones de ese documento se recogieron en el Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y su entorno, aprobado en 1993, con duración hasta el año 2000, en el que se establecieron medidas para conciliar las necesidades de conservación y desarrollo en la comarca.

De esta forma, el primer Plan de Desarrollo Sostenible constituyó un proyecto excepcional y pionero a escala regional, estatal e incluso europea. Este Plan se estructuró en ocho programas de actuación relativos a la gestión integral del agua, la agricultura, el medio ambiente, el turismo, los equipamientos e infraestructuras viales, el fomento de actividades económicas, la formación y el patrimonio cultural, así como el establecimiento de medidas complementarias de planificación y gestión.

A lo largo de los ocho años de vigencia de este Plan se invirtieron 344,8 millones de euros, produciéndose notables mejoras y cambios sustanciales vinculados a los proyectos tanto de movilidad como de agricultura, medio ambiente, formación o aguas. También se sentaron las bases de otros aspectos de desarrollo en la comarca.

Así mismo, para el impulso y la dinamización socioeconómica sostenible de la zona, se creó la Fundación Doñana 21, cuya constitución se autorizó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 1997, que incorpora en su estructura de gestión un Patronato en el que ha ido teniendo cabida todas las Administraciones, desde la local a la europea, Diputaciones Provinciales, representantes de empresarios, sindicatos, asociaciones ecologistas y Cajas de Ahorros.

A la vista de las conclusiones obtenidas de la ejecución del I Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y en el marco de la integración de la gestión del Parque Nacional y Parque Natural, el Consejo de Gobierno adopta un **Acuerdo para la Formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2005)** que contiene elementos de innovación muy significativos.



Dicho Acuerdo contemplaba los siguientes fines:

1º La dinamización de las estructuras socioeconómicas salvaguardando la estabilidad ecológica medioambiental de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y en el Plan Rector de Uso y Gestión.

2º La integración de los procesos productivos del ámbito de Doñana en los valores de sus ecosistemas, en una perspectiva de aportación de valor mutua.

3º La colaboración efectiva a la cohesión social y territorial del ámbito, mediante la adopción de una visión compartida entre sus habitantes, las administraciones actuantes y las empresas productoras.

4º La mejora de la calidad de vida en el ámbito, incorporando el mejor estado de conservación de los factores naturales como ingrediente necesario de la satisfacción de los habitantes.

1.3 Arquitectura del Plan

El Acuerdo de formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana establece como finalidad general *“Fortalecer una cultura social y productiva de desarrollo local basada en los valores de sostenibilidad, innovación y diferenciación, con la integración y participación de los agentes locales como eje vertebrador del mismo”*.

El intensivo proceso participativo desarrollado para la elaboración del Plan ha proporcionado nuevas finalidades que han enriquecido el Documento de Bases y ha articulado una batería tan completa como la siguiente:

1. Mantener y recuperar la biodiversidad de Doñana y los procesos naturales que la sustentan.
2. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las poblaciones residentes en Doñana.
3. Llevar a cabo una integración sólida entre la gestión de los sistemas naturales y las oportunidades que se ofrecen para las actividades productivas sostenibles según los principios establecidos en el Plan.
4. Conseguir la identificación de la ciudadanía mediante la interrelación, el conocimiento mutuo y la toma de conciencia de los valores patrimoniales, culturales y afectivos de Doñana.
5. Incrementar la conciencia, apreciación y entendimiento del patrimonio natural y cultural de Doñana por parte de la población local con objeto de que pueda internalizar la idea de que mantener una naturaleza sana es la base de una economía sana.

6. Desarrollar y fortalecer las iniciativas ya existentes en torno a un turismo y una agricultura sostenible como dos de las principales fuentes de empleo y generación de renta para la población local.
7. Profundizar, difundir y aplicar el conocimiento e investigación (integral) del territorio para la identidad y el desarrollo socioeconómico propio y sostenible de Doñana.
8. Resolver los desequilibrios en el territorio, planificando de manera armónica y coordinada.
9. Dotar al ámbito de Doñana de las infraestructuras y equipamientos necesarios para conseguir la articulación y la sostenibilidad del territorio.
10. Establecer entre todos los sectores del ámbito de Doñana un gran acuerdo sobre usos sostenibles del agua.
11. Desarrollar un programa de autoevaluación basado en el seguimiento de variables ecológicas y socioeconómicas que se constituyan como indicadores de sostenibilidad.
12. Desarrollar un modelo de participación efectiva en la planificación y ejecución de las acciones relacionadas con la gestión del capital natural y de origen humano de Doñana.
13. Defender y promover una comunidad o coalición de individuos y colectivos interesados en un objetivo común como es el Desarrollo Sostenible en Doñana, evitando forzar la creación de estructuras artificiales carentes de contenido territorial.

A partir de las finalidades y con el fin de concretar los objetivos estratégicos, el Plan fija la siguiente propuesta de objetivos generales:

- 1) REESTRUCTURAR Y EQUILIBRAR EL SISTEMA HÍDRICO NATURAL Y SUS USOS.
- 2) ORDENAR LA ACTIVIDAD AGRARIA DE FORMA INTEGRADA EN EL MEDIO NATURAL Y VALORIZAR SUS PRODUCTOS.
- 3) REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO AL CAMBIO GLOBAL Y REFORZAR LAS CAPACIDADES ADAPTATIVAS DE ECOSISTEMAS, ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE LA ESTRUCTURA SOCIAL.
- 4) EQUILIBRAR LOS COSTES Y BENEFICIOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL USO RECREATIVO DE PLAYAS Y PINARES.
- 5) PROPICIAR UN MODELO DE DESARROLLO BASADO EN LA DIFERENCIA Y EN LOS VALORES PATRIMONIALES, TANTO NATURALES COMO CULTURALES DEL TERRITORIO.
- 6) FOMENTAR UN DESARROLLO SOCIAL BASADO EN VALORES DE IGUALDAD, CALIDAD DE VIDA Y PERTENENCIA

La programación del Plan se establece a partir de las conclusiones extraídas del proceso participativo, de las Orientaciones Estratégicas y de los estudios y monografías de las 12 Áreas claves. Las actuaciones se han estructurado en los siguientes seis programas:

RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

REFUERZO DE LOS VALORES POSITIVOS Y NATURALES DE LA IMAGEN DE DOÑANA

Las actuaciones se organizan en torno a estos 6 programas, que se corresponden con las diferentes clases de capital territorial:

Capital Natural: stock de bienes que provienen del medio ambiente (suelo, microbios y fauna, atmósfera, bosques, agua, humedales, etc. que proveen de un flujo de bienes y servicios.

Capital Construido: conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en un territorio, comprendiendo las infraestructuras básicas, las edificaciones residenciales, equipamientos públicos, instalaciones productivas y de cualquier tipo, equipos de producción, servicios públicos y consumo asociados al territorio. También las transformaciones históricas del medio que han sido incorporadas al mismo, como el patrimonio cultural tangible, restos arqueológicos o acondicionamiento del medio agrícola para la producción.

Capital Humano: capacidad de la población para afrontar procesos productivos y adquisición de mayores niveles de bienestar y calidad de vida y se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y buena salud que en su conjunción permiten a las poblaciones entablar distintas estrategias y alcanzar sus objetivos.

Capital Social: capacidad de una sociedad como organización social para adaptarse a las realidades cambiantes y auto organizarse. Integra aspectos como el conocimiento acumulado, sobre cómo manejar el territorio, cómo diseñar las edificaciones y los servicios para adaptarse o la mejor organización agrícola para aprovechar el recurso hídrico.

Capital de imagen: Reconocimiento de valor asociado a la identidad. El valor proviene del reconocimiento por parte de la sociedad de sus atributos como espacio atractivo, como valor emocional positivo asociado a la marca territorial, vinculándose tanto a la propia población local como a la marca territorial reconocible por otros territorios y que aporta fortaleza a sectores como la agricultura o el turismo.

El Plan tiene una estructura lógica que se configura a partir de categorías de planificación y una serie de conceptos básicos que son los siguientes:

FINALIDADES DEL PLAN

Se corresponden con los objetivos generales contemplados en el Acuerdo de Formulación y en la Orden que regula la elaboración, a las que se han incorporado las conclusiones del proceso de participación formulados como objetivos estratégicos. Son las razones por las que se formula el Plan y los principios de elaboración del mismo.

OBJETIVOS GENERALES

Son los propósitos generales del Plan. Deben expresar la voluntad de conseguir algún cambio significativo en la realidad de Doñana, contemplando todas las dimensiones, y en la tendencia probable de evolución en ausencia de Plan. Si se ha de elegir una definición brevísima de contenidos y enfoque del Plan, debe recurrirse a los objetivos. Se consideran objetivos específicos los expresados para los Programas y para las Actuaciones.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

Constituyen el cuerpo programático del Plan. Concretan los objetivos y especifican cómo van a tratar de lograrse estos objetivos. Las orientaciones son contenidos que el Plan formula y que deben ser trasladados a las actuaciones administrativas regulares, a los planes que se formulen, a los programas y actuaciones que se desarrollen en los programas operativos, a la promoción de la iniciativa “Compromiso con Doñana” y a la gestión de procesos.

PROGRAMAS

Son conjuntos de actuaciones que responden a una misma tipología de intervención y que responden al nivel más elevado de la programación. Establecen los grandes fines y los grandes compromisos de la planificación asociados a centros directivos.

ACTUACIONES

Son cada una de las modalidades diferentes de intervención que tienen objetivos específicos y aplicaciones de recursos diferenciadas y que responden a una concepción unitaria de la intervención pública. Las Actuaciones se desarrollan mediante proyectos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Entre los programas y las actuaciones se ha considerado conveniente introducir las líneas de actuación, que tratan de organizar de forma ordenada la estructura de actuaciones que componen cada Programa.

PROYECTOS

Un proyecto es una concreción de intervención de una actuación que responde a los objetivos de ésta, con una definición espacial concreta, un presupuesto estimado suficiente, una fuente de financiación comprometida (o en proceso de compromiso) y un agente promotor que ejecuta y justifica la realización final del mismo. El Plan cuenta con un Banco de Proyectos en el que van entrando proyectos a propuesta de las entidades colaboradoras (Consejerías, Diputaciones, Ayuntamientos y entidad gestora del Plan) y que salen del mismo una vez que se incorporan a un programa Operativo, por disponer de todos los atributos necesarios para la programación, incluido el compromiso de financiación.

PROGRAMA OPERATIVO

El Programa Operativo es la definición estructurada y programada de las actuaciones previstas para los tres años siguientes. Se redacta cada año para actualizar la programación y adaptarla a las disponibilidades de recursos, a las conclusiones del seguimiento de las previsiones del Plan de Desarrollo Sostenible y a la evolución de las condiciones cambiantes del mercado, siempre que no afecten a los contenidos de los objetivos y de las orientaciones estratégicas.

La Consejería de Medio Ambiente, en la actualidad Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ostenta la máxima representación y dirección política y estratégica del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y, bajo su dirección se coordina la participación de Centros Directivos del resto de las Consejerías de la Junta de Andalucía afectadas por el PDS desde las primeras fases de diseño hasta la ejecución de los programas operativos, su seguimiento y evaluación.

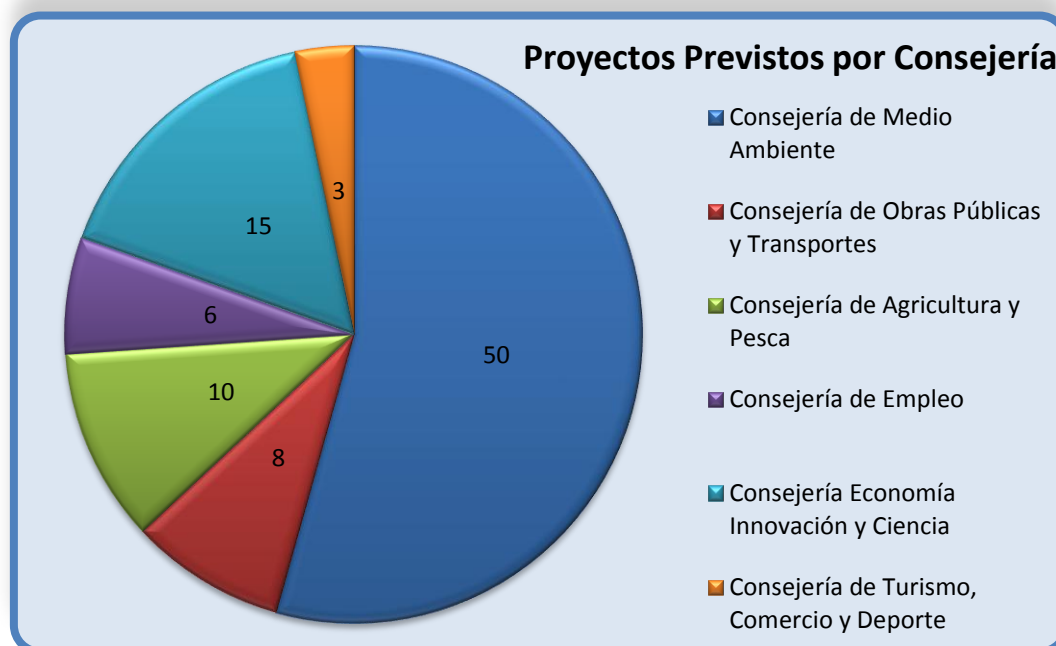
2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL I PROGRAMA OPERATIVO

El Plan se construyó con una metodología innovadora con objeto de propiciar la integración entre los distintos niveles de planificación y la gestión de la política de desarrollo sostenible. En particular, hay que destacar la articulación entre el nivel estratégico de la planificación y el nivel programático, el cual se desarrolla mediante programas operativos trianuales que se revisan y se redactan cada año.

La programación se alimenta del denominado Banco de Proyectos, en el que un total de 530 proyectos se organizan en torno a las distintas líneas de actuación y actividades establecidas por el Plan. De este Banco de proyectos es de donde parten los diversos proyectos que se irán incluyendo en la programación de cada programa operativo del Plan.

En este primer programa operativo se identificaron 92 proyectos, que implicaban a 6 Consejerías de la Junta de Andalucía, con un montante global presupuestario de 145.385.385,78 Euros. A continuación se desglosa el número de proyectos que se asignaron a cada consejería, así como las cantidades económicas correspondiente a cada una de ellas:

Inversión Prevista	145.385.385,78€
Proyectos Previstos	92
Consejerías Implicadas	6



Consejería de Medio Ambiente

50 proyectos (54,34 % del total): 6 dentro de la línea de actuación “Hábitats y especies”, 7 en “Medio productivo”, 11 en “Ciclo integral del agua”, 1 en “Transporte y movilidad”, 2 en “Eliminación de residuos”, 8 en “Espacio turístico”, 3 en “Equipamiento Agrícola”, 1 en “Equipamiento públicos”, 1 en “Adaptación al cambio climático”, 2 en “Investigación sobre el medio natural”, 4 en “Administración”, 3 en “Participación” y 1 en “Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana”.

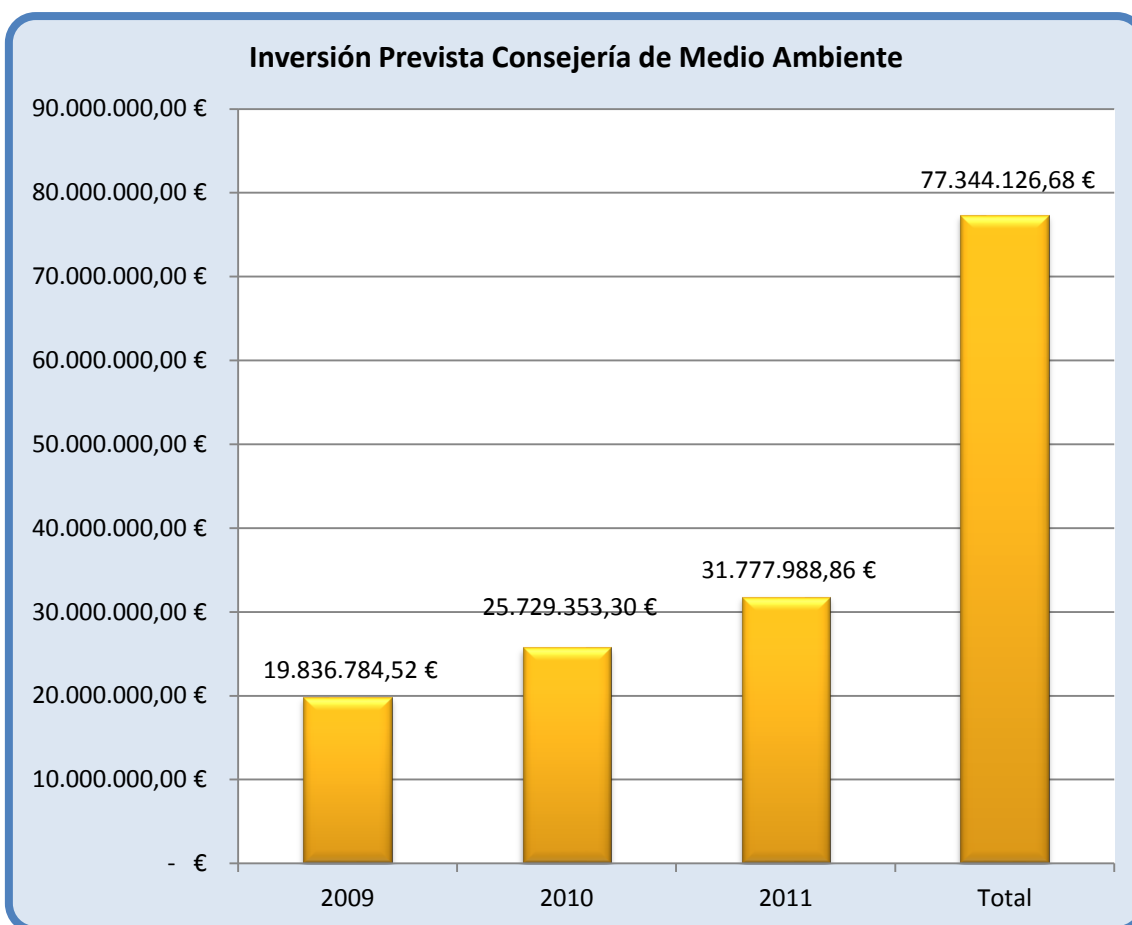
Presupuesto: **77.344.126,68 Euros** (53,1% del total)

Temporalización:

2009: 19.836.784,52 Euros

2010: 25.729.353,30 Euros

2011: 31.777.988,86 Euros



Consejería de Obras Públicas y Transportes

8 proyectos (8,69% del total): 7 en la línea de actuación “Transporte y movilidad” y 1 en “Conectividad Ecológica”.

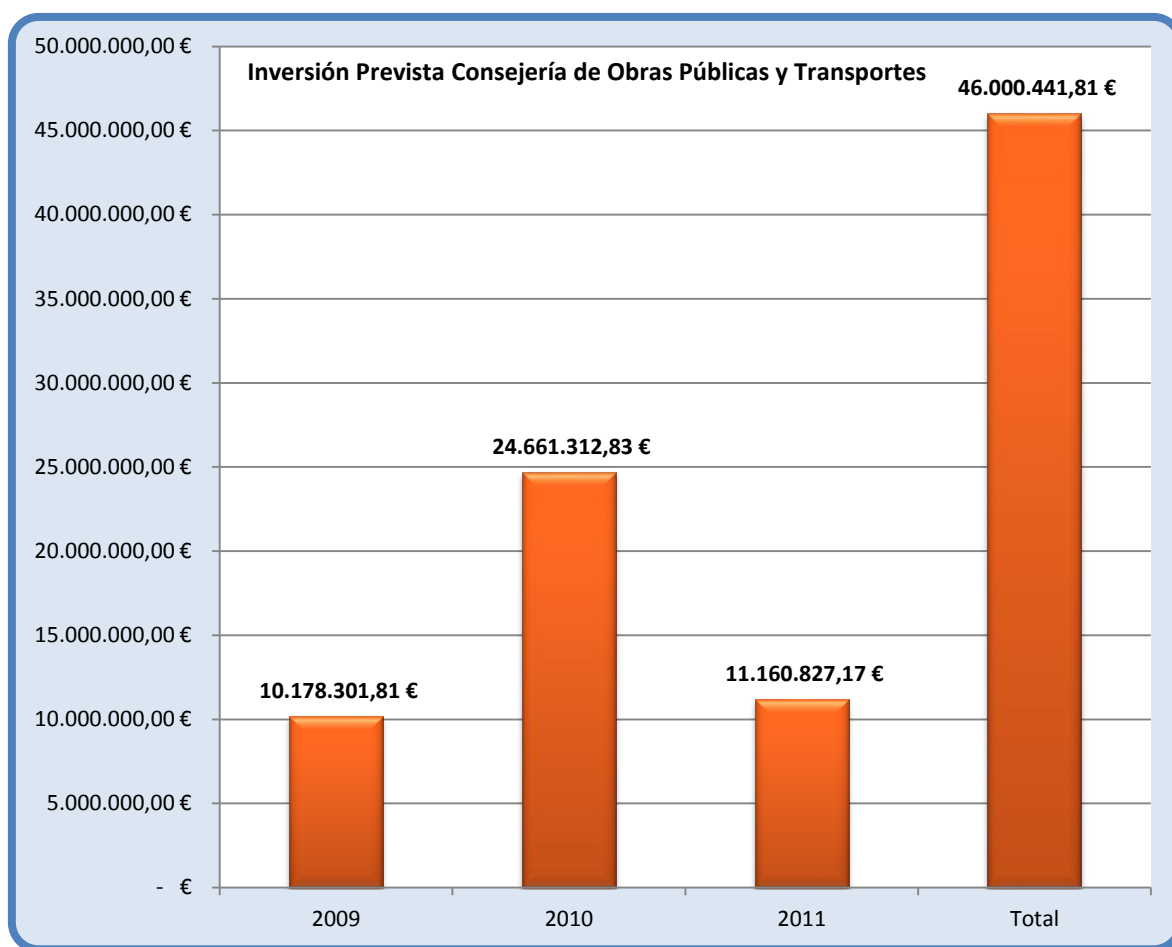
Presupuesto: **46.000.441,78 Euros** (31,64% del total)

Temporalización:

2009: 10.178.301,81 Euros

2010: 24.661.312,83 Euros

2011: 11.160.827,17 Euros



Consejería de Agricultura y Pesca

10 proyectos (10,86% del total): 3 en la línea de actuación “Hábitats y especies”, 2 en “Medio productivo”, 1 en “Transporte y movilidad”, 1 en “Adaptación productiva agrícola”, 1 en “Capacidad de gestión empresarial”, 1 en “Cooperación y autorregulación” y 1 en “Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio”.

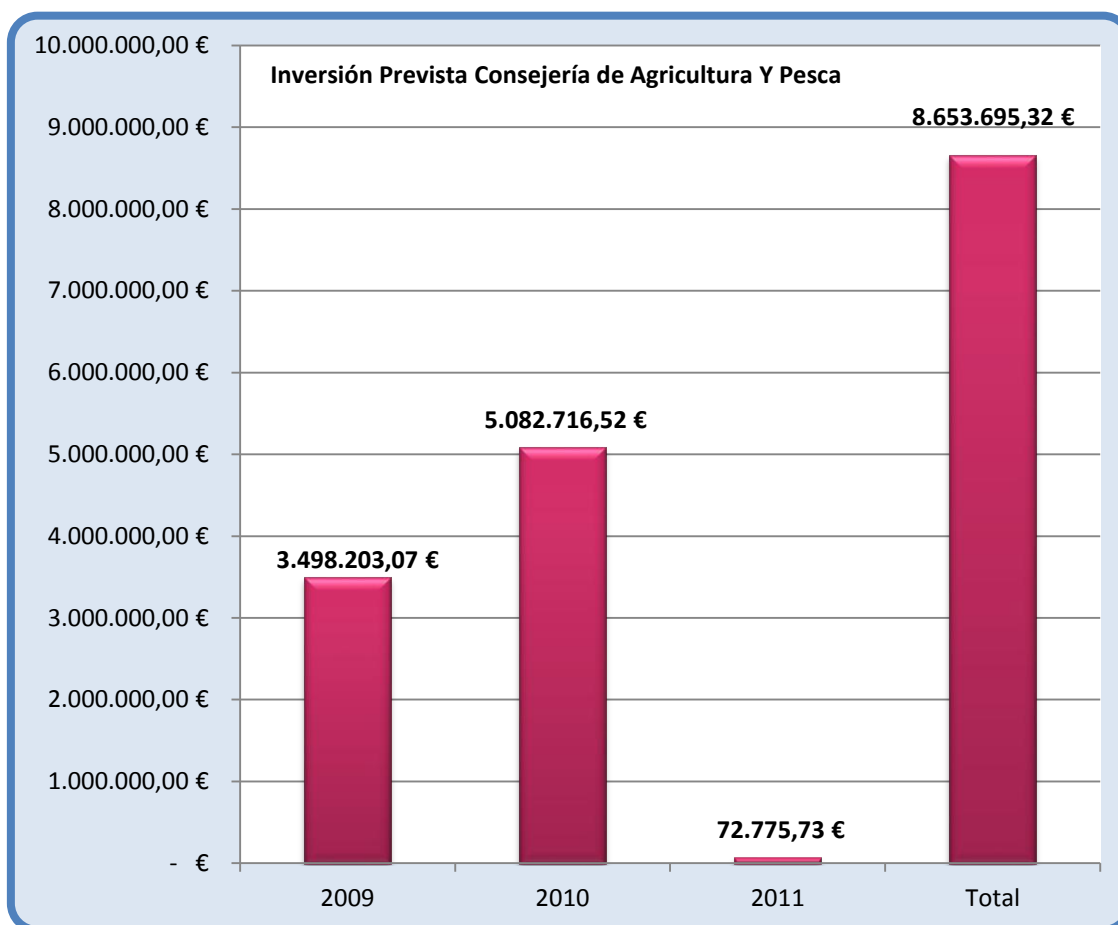
Presupuesto: **8.653.695,32 Euros** (5,95% del total)

Temporalización:

2009: 3.498.203,07 Euros

2010: 5.082.716,52 Euros

2011: 72.775,73 Euros



Consejería de Empleo

6 proyectos (6'52% del total): 1 en la línea de Actuación "Acción educativa y formadora", 3 en "Fomento e igualdad en el empleo, empleabilidad y desarrollo local y territorial", 1 en "Acción Social e integradora" y 1 en "Sensibilización sobre cohesión social".

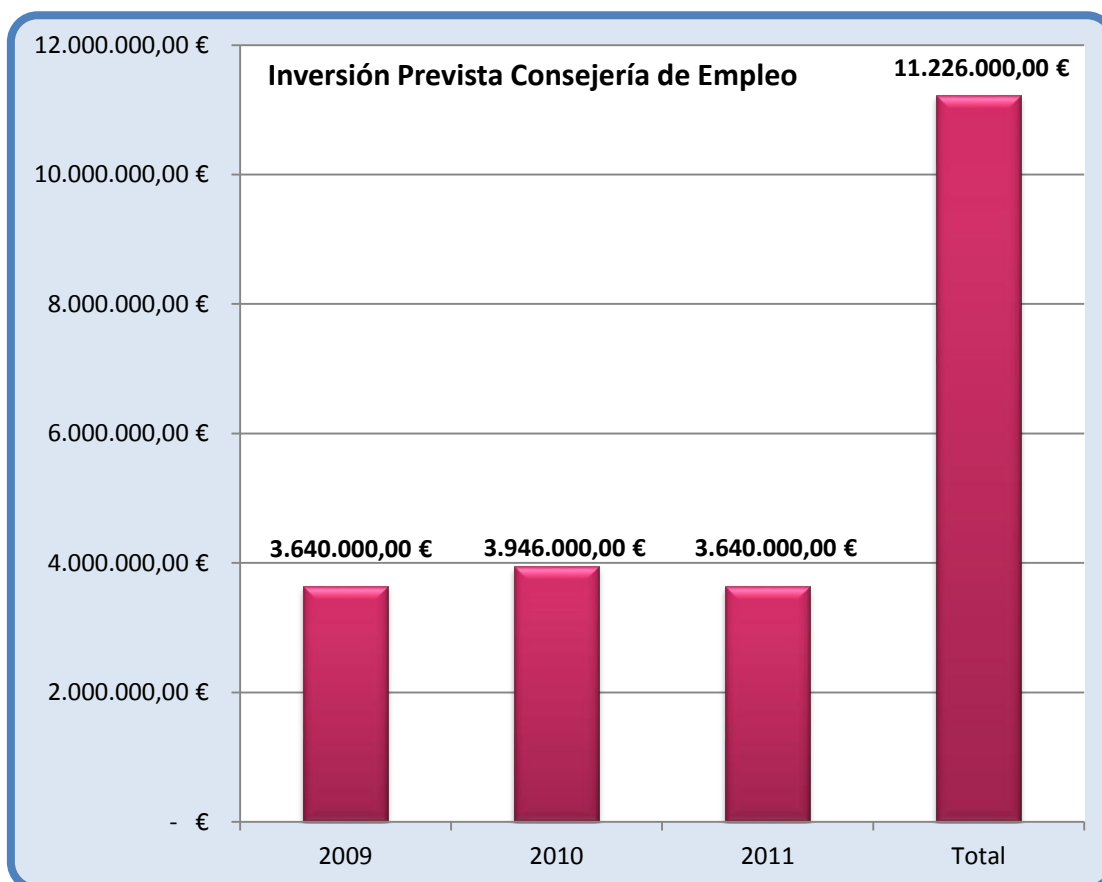
Presupuesto: **11.226.000 Euros** (7,72% del total)

Temporalización:

2009: 3.640.000,00 Euros

2010: 3.946.000,00 Euros

2011: 3.640.000,00 Euros



Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

15 proyectos (16'3% del total): 2 en la línea de actuación "Instalaciones energéticas", 2 en "Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio", 1 en "Espacios productivos", 1 en "Acción educativa y formadora" 5 en "Gestión energética", 3 en "Capacidad de gestión empresarial" y 1 en "Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana".

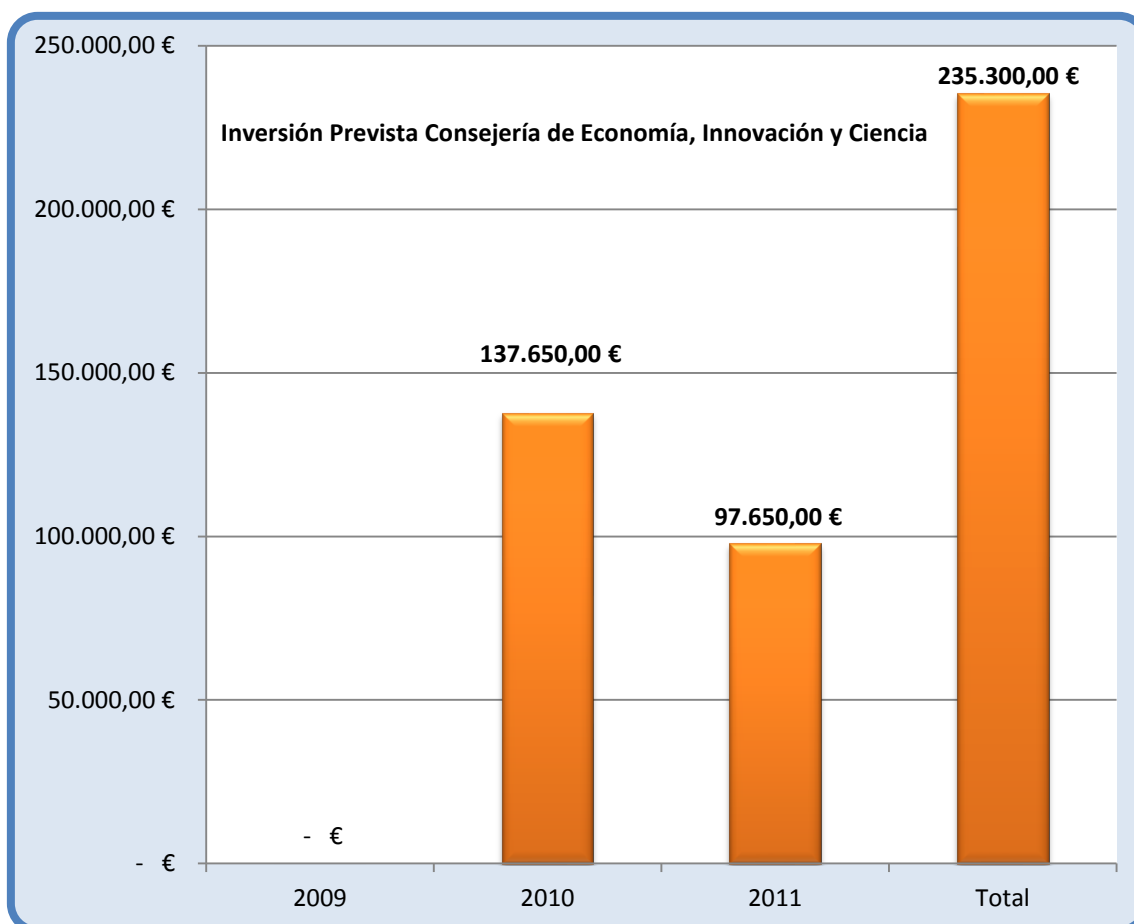
Presupuesto: **235.300 Euros** (0,16% del total)

Temporalización:

2009: 0,00 Euros

2010: 137.650,00 Euros

2011: 97.650,00 Euros



Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

3 proyectos (3,26% del total): 1 en la línea de Actuación “Cooperación y autorregulación”, 1 en “Capacidad de gestión empresarial” y 1 en “Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana”.

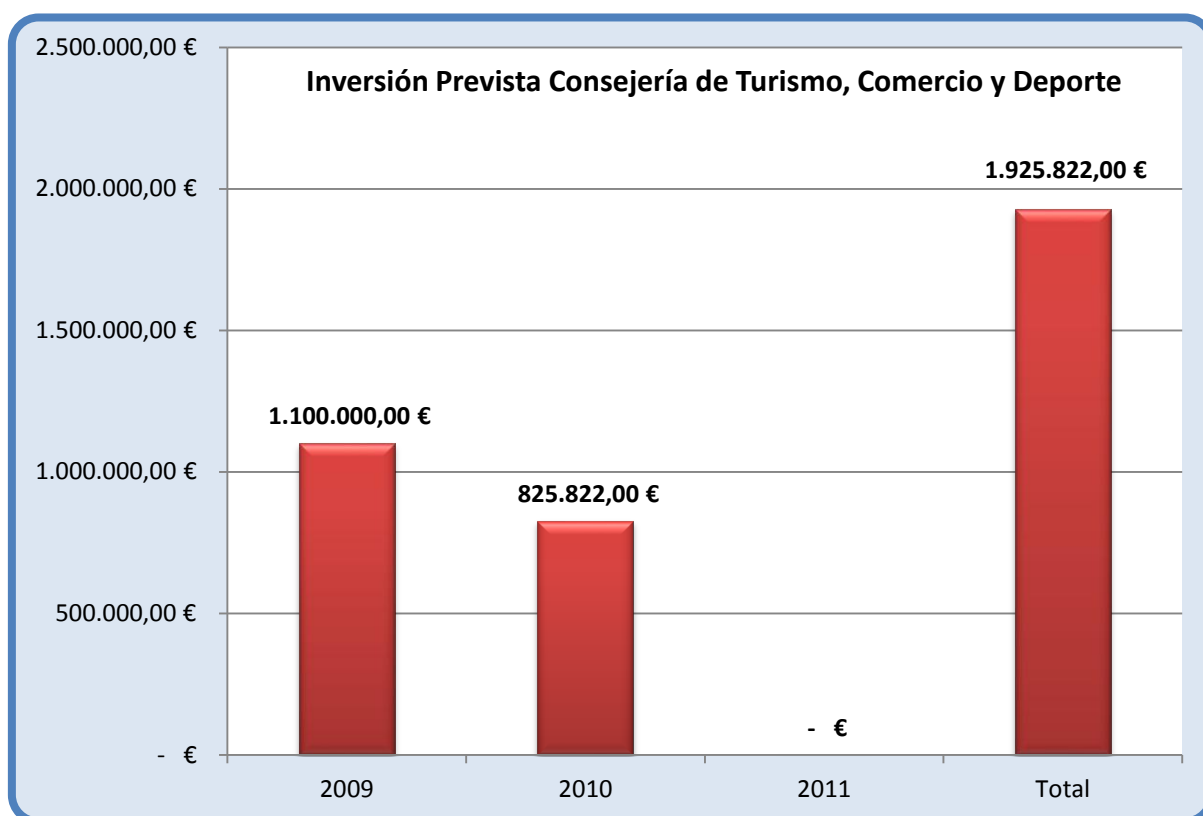
Presupuesto: **1.925.822,00 Euros** (1'32% del total)

Temporalización:

2009: 1.100.000,00 Euros

2010: 825.822,00 Euros

2011: 0,00 Euros



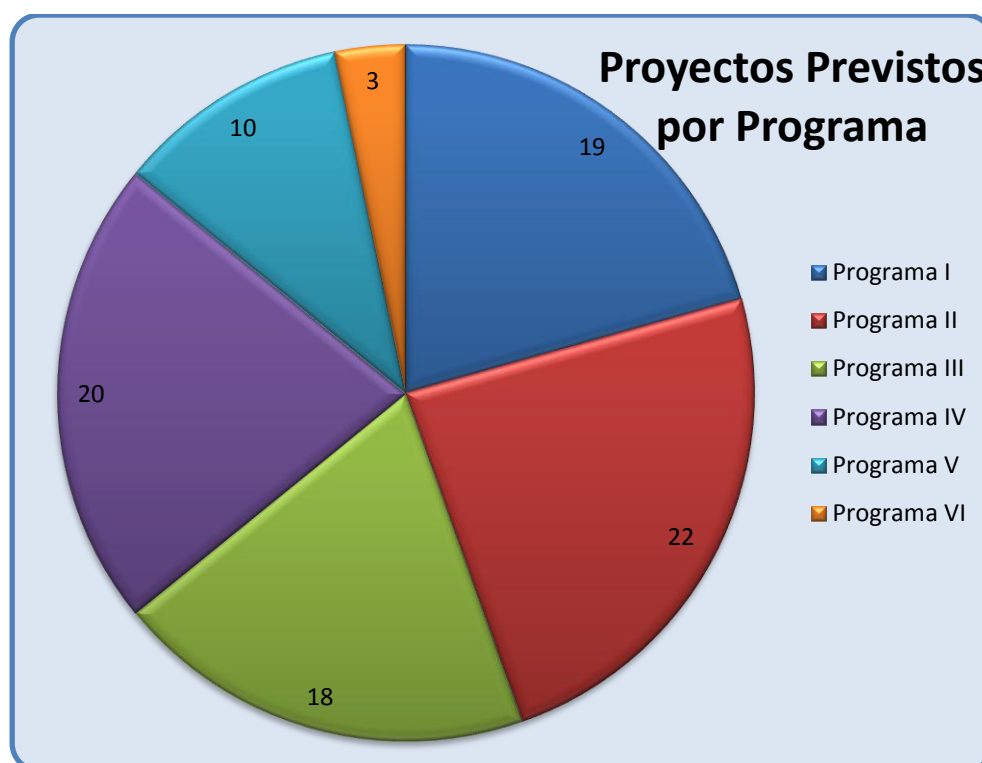
Como un indicativo para conocer la composición del I Programa Operativo, destaca que se desarrollaron 25 líneas de actuación distintas que aglutinaban los 92 proyectos, con la siguiente distribución:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
Ciclo integral del agua	11
Hábitats y especies	9
Transporte y movilidad	9
Medio productivo	9
Espacio turístico	8
Capacidad de gestión empresarial	5
Gestión energética	5
Administración	4
Equipamiento Agrícola	3
Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio	3
Participación	3
Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana	3

Fomento e igualdad en el empleo	3
Investigación sobre el medio natural	2
Cooperación y autorregulación	2
Instalaciones energéticas	2
Eliminación residuos	2
Acción educativa y formadora	2
Espacio productivo	1
Sensibilización social	1
Equipamientos públicos	1
Adaptación al cambio climático	1
Conectividad Ecológica	1
Adaptación productiva agrícola	1
Espacios productivos	1
TOTAL	92

Del mismo modo, el primer programa operativo se organizó en los siguientes programas:

- Programa I “Recuperación de Ecosistemas”: 19 proyectos.
- Programa II “Refuerzo de las Estructuras Territoriales”: 22 proyectos.
- Programa III “Mejora de los Equipamientos Productivos e Integración Territorial”: 18 proyectos.
- Programa IV “Reforzamiento de las Capacidades de Adaptación Global y Local de la Población y de las Empresas”: 20 proyectos.
- Programa V: “Mejora de la Cohesión Social y de la Capacidad de Respuesta Colectiva”: 10 proyectos.
- Programa VI: “Refuerzo de los Valores Positivos y Naturales de la Imagen de Doñana”: 3 proyectos.

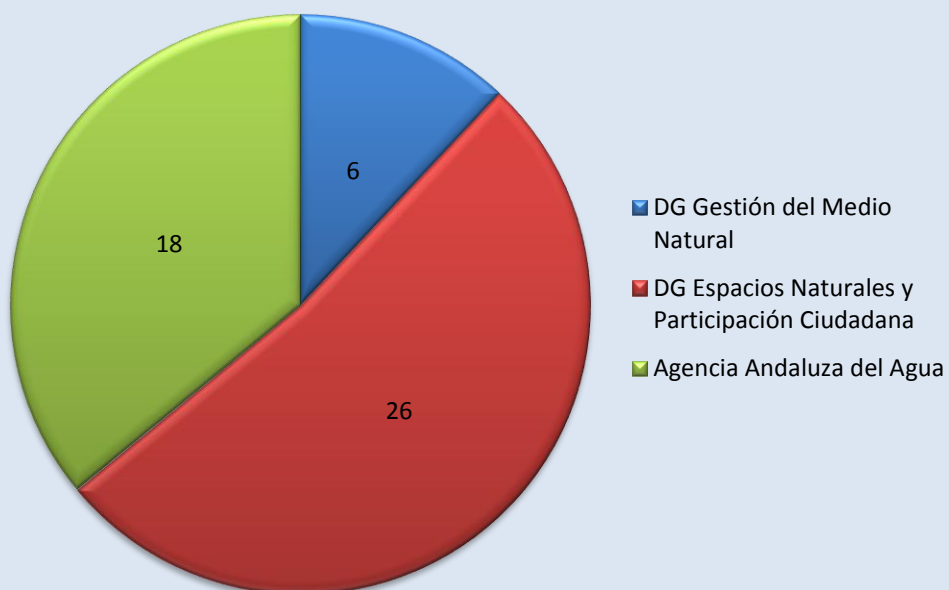


La ejecución de la totalidad de los proyectos era responsabilidad de diversos Centros Directivos de la Junta de Andalucía y, cuando se aprueba el I Programa Operativo, coincidiendo con la del Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana (DECRETO 313/2010, de 22 de junio), los mismos se distribuyeron de la siguiente forma:

Consejería de Medio Ambiente (50 PROYECTOS)

- DG Gestión del Medio Natural: 6 PROYECTOS
- DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana: 26 PROYECTOS
- Agencia Andaluza del Agua: 18 PROYECTOS

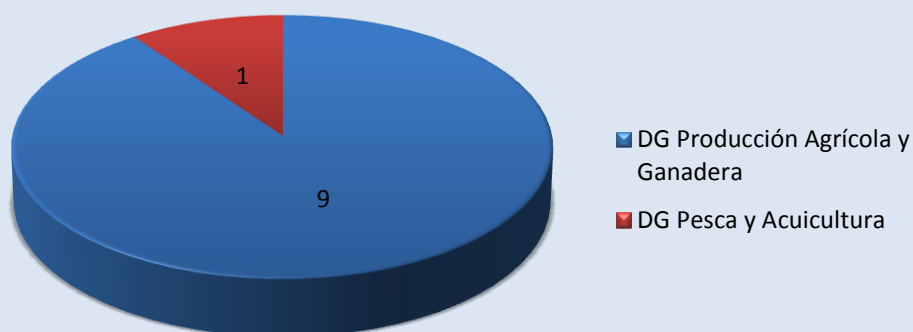
Proyectos previstos por Centros Directivos Consejería de Medio Ambiente : total 50



Consejería de Agricultura y pesca (10 PROYECTOS)

- DG Producción Agrícola y Ganadera: 9 PROYECTOS
- DG Pesca y Acuicultura: 1 PROYECTO

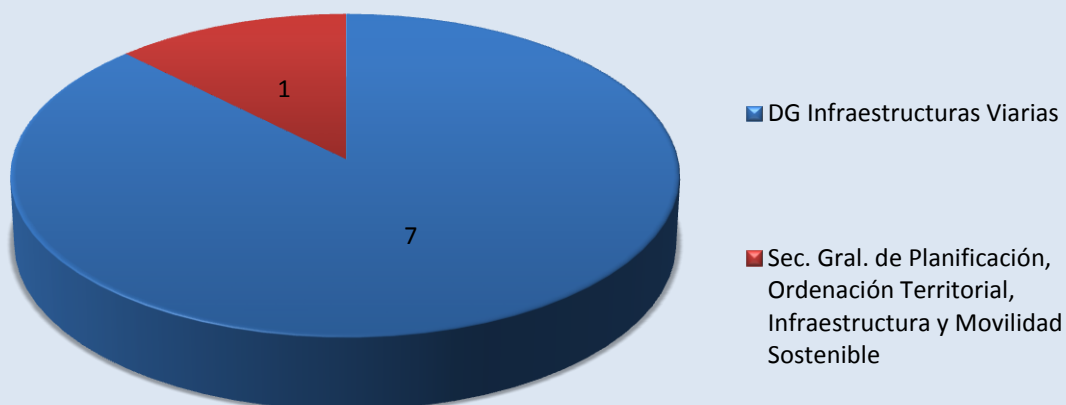
Proyectos previstos por Centros Directivos. Consejería de Agricultura y Pesca: total 10



Consejería de Obras Públicas y Viviendas (8 PROYECTOS)

- DG Infraestructuras Viarias: 7 PROYECTOS
- Sec. Gral. de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructura y Movilidad Sostenible: 1 PROYECTO

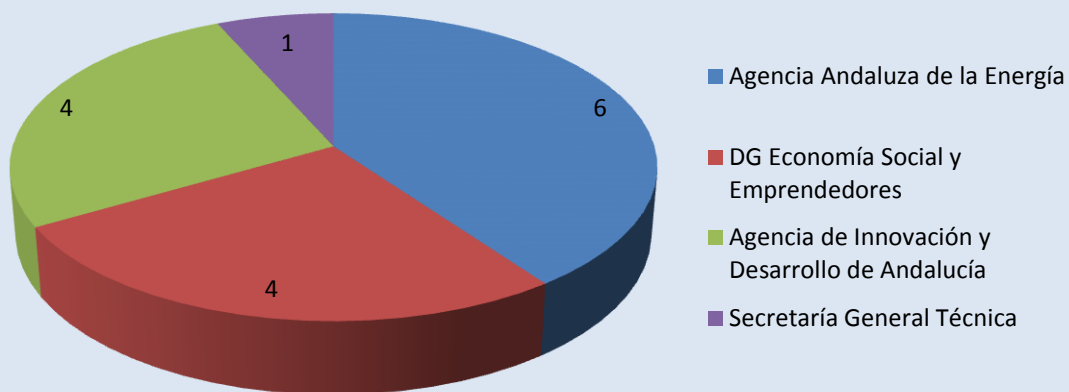
Proyectos previstos por Centros Directivos. Consejería de Obras Públicas y Vivienda: total 8



Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (15 PROYECTOS)

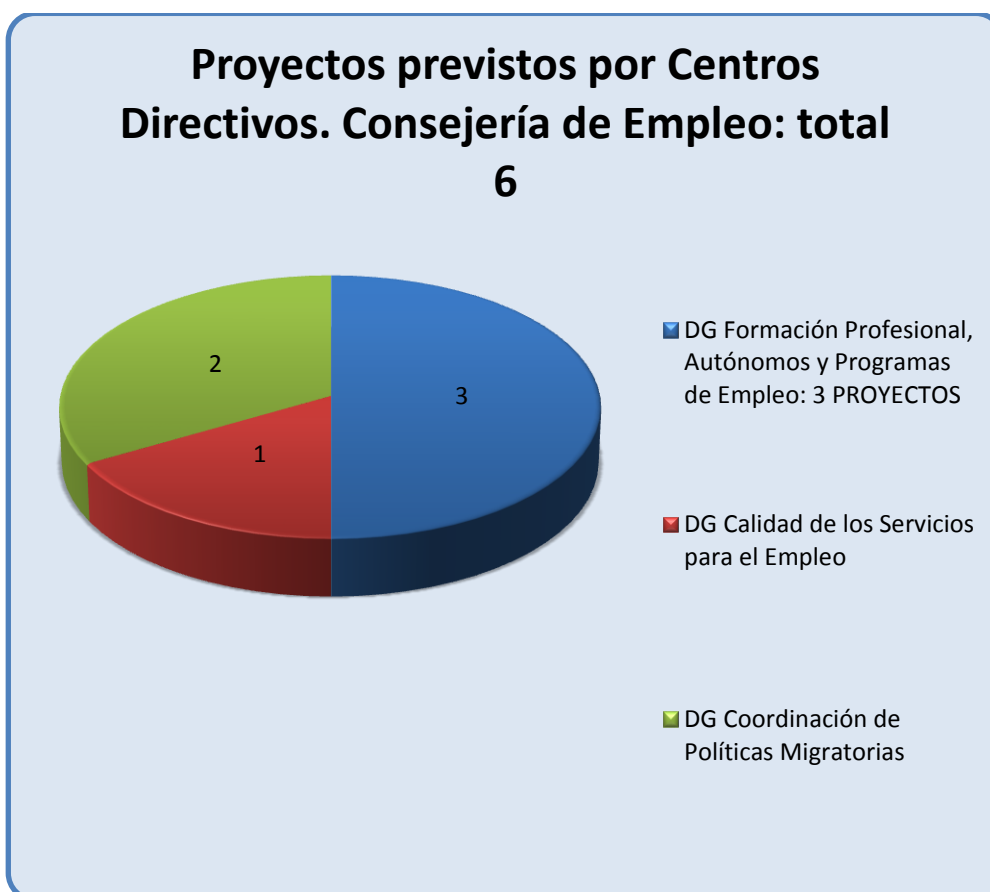
- Agencia Andaluza de la Energía: 6 PROYECTOS
- DG Economía Social y Emprendedores: 4 PROYECTOS
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: 4 PROYECTOS
- Secretaría General Técnica: 1 PROYECTO

Proyectos previstos por Centros Directivos. Consejería de Economía Innovación y Ciencia: 15



Consejería de Empleo (6 PROYECTOS)

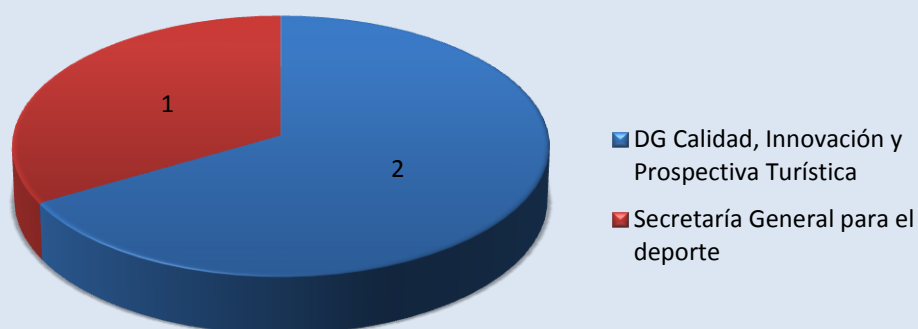
- DG Formación Profesional, Autónomos y Programas de Empleo: 3 PROYECTOS
- DG Calidad de los Servicios para el Empleo: 1 PROYECTO
- DG Coordinación de Políticas Migratorias: 2 PROYECTOS



Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (3 PROYECTOS)

- DG Calidad, Innovación y Prospectiva Turística: 2 PROYECTOS
- Secretaría General para el deporte: 1 PROYECTO

Proyectos previstos por Centros Directivos. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: total 3



3.- METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

La eficacia y eficiencia de la ejecución del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana exige un seguimiento y una evaluación periódica del nivel de desempeño alcanzado y del grado de cumplimiento de los diversos elementos que componen la arquitectura del Plan: finalidades, objetivos generales, orientaciones estratégicas, programas, actuaciones, líneas de actuación, proyectos y programas operativos.

Es necesario, pues, generar la información necesaria para adaptar el proceso de seguimiento y evaluación a las necesidades de progreso del Plan, articulando herramientas para el análisis, la toma de decisiones y la mejora de las actuaciones. En este sentido, los objetivos que se persiguen con este informe de seguimiento son los siguientes:

- *Diagnosticar y analizar la eficiencia y la eficacia en la implantación del Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.*
- *Desarrollar determinadas actuaciones de seguimiento del I Programa Operativo (2009/2011)*
- *Configurar un marco continuo de valoración del Programa Operativo que permita poner las bases para la adecuada programación de nuevos planes operativos.*
- *Habilitar un proceso de información y participación en el que intervengan diferentes agentes y actores claves del territorio, tratando de aglutinar a una buena parte de la diversidad socioeconómica del ámbito de Doñana.*
- *Revisar los sistemas de medición de indicadores previstos en el II Plan de Desarrollo Sostenible, adaptándolos a las circunstancias cambiantes y al nivel de desarrollo del Programa Operativo.*
- *Realizar un seguimiento de los proyectos incorporados en el I programa Operativo y analizar su incidencia efectiva en el cumplimiento de las previsiones de las correspondientes Actuaciones.*

Los trabajos de seguimiento y de evaluación han correspondido técnicamente a la Fundación Doñana 21, bajo la supervisión, dirección y coordinación de la D.G. de Desarrollo Territorial, de la S.G. de Ordenación del Territorio.

El seguimiento del I Programa Operativo ha sufrido retrasos y dificultades motivadas por el periodo electoral que se desarrolló a principios de 2012, así como también por la nueva configuración y asignación de centros directivos a consejerías, que conllevó el Decreto de Estructura de la Junta de Andalucía, aprobado el 5 de mayo de 2012.

Este hecho determinó que fuera necesario identificar a los Centros Directivos que habían asumido las competencias sobre cada uno de los 92 proyectos del I Programa Operativo, lo que conllevó arduas gestiones que, finalmente, sirvieron para configurar un marco institucional diferente al existente cuando se aprobó el PDS-Doñana.

Finalmente, los 92 proyectos quedaron englobados en los siguientes Centros Directivos:

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (59 PROYECTOS)

- DG Gestión del Medio Natural (5 PROYECTOS)
- DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana (24 PROYECTOS)
- DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico (6 PROYECTOS)
- DG Infraestructuras y Explotación del Agua (10 PROYECTOS)
- Coordinación General de la SG Medio Ambiente y Agua (1 PROYECTO)
- DG Producción Agrícola y Ganadera (9 PROYECTOS)
- DG Pesca y Acuicultura (1 PROYECTO)
- DG Desarrollo Territorial (3 PROYECTOS)

• 3 proyectos son competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y aunque se les ha enviado el oficio correspondiente, al ser competencia de la Agencia Andaluza del Agua durante la vigencia del Programa Operativo, se ha recabado la información pertinente de la DG de Infraestructuras y Explotación del Agua).



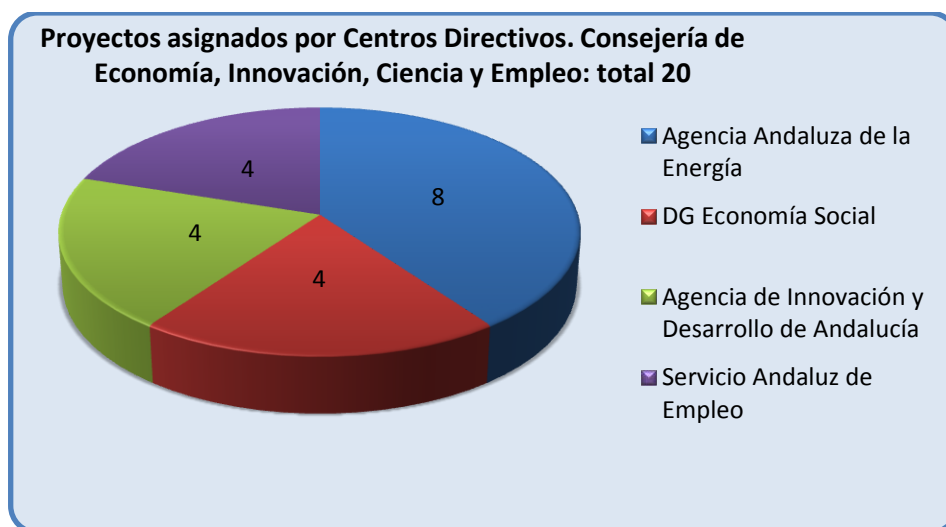
Consejería de Fomento y Vivienda (8 PROYECTOS)

- DG Infraestructuras (7 PROYECTOS)
- DG Movilidad (1 PROYECTO)



Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (20 PROYECTOS)

- Agencia Andaluza de la Energía (8 PROYECTOS)
- DG Economía Social (4 PROYECTOS)
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (4 PROYECTOS)
- Servicio Andaluz de Empleo (4 proyecto)



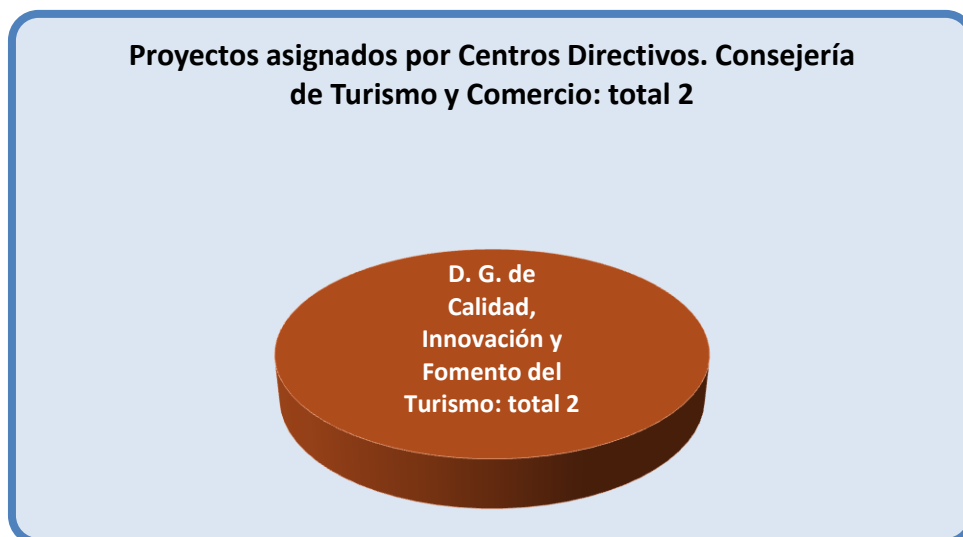
Consejería de Justicia e Interior (2 PROYECTOS)

- DG Coordinación de Políticas Migratorias (2 PROYECTOS)



Consejería de Turismo y Comercio (2 PROYECTOS)

- DG de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo (2 PROYECTOS)



Consejería de Cultura y Deporte (1 PROYECTO)

Secretaría General para el deporte (1 PROYECTO)



De estos 92 proyectos, algunos presentan fichas idénticas en todos los apartados, incluso en el económico. En concreto, esta duplicación de fichas de proyectos se produce en los siguientes:

- Fichas de proyectos 1-16 y 1-17 “Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte”.

- Fichas de proyectos 2-02, 2-03 y 2-04 “Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento”.

- Fichas de proyectos 2-05, 2-09 y 2-10 “Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana”.

- Fichas de proyectos 2-08 y 2-11 “EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas”.

Consultado a los centros directivos por la duplicidad de esos proyectos, se señala que realmente son los mismos y que si tenían fichas separadas se debía a cuestiones de territorialidad (proyectos que se desarrollaban en distintos términos municipales); por ello habría que considerar que realmente son **86 los proyectos que componen el primer programa operativo, aunque las fichas de proyecto sean 92.**

Esta circunstancia deriva también en una cuestión de consideración presupuestaria del I Programa Operativo, ya que a efectos de suma total, se consideró como diferentes las fichas que realmente hacían referencia a un mismo proyecto y por tanto, las cantidades económicas reflejadas se invertiría en cada una de las fichas aunque estuviesen replicadas. De esta forma, aunque en el documento del I Programa Operativo aparezca que el presupuesto global de inversiones de los diferentes centros directivos ascendía a 145.385.385,78 €, si se resta aquellas fichas repetidas, la cantidad resultante, con la quita de los proyectos repetidos, sería de **130.571.500,78 €.**

Una vez clarificada la asignación de proyectos a los diferentes Centros Directivos, se redactaron y se enviaron los correspondientes oficios desde la D.G. de Desarrollo Territorial a los mismos, solicitando una persona de contacto e identificando a los técnicos que tanto desde la Fundación Doñana 21 como desde la DG de Desarrollo Territorial recabarían la información demandada

- La información que se ha solicitado a los centros directivos ha sido la siguiente:
- Nivel de realización de los proyectos
- Inversión efectuada en 2009-2010 y 2011
- Memoria técnica de evaluación de los proyectos
- Documentación de apoyo (fotos, ilustraciones, etc...)
- Posibles acciones a incorporar en el siguiente Plan Operativo horizonte 2012 - 2014.

La mayoría de los oficios se enviaron el día 19 de septiembre de 2012, aunque a posteriori se produjeron nuevos envíos motivados por la falta de respuesta de algunos centros directivos o por la constatación de que la información solicitada podía estar disponible en otros departamentos.

Una vez enviados los oficios y conocidos los técnicos de enlace de cada centro directivo, que se han obtenido a través de numerosas gestiones por medio de e-mails y llamadas telefónicas, se procedió a enviarles correos electrónicos desde la Fundación Doñana 21, con el fin de clarificar las necesidades concretas de información.

Del mismo modo y cuando se entendía necesario para clarificar aún más la demanda de información, se mantuvieron reuniones con los técnicos y responsables de centros directivos que lo estimaron conveniente. Los encuentros mantenidos han sido los siguientes:

- **23 octubre 2012:** DG Pesca y Acuicultura
- **23 octubre 2012:** DG Producción Agraria y Ganadera.
- **5 noviembre 2012:** DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.
- **15 noviembre 2012:** DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.
- **16 noviembre 2012:** Espacio Natural de Doñana.
- **21 noviembre 2012:** Espacio Natural de Doñana.
- **10 diciembre 2012:** Servicio Andaluz de Empleo.
- **28 diciembre 2012:** DG Actividades y Promoción del Deporte.
- **30 enero 2013:** SG Medio Ambiente y Agua.

Los centros directivos han ido respondiendo de manera muy diversa, tanto en lo que respecta a la puntualidad de la respuesta como al volumen de información recibida. Del mismo modo, desde que comenzaron las labores de seguimiento, las reuniones entre Fundación Doñana 21 y la D.G. de Desarrollo Territorial han sido constantes, al margen de un seguimiento diario a través de correo electrónico o por vía telefónica, teniéndose constancia de los encuentros en actas e informes puntuales.

Los proyectos han sido valorados desde dos perspectivas; por un lado, se trata de conocer el nivel de cumplimiento de las actuaciones previstas a partir de una breve memoria técnica; por otro, consiste en consignar la inversión realizada en los años de vigencia del programa operativo.

Se ha diseñado una herramienta informática para actualizar las fichas de proyecto contempladas en el Programa Operativo y ofrecer la posibilidad de cruzar datos con el fin de construir gráficas, tablas y esquemas que permitan visualizar el nivel de cumplimiento del PDS-Doñana.

En este sentido, se han aplicado los indicadores de seguimiento, tanto los de realización como los de resultados, que se contemplaron en las Fichas de Actuaciones y que por tanto tienen que servir para evaluar los proyectos.

En cuanto a las tareas de evaluación, se ha evidenciado que según la propia estructura que contempla el documento del PDS-Doñana, ésta debe materializarse siempre que se hayan sucedido más de un programa operativo, ya que sin esta premisa la aplicación de los indicadores de Efecto y de Contexto son de pertinencia dudosa y no se obtendrían los resultados adecuados para obtener un marco correcto de la evolución que presenta el territorio y los efectos que ha tenido la aplicación del PDS.

4.- EL I PROGRAMA OPERATIVO, PROYECTO A PROYECTO.

Proyecto: 1-01. Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el Espacio Natural Doñana.

Actuación a la que se asocia: **I.1.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Hábitats y especies *Recuperación de áreas naturales degradadas.*
 PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 *Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.*

K.1 *Recuperación de las señas de identidad del territorio de Doñana a través de la potenciación de los elementos paisajísticos surgidos de su historia, de la gestión tradicional de los recursos y del medio natural.*

ENTIDAD PROPONE: END-CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el Espacio Natural Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Parque Nacional de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO ESTIMADO	Año 1	190.204,00 €	Periodo de
380.407,07 €	Año 2	190.204,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Gestión del Medio Natural

MEMORIA TÉCNICA:

Debido a una serie de perturbaciones de origen antrópico (agricultura, sobrecarga ganadera, etc.) que se remontan a tiempos históricos, la vegetación del sector arenoso de Doñana, constituida mayoritariamente por un monte mediterráneo de alcornoque (*Quercus suber*), los primitivos bosques de enebro marítimo (*Juniperus oxycedrus*, *spp. macrocarpa*) y sabina (*Juniperus phoenicea*, *spp. turbinata*), que cubrían los actuales sistemas dunares y los bosques de galería con sauces (*Salix atrocinerea*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*) han sufrido un gran deterioro.

Del mismo modo, las sequías estivales y las habituales sequías hiperanuales sitúan a las plantas en situaciones de stress hídrico que pueden conducir a la muerte de los pies más sensibles o a su debilitamiento, lo cual las hacen más vulnerables al ataque de agentes parásitos, volviéndose también más sensibles a cambios y fluctuaciones ambientales.

Desde comienzos del presente siglo, el Parque Nacional de Doñana ha ido ejecutando diversos programas de restauración de la vegetación, priorizando las áreas y especies más degradadas, adquiriendo un mayor protagonismo los programas de restauración de la vegetación arbórea, con las especies más significativas, por sus efectos sobre el conjunto del ecosistema y sobre cada uno de sus componentes.

De esta forma, los trabajos objeto de este proyecto se centran en suministrar 8 riegos de apoyo a las plantaciones de los 2.752 árboles ubicados en áreas geográficas identificadas en cartografía, durante 4 meses al año en época de sequía estival (de junio a septiembre, ambos inclusive), a fin de incrementar la supervivencia de los pies plantados y sus posibilidades de soportar por sus propios medios las inclemencias climáticas que sucedan a posteriori.

Antes de los riegos, se realizan tareas de reconstrucción de arquetas de tierra y reparaciones puntuales de los cercados de protección pasiva, que tienen lugar durante el mes de mayo. En junio, junio, julio, agosto y septiembre, los riegos se realizan cada 15 días, aplicándose un total de 8 riegos a cada árbol.

Los recursos humanos requeridos se componen de un equipo con un oficial y dos peones con herramientas y materiales adecuados. Así mismo, los riegos se han realizado con un tractor con facilidad para moverse por las distintas zonas y con una capacidad de 5.500 litros aproximadamente.

El proyecto ha sido ejecutado por la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA).

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión final realizada en este proyecto se desglosa en las siguientes cifras por anualidades:

Año 2009.....	190.203,53 €
Año 2010.....	9.510,18 €
Total.....	199.713,71 €

Proyecto: 1-02. Proyectos de restauración de la vegetación de ribera y renaturalización y mejora de la calidad de los cauces y otras zonas.

Actuación a la que se asocia: I.1.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Hábitats y especies: *Restauración vegetal.*
 PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

K.1 Recuperación de las señas de identidad del territorio de Doñana a través de la potenciación de los elementos paisajísticos surgidos de su historia, de la gestión tradicional de los recursos y del medio natural.

A.2 Actuar sobre la regeneración y acondicionamiento de la red de arroyos y ríos que confluyen en Doñana.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación. **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Restauración ambiental del arroyo Rio Pudio en varios tt.mm. (Sevilla).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	3.600.000,00 €	Periodo de
10.819.648,55 €	Año 2	3.600.000,00 €	2009-2011
	Año 3	3.619.649,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Gestión del Medio Natural

MEMORIA TÉCNICA: Sin datos

MEMORIA ECONÓMICA: Sin datos

Proyecto: 1-03. Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas del P.N. Doñana (términos municipales de Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).

Actuación a la que se asocia: I.1.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Hábitats y especies: *Restauración vegetal.*
 PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 *Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.*

K.1 *Recuperación de las señas de identidad del territorio de Doñana a través de la potenciación de los elementos paisajísticos surgidos de su historia, de la gestión tradicional de los recursos y del medio natural.*

A.2 *Actuar sobre la regeneración y acondicionamiento de la red de arroyos y ríos que confluyen en Doñana.*

ENTIDAD PROPONE: END-CMA **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas del P.N. Doñana (términos municipales de Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Parque Nacional de Doñana. (Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
4.477.349,30 €	Año 2 3.200.000,00 €	2010-2011
	Año 3 1.277.349,00 €	

ORGANISMO: *Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente*

CENTRO DIRECTIVO: *DG Gestión del Medio Natural*

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto se centra en el área más occidental del Espacio Natural de Doñana, la denominada Zona de Abalarío, donde se han venido desarrollando, en los últimos años, distintos proyectos encaminados a restaurar los valores paisajísticos de este espacio notablemente singular, que ha perdido en los últimos decenios gran parte de sus rasgos característicos.

Durante los años 86/87, antes de ser declarado el lugar como Parque Natural, se optó, por sustituir el eucaliptal por pinar. Posteriormente, entre los años 1993 y 2006 se ha estado llevando a cabo el Proyecto: “Restauración Ecológica del Complejo Palustre del Abalarío”. Fue con este proyecto cuando se dieron los primeros pasos en la eliminación del eucalipto residual, ubicado principalmente en las lagunas. En Mayo de 2006 se redactó otro proyecto denominado “Restauración de Hábitats en pinares de repoblación en el Parque Natural de Doñana”, con el que se pretendía asegurar la pervivencia del pinar.

El Abalarío ocupa una superficie de 17.633 ha, localizada en la provincia de Huelva, en los términos municipales de Moguer, Lucena del Puerto y Almonte, separado del mar por el Médano de Asperillo. La especie predominante de la masa forestal de este sector es el pino piñonero, acompañado de un matorral de jaras, brezos, lentiscos y zarzas.

El proyecto, mediante tratamientos selvícolas y nuevas repoblaciones, pretendía mejorar el ecosistema favoreciendo la presencia del conejo para mantener y mejorar la población de Lince Ibérico presente en el Parque Natural, especie protegida catalogada en peligro de extinción. El objetivo fundamental del mismo proyecto es la naturalización de ecosistemas favoreciendo la presencia de las especies de flora y fauna amenazadas, principalmente el Lince Ibérico.



Para conseguir este objetivo se proyectan una serie de tratamientos de la vegetación existente consistentes en la clara y poda de los pies de piñonero, repoblación con especies autóctonas en las zonas más húmedas, la apertura de claros para mejora del pastizal y la eliminación de las especies exóticas invasoras.

Todas las actuaciones previstas en este proyecto tienen entre sus fines mejorar la estructura de la vegetación para favorecer la introducción paulatina de especies más evolucionadas dentro de las series de vegetación de la zona así como la autoprotección de las masas forestales frente a los incendios forestales, contribuyendo al mejor desarrollo y conformación de éstas, garantizando la persistencia de unas masas cuyo valor protector es fundamental ya que su existencia supone la defensa del suelo contra fenómenos erosivos, evitando las pérdidas de suelo y la consiguiente disminución de productividad de los suelos.

Las actividades primarias tradicionales, vinculadas al aprovechamiento de los recursos naturales del espacio se consideran, con carácter general, elementos esenciales para garantizar la conservación de los mismos, siendo en algunos casos el factor que, modelando el paisaje, ha potenciado los valores naturales del espacio. En ese sentido, se apuesta por su continuidad.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión económica aplicada finalmente a este proyecto se desglosa de la siguiente manera:

Año 2009.....	37.628,62 €
Año 2010.....	61.690,76 €
Total.....	99.319,38 €



Proyecto: 1-04. Actuaciones para la recuperación de la Pajarera de Doñana en el Parque Natural de Doñana.

Actuación a la que se asocia: I.1.4

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Hábitats y especies Conservación de las masas de vegetación arbórea.

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

K.3 Regeneración del paisaje forestal propio de Doñana mediante criterios de diversificación de masas actualmente monoespecíficas y erradicación de cultivos forestales, mejorando su encaje visual y su capacidad para acoger una mayor diversidad de fauna y flora.

ENTIDAD PROPONE: END-CMA **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Actuaciones para la recuperación de la Pajarera de Doñana en el Parque Natural de Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Parque Nacional de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	396.727,00 €	Periodo de
1.190.182,39 €	Año 2	396.727,00 €	2009-2011
	Año 3	396.727,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Gestión del Medio Natural

MEMORIA TÉCNICA:

El alcornocal es uno de los tipos de bosque nativo más alterado y reducido en la actualidad dentro del Espacio Natural Doñana. El proceso secular de desmonte y otras alteraciones que históricamente lo han afectado, han conducido a esta formación hasta una situación casi vestigial. La vera de la Reserva Biológica de Doñana alberga una de las pocas formaciones continuas de alcornocal adulto dentro del Espacio Natural. La otra masa bien conservada se encuentra en la zona del antiguo Coto del Rey.

Desde hace décadas, una colonia mixta de ciconiformes en la vera de la Reserva Biológica de Doñana, principalmente entre la Aulaga y la Fuente del Duque, ha venido utilizando como sustrato de nidificación preferente los viejos ejemplares de alcornoque de esa zona. Este uso continuado, agravado por el crecimiento de las poblaciones de todas estas especies, han dañado, en muchos casos, irremediablemente, la mayor parte de los árboles colonizados.

El objetivo del presente proyecto es la recuperación del alcornocal centenario de la Pajarera de Doñana, dentro del Espacio Natural de Doñana, gravemente afectado por la ocupación desde hace casi cincuenta años por la nidificación de la colonia mixta de ciconiformes más emblemática y famosa de Doñana.

En concreto, con los trabajos previstos en este proyecto, se pretende frenar el deterioro de los viejos ejemplares de alcornoque afectados, con el mínimo impacto para la población de ciconiformes, regenerar la comunidad del alcornocal perdido y crear el máximo sustrato de nidificación alternativo en forma de bosque galería.

Las actuaciones han consistido en:

1. Saneamiento y tratamiento sanitario de 68 alcornoques de gran porte.
2. Selección de las zonas de restauración tanto de alcornocal como de bosque de ribera y realización de vallados contra los herbívoros.
3. Recuperación de bosque de ribera
4. Restauración de la comunidad del alcornocal.
5. Implantación de un sistema de riego por goteo.
6. Protección de alcornoques centenarios

En resumen, el proyecto contempla una serie de actuaciones destinadas a frenar el deterioro de los ejemplares de alcornoque (*Quercus suber*) con el mínimo impacto para la población de ciconiformes, regenerar el alcornocal perdido y crear el máximo sustrato de nidificación alternativo, iniciando varias de las líneas de la Propuesta de Plan Urgente de Actuación, que recoge las acciones necesarias de forma inmediata, a medio y largo plazo, y transversales.

MEMORIA ECONÓMICA:

El presupuesto final ejecutado en el periodo del I Programa Operativo se desglosa así:

Año 2009.....	179.593,28 €
Año 2010.....	149.134,34 €
Total.....	328.727,62 €

Proyecto: 1-05. Estudio del Plan de Gestión del conejo en zonas cinegéticas.

Actuación a la que se asocia: I.1.5

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Hábitats y especies *Reforzamiento de las especies clave.*
 PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

A.6 Integrar la gestión de la ganadería extensiva tradicional y la actividad cinegética en la gestión del medio natural.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación. **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Estudio del plan de gestión del conejo en zonas cinegéticas.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.000.000,00 €	Periodo de 2009-2011
1.700.000,00 €	Año 2	600.000,00 €	
	Año 3	100.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Gestión del Medio Natural

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto no se ha ejecutado, ya que ha se ha redactado un modificado del mismo que se encuentra en supervisión.

Proyecto: 1-06. Servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince en Doñana.

Actuación a la que se asocia: I.1.5

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Hábitats y especies *Reforzamiento de las especies clave.*
 PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

A.6 Integrar la gestión de la ganadería extensiva tradicional y la actividad cinegética en la gestión del medio natural.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Habilitar un servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince en Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	709.280,00 €	Periodo de
2.127.839,79 €	Año 2	709.280,00 €	2009-2011
	Año 3	709.280,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El Lince ibérico y el Águila imperial Ibérica son dos de las especies más emblemáticas del Espacio Natural de Doñana. Se trata en ambos casos de especies catalogadas en la máxima categoría de amenaza (“en peligro de extinción”) por la legislación, tanto regional como nacional y comunitaria, que, por tanto, les otorga la máxima protección.

En ambas especies, el consumo de conejo llega a suponer entre el 80- 90% y entre el 50 - 60 % de su dieta, respectivamente. Se puede decir que la abundancia del conejo es el factor principal que define la calidad ecológica de su hábitat y la capacidad de carga del mismo para ambas especies.

Las poblaciones de conejo en Doñana, como ha ocurrido en la mayoría del área mediterránea, ha sufrido un drástico descenso desde que en 1990 se detectó analíticamente la presencia de la enfermedad hemorrágico-vírica (EHVc). Otros factores coadyuvantes como la mixomatosis, la pérdida de hábitat, desafortunada gestión cinegética en algunos cotos y excesiva presión por parte de los predadores generalistas (básicamente zorros, perros asilvestrados y jabalí) han jugado y juegan aún un papel muy destacado en el progresivo proceso de disminución de las densidades poblacionales de este lagomorfo, o en el mejor de los casos, están impidiendo su recuperación.

El problema que se pretende abordar es contrarrestar una de las principales causas de amenaza actuales que limitan la capacidad de carga del hábitat del Lince ibérico y del Águila Imperial Ibérica en el Espacio Natural de Doñana: la falta o insuficiencia de disponibilidad de su principal recurso trófico, el conejo, en amplias zonas del mismo.

La solución, contrastada por las experiencias pasadas, consiste en una combinación de actuaciones de restauración y manejo de hábitat, culminadas con el reforzamiento poblacional del conejo en aquellas zonas del Espacio donde, una vez corregidos defectos estructurales del hábitat, su densidad se mantenga todavía en niveles bajos e incluso vestigiales.

El objetivo del proyecto es incrementar la densidad de conejos en el Espacio Natural de Doñana para, a su vez, incrementar la capacidad de carga del hábitat disponible para lince y águila imperial.

Las acciones necesarias para alcanzar los objetivos son fundamentalmente de dos tipos:

1.- Mejora de la capacidad de carga del hábitat: a través de la construcción de estructuras de fijación que permitan el asentamiento de colonias de conejos silvestres que previamente han sido capturados y cuarentenados en fincas del entorno. En total se construirán 421 estructuras de fijación.

2. Recogida de datos en campo: Contratación de un licenciado, dotado de vehículo, para realizar el seguimiento y supervisión del proyecto. Será responsable del seguimiento de la eficacia de las medidas, en términos de variaciones de la abundancia de los conejos en las zonas manejadas, realización de informes, supervisión del personal y de la marcha general del proyecto.

MEMORIA ECONÓMICA:

La ejecución presupuestaría del proyecto se ha distribuido de la siguiente manera:

Año 2009.....	607.646,88 €
Año 2010.....	30.809,99 €
Total.....	638.456,87 €

Proyecto: 1-07. Vigilancia y control de la contaminación producida por nitratos y de los planes de gestión de residuos ganaderos.

Actuación a la que se asocia: I.1.8

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Hábitats y especies *Corrección de impactos sobre la marisma.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.3 *Controlar mediante prácticas de conservación de suelo los procesos erosivos y los aportes excesivos de áridos a la marisma.*

A.1 *Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Establecimiento de medidas contra la contaminación por nitratos de origen agrario que comprenden, además de los programas de actuación y los programas de muestreo y seguimiento de la calidad de las aguas previstos en el Real Decreto 216/1996, de 16 de febrero sobre medidas para la protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, los controles de estacionalidad. Por otra parte, el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, dispone la obligatoriedad de que las explotaciones ganaderas tengan un Plan de Gestión de Residuos. Para el control del cumplimiento se utilizan los controles de campo de condicionalidad.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	22.000,00 €	Periodo de
44.000,00 €	Año 2	22.000,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

Dentro del cumplimiento del Programa de Actuación (ORDEN de 18 de noviembre de 2008) aplicable en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en Andalucía, en la que se definen las actividades ganaderas intensivas y las obligaciones para las mismas situadas en Zonas Vulnerables.

Se define Zonas Vulnerables aquellas en las que se detecta en las aguas subterráneas o de escorrentía, nitratos de más de 50 mg/l.

El Decreto 36/2008 establecía 22 Zonas Vulnerables y con su modificación por la Orden de 7 de julio de 2009 se añaden 2 nuevas Zonas Vulnerables, resultando un total de 24 Zonas Vulnerables en Andalucía actualmente.

Entre las actuaciones que se incluyen están las obligaciones relacionadas con la época de aplicación al terreno de fertilizantes nitrogenados entre los que se incluyen los purines. También se establece la necesidad de llevar a cabo el cálculo del balance efectivo de las necesidades de nitrógeno por los cultivos en función del nitrógeno disponible, en su caso, por aportaciones de estiércol o purines y la obligatoriedad de disponer de un Plan de Gestión de Residuos Ganaderos y garantizar una adecuada gestión de los mencionados residuos ganaderos.

Por su parte, la condicionalidad es el conjunto de requisitos legales de gestión, relativos a la protección del Medio Ambiente (MA), la Salud Pública, Zoonosis, Fitosanidad (SP), el Bienestar Animal (BA) y de Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (BCAM) que han de cumplir todos los titulares que reciban ciertos pagos de la Política Agraria Común (PAC) para poder percibir sus ayudas de forma íntegra.

Deben cumplir los requisitos todos los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales que: i) reciban pagos directos recogidos en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009; ii) sean beneficiarios de las siguientes líneas de ayudas de Desarrollo Rural establecidas en el Artículo 36 del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo de 20 de septiembre; iii) reciban ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo y pagos de la prima por arranque (Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo, de 22 de octubre, modificado por el Reglamento (CE) nº 491/2009 del Consejo, de 25 de mayo).

MEMORIA ECONÓMICA:

No hay asignado presupuesto individualizado para la Comarca de Doñana, ya que este se incluye en los controles de condicionalidad realizados en el territorio durante 2011 y que se desglosan de la siguiente manera:

Provincia	Municipio	Nº titulares Controlados	Nº recintos controlados
HUELVA	ALMONTE	2	3
HUELVA	BONARES	0	0
HUELVA	HINOJOS	1	3
HUELVA	BOLLULLOS CDO	3	84
HUELVA	LUCENA DEL PUERTO	1	1
HUELVA	PALOS DE FRONTERA	0	0
HUELVA	ROCIANA CDO.	0	0
HUELVA	MOGUER	0	0
SEVILLA	AZNALCAZAR	7	33
SEVILLA	ISLA MAYOR	0	0
SEVILLA	LA PUEBLA DEL RÍO	15	88
SEVILLA	PILAS	6	24
SEVILLA	VILLAMANRIQUE	4	10
CADIZ	SANLÚCAR BDA.	7	20
<p>Nº TITULARES TOTALES: 43</p> <p>Nº TITULARES TOTALES HUELVA: 7</p> <p>Nº TITULARES TOTALES SEVILLA: 29</p> <p>Nº TITULARES TOTALES CÁDIZ: 7</p>			

Proyecto: 1-08. Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios.

Actuación a la que se asocia: I.1.8

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Hábitats y especies *Corrección de impactos sobre la marisma.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.3 *Controlar mediante prácticas de conservación de suelo los procesos erosivos y los aportes excesivos de áridos a la marisma.*

A.1 *Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

El plan contempla la realización de actividades de divulgación y formación dirigidas a técnicos y agricultores. También se realizarán revisiones y calibrado de los equipos de los titulares en PI, así como de los agricultores y empresas agrarias que lo soliciten. Existe la obligatoriedad de realizar inspecciones en la maquinaria agrícola utilizada en sistemas de producción agrícola respetuosos con el medio ambiente, como es la PI.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	3.635,00 €	Periodo de 2009-2010
6.110,00 €	Año 2	2.475,00 €	
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

El objetivo de este proyecto es asegurar el eficaz funcionamiento de los equipos de tratamientos fitosanitarios mediante la correcta calibración de la maquinaria.

Este mantenimiento de la maquinaria es una de los factores a tener en cuenta de cara a conseguir un tratamiento fitosanitario correcto, con un ahorro de fitosanitarios y una reducción de la contaminación ambiental.

Actualmente este Plan incluye la celebración de cursos y jornadas demandadas principalmente por cooperativas agrarias.

La normativa que aplica es: DIRECTIVA 2009/128/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.

MEMORIA ECONÓMICA:

No se asignan presupuestos, se determinan a partir de las acciones formativas desarrolladas, que en la Comarca de Doñana han sido:

Jornadas divulgativas dirigidas a agricultores sobre mantenimiento de equipos de aplicación de productos fitosanitarios: celebrada una jornada en Lucena del Puerto el 13 y 14 de noviembre, con asistencia de 35 agricultores y revisión de 6 máquinas.

Cursos de formación dirigidos a técnicos, de APIS preferentemente, para el mantenimiento de equipos de aplicación de productos fitosanitarios: se celebraron 2 cursos en Moguer, el 22 y 23 de febrero y el 9 y 10 de marzo, con una asistencia total de 45 técnicos de la comarca.

Proyecto: 1-09. Plan de controles de los productos fertilizantes.**Actuación a la que se asocia: I.1.8**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Hábitats y especies *Corrección de impactos sobre la marisma.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:*A.3 Controlar mediante prácticas de conservación de suelo los procesos erosivos y los aportes excesivos de áridos a la marisma.**A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.***ENTIDAD PROPONE:** CAP**PRIORIDAD:****DESCRIPCIÓN:**

Desde las Delegaciones Provinciales de la CAP deberán realizarse las inspecciones de vigilancia en la fabricación, almacenamiento y comercialización, particularmente de las riquezas nutritivas garantizadas, así como la vigilancia de sus niveles de seguridad. Todo ello en cumplimiento del Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes y del Reglamento (CE) no. 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre, relativo a los abonos.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.**Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:**

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
10.000,00 €	Año 2 10.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente**CENTRO DIRECTIVO:** DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

En el marco de la vigilancia del mercado relativo a la comercialización de los productos fertilizantes, se ejecutó durante el año 2011 el Plan de controles de fertilizantes de Andalucía.

MEMORIA ECONÓMICA:

Durante el año 2011 no se han realizado actuaciones en la Comarca de Doñana.

Proyecto: 1-10. Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras.

Actuación a la que se asocia: I.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Conectividad ecológica *Incremento de la permeabilidad de las infraestructuras.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

C.4 Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación.

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras. Entre las que destacan:

- Construcción de pasos para fauna en la A-483 y A-494
- Mejora de la permeabilidad para la fauna en las ctas A-474 y A-481
- Vallado de exclusión en Matalascañas-Mazagón
- Construcción de dos pasos para fauna en la A-483. Tramo Almonte-El Rocio

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	100.000,00 €	Periodo de
5.704.298,40 €	Año 2	4.195.486,00 €	2009-2010
	Año 3	1.408.812,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Obras Públicas y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

Mediante este proyecto se pretendía reducir los impactos perniciosos que las carreteras autonómicas tienen sobre las poblaciones de lince ibérico. Las adecuaciones estarán encaminadas principalmente a dos aspectos: reducción de la mortalidad directa y aumento de la conectividad de los hábitats ocupados por lince o aptos para su recolonización.

Las actuaciones se centran en 7 carreteras autonómicas que suponen un importante riesgo para el asentamiento definitivo o continuidad de determinados núcleos de lince en la Comarca de Doñana, principalmente.

A fecha de febrero de 2012, las actuaciones realizadas desde el inicio han sido:

A.- Redacción del proyectos:

Cerramiento en carreteras para el Lince. Carretera A-483. Tramo El Rocío-Matalascañas. CAA0054PPRO. Redactor: Agencia de Obra Pública-Dirección General de Carreteras. Año 2007.

Construcción de pasos de fauna en la A-483 y la A-494. CHU0800PPRO. Redactor INOCSA Año 2008.

Mejora de la permeabilidad para la fauna en las carreteras A-474 y A-481. CHU0801PPRO. Redactor INECO. Año 2008.

Cerramiento en carreteras para el Lince. Carretera A-497. Tramo Mazagón-Matalascañas. CHU0802PPRO. Redactor. Agencia de Obra Pública. Año 2008.

Dos pasos para fauna en la A-483, Tramo: Almonte - El Rocío. CHU0803PPRO. Redactor INOCSA. Año 2010.

Paso de fauna en el PK 31+500 de la A-483. CHU0804PPRO. Redactor. INOCSA. Año 2011.

B.- Ejecución de Obras.

Cerramiento en carreteras para el Lince. Carretera A-483. Tramo El Rocío-Matalascañas. CAA0054OEJO. Obra licitada por procedimiento de concurso restringido por invitación, resultando adjudicataria la empresa SEDINFRA. Esta obra se ejecutó en los años 2007-2008. Se han facturado 811.000,00 euros. Incluye 30 kms de vallado.

Construcción de pasos de fauna en la A-483 y la A-494. CHU08000EJ0. Adjudicada tras licitación a la empresa UTE AZUL/NAPAL, por importe de 2.729.696,21 euros; se inició en noviembre de 2009 y finalizó en abril de 2011. Incluye dos ecoductos (pasos superiores sobre la carretera actual), dos nuevos pasos inferiores y cerramiento.

Cerramiento en carreteras para el Lince. Carretera A-494. Tramo Mazagón-Matalascañas. CHU08020EJ0. Es la Prolongación del vallado existente en la A-494 hasta Mazagón. Incluye valla de cerramiento adaptada para el lince, en 31.275 metros, y 40 rampas de escape. Se ha ejecutado entre septiembre y diciembre de 2011 por la empresa GLESA, con un importe de 698.648,37 euros.

Mejora de la permeabilidad para la fauna en las carreteras A-474 y A-481. CHU08010EJ0. Incluye dos nuevos pasos inferiores, adecuación de drenajes, cerramientos y ralentización del tráfico. Ha sido realizada entre agosto de 2011 y febrero de 2012 por la empresa CONTRAT, con un importe de 873.360,86 euros.

Direcciones de obra. Se ha contratado con las empresas redactoras de los proyectos (INOCSA e INECO) la Dirección de Obra, Control de Calidad y Seguridad y Salud. CHU08000DO0, CHU08010ATO, CHU08020ATO.



C.- Actuaciones realizadas con contratos de conservación de carreteras.

Catadióptricos. Colocación de 1362 catadióptricos (carreteras A-474, A-481, A-483, A-484, A-486, A-494).

Desbroces: 151,7 kms, dos veces, en otoño de 2009 y en primavera de 2010 (carreteras A-472, A-474, A-481, A-483, A-484, A-486, A-494). Estos desbroces se realizan sobre la totalidad de la carretera, no en zonas concretas, y por ello su longitud excede a la del LIFE.

Actuación singular. Prolongación del vallado en la A-481 tramo Hinojos-Villamanrique de la Condesa, reparación de cerramientos y cancelas. Desbroce selectivo de vegetación.



MEMORIA ECONÓMICA:

Las cantidades económicas satisfechas para el desarrollo del proyecto han sido las siguientes:

Año 2009.....	102.603,35 €
Año 2010.....	2.020.750,00 €
Año 2011.....	2.210.000,00 €
Total.....	4.333.353,35 €



Proyecto: 1-11. Elaboración y ejecución de un plan de manejo y conservación de la vaca Marismeña y del caballo de las Retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.

Actuación a la que se asocia: **I.3.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
Medio productivo Ganadería extensiva.

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.6 *Integrar la gestión de la ganadería extensiva tradicional y la actividad cinegética en la gestión del medio natural.*

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

En las zonas conocidas como "Reserva del Guadiamar" y "Reserva Biológica de Doñana" viven en régimen silvestre bovinos de la raza Marismeña y équidos de la raza de las Retuertas. Ambas razas, autóctonas y en peligro de extinción, presentan singularidades genéticas que las hacen sumamente interesantes y particularmente vulnerables, por lo que es necesario intervenir en la gestión de sus poblaciones. Además, el régimen de vida silvestre de estos animales debe ser compatibilizado con actividades de gestión que permitan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad animal, bienestar animal, ordenación zootécnica y ayudas ganaderas. Todo ello realizado bajo la premisa fundamental de la salvaguarda de los valores naturales del espacio en el que tienen lugar con estricto cumplimiento de sus normas de producción.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Parque Nacional de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	30.000,00 €	Periodo de
45.000,00 €	Año 2	15.000,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

En la Reserva del Guadiamar y Reserva Biológica de Doñana viven, en régimen silvestre, bovinos de la Raza Marismeña y équidos de la Raza de las Retuertas. Ambas razas, autóctonas y en peligro de extinción, presentan singularidades genéticas que las hacen sumamente interesantes y particularmente vulnerables, por lo que el régimen de vida silvestre de estos animales debe ser compatibilizado con actividades de gestión que permitan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad animal, bienestar animal y ordenación zootécnica. Todo ello bajo la premisa de la salvaguardia de los valores naturales del espacio en el que tienen lugar y el cumplimiento de sus normas de protección.



Por todo ello, se planteó el plan de manejo y conservación de la gestión de ambas razas en el ámbito del PN de Doñana.

Con fecha 21 de noviembre de 2007 se firma un convenio de colaboración entre las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, alimentaria y de la Producción Ecológica y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la elaboración y ejecución de un Plan de Manejo y Conservación de la Vaca Marismeña y el Caballo de las Retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.

El pasado 28 de septiembre de 2008, el Interventor General fiscalizó de conformidad el proyecto de Orden Conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca, de Medio Ambiente y del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), la elaboración y ejecución de un Plan de manejo y conservación de la vaca marismeña y del caballo de las retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.

MEMORIA ECONÓMICA:

Según la DG de Producción Agrícola y Ganadera, el proyecto se ha ejecutado en su 100%, por lo que se entiende que la inversión ha sido de **45.000 € (30.000 € en 2009 y 15.000 € en 2010)**



Proyecto: 1-12. Contratación de seguros ganaderos.

Actuación a la que se asocia: I.3.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo Ganadería extensiva.

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.6 *Integrar la gestión de la ganadería extensiva tradicional y la actividad cinegética en la gestión del medio natural.*

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

ENTIDAD PROPONE: CAP **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

A disposición de los ganaderos está el seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación para especies bovina, porcina, ovina, caprina, equino, aviar, cunícola, piscifactorías marinas y ciervos.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	325.000,00 €	Periodo de
650.000,00 €	Año 2	325.000,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

En el Plan 2011, tanto el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA (ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS) como la Junta de Andalucía, subvencionan las líneas de los seguros agrarios. El agricultor o ganadero, cuando formalizan su póliza del seguro, sólo paga la parte que le corresponde una vez descontada la subvención.

Las ayudas estatales se regulan a través de la Resolución de 28 de diciembre de 2010 de la Subsecretaría por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2010, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2011.

Las líneas de actuación de dicho plan estaban orientadas a alcanzar los siguientes objetivos:

a) Completar el proceso de incorporación del sector ganadero y del sector forestal al sistema de seguros agrarios, alcanzando el objetivo de universalizar la protección de dichas producciones ante los principales riesgos que les afectan.

b) Avanzar en las garantías contempladas en el sistema para las producciones agrícolas, de tal forma que las producciones herbáceas dispondrán de protección ante cualquier adversidad natural no controlable y en las producciones leñosas dicha protección se establecerá a partir del fruto visto.

c) Implantar los procedimientos precisos para la aplicación de un nuevo sistema de gestión y contratación del seguro.

d) Comenzar el desarrollo de las coberturas, previstas en la Ley 87/1978 de 28 de diciembre, relativas a daños sobre instalaciones y elementos productivos en las parcelas.

e) Avanzar en el diseño de modelos de gestión de crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.

Por otra parte, las ayudas de la Junta de Andalucía se basan en la Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del Plan 2011 y dispone que la Consejería de Agricultura y Pesca subvencionará, con cargo a sus presupuestos, una parte del coste de las primas de los seguros agrarios que contraten los asegurados y que estén incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros.

MEMORIA ECONÓMICA:

La DG de Producción Agrícola y Ganadera ha consignado un importe de 300.000 € destinados a subvencionar los seguros agrarios en la Comarca de Doñana durante 2011.

Proyecto: 1-13. Estudio técnico de viabilidad de la conservación de salinas, Marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).

Actuación a la que se asocia: I.3.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo Red capilar. Recuperación y conservación de cauces.

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.2 Actuar sobre la regeneración y acondicionamiento de la red de arroyos y ríos que confluyen en Doñana.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Realización de estudio técnico sobre la viabilidad de conservación de salinas, Marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
60.000,00 €	Año 2 30.000,00 €	2010-2011
	Año 3 30.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Según se informó desde el Espacio Natural de Doñana, este proyecto fue reprogramado debido a nuevas necesidades, convirtiéndose en el siguiente: “ADECUACION Y MEJORA DEL ITINERARIO NORTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO EN EL ESPACIO NATURAL DOÑANA.”

El objeto de este proyecto se fundamenta en el hecho de que, como consecuencia del elevado número de visitantes que acuden a los centros de visitantes del Espacio Natural de Doñana, se pretende dotar a éstos de elementos que garanticen y mejoren su funcionalidad para ofrecer al público y al personal que los atiende un servicio óptimo.

Los objetivos de las actuaciones propuestas fueron los siguientes: satisfacer las necesidades básicas de los usuarios, gestionar adecuadamente los residuos generados que perjudique al medio ambiente y velar por la homogeneidad y calidad de los servicios ofrecidos sobre Doñana, garantizando la disponibilidad y el acceso a una información veraz y de calidad.

Los trabajos efectuados han consistido en:

- Adecuación de la potabilización de los centros de José A. Valverde, La Rocina y el Acebrón.
- Instalación de fuentes de agua potable en todos los centros de visitantes (Acebuche, Rocina, Acebrón, Valverde, Centenales, Fábrica de Hielo).
- Instalación de Chozas marismeña en la Cancela de la Escupidera para interpretación de Uso Público.
- Instalación de una zona de servicios higiénicos de estructura de madera en el Palacio del Acebrón.
- Repaso y refino en la Vía Pecuaria Raya Real.
- Arreglo camino del Pinar de la Algaida

MEMORIA ECONÓMICA:

Las cantidades económicas invertidas en este proyecto se desglosan en las siguientes anualidades:

2010.....	50.000,00 €
2011.....	70.000,00 €
TOTAL.....	120.000,00 €

Proyecto: 1-14. Recuperación del Brazo de los Jerónimos (Plan de Dinamización del Río). Alumbramiento del cauce del arroyo "El Algarbe". Restauración de cauces de Arroyos "D. Gil", "Gelo" y "La Pasarela". Limpieza y recuperación de cauces de arroyos.

Actuación a la que se asocia: I.3.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo

Red capilar. Recuperación y conservación de cauces.

PROGRAMA:

I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.2 Actuar sobre la regeneración y acondicionamiento de la red de arroyos y ríos que confluyen en Doñana.

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamientos de Isla Mayor, Rociana del Condado, Bonares, Lucena del Puerto, Hinojos, Pilas y Villamanrique de la Condesa. **PRIORIDAD:** 9

DESCRIPCIÓN:

Restauración de cauces del arroyo "El Algarbe". Limpieza y recuperación de cauces y arroyos. Eliminación de vertidos y tratamiento blando.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Isla Mayor, Rociana del Condado, Bonares, Lucena del Puerto, Hinojos, Villamanrique de la Condesa.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	330.000,00 €	Periodo de
330.000,00 €	Año 2	0,00 €	2009
	Año 3	0,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico

MEMORIA TÉCNICA:

No se dispone de la misma, ya que los centros directivos consultados no han facilitado datos sobre el proyecto.

MEMORIA ECONÓMICA:

Según datos facilitados por la DG de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, la inversión realizada en este proyecto es la siguiente:

Año 2009.....	378.967,70 €
TOTAL.....	378.967,70 €

Proyecto: 1-15. Conservación y limpieza de cauces y arroyos.

Actuación a la que se asocia: I.3.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo *Red capilar. Recuperación y conservación de cauces.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.2 Actuar sobre la regeneración y acondicionamiento de la red de arroyos y ríos que confluyen en Doñana.

ENTIDAD PROPONE: Varios ayuntamientos

PRIORIDAD: 2

DESCRIPCIÓN:

Restauración hidrológico-forestal de cauces: actuaciones singulares en cauces de Doñana para su restauración ambiental en tt.mm. varios (Sevilla y Huelva). Limpieza de cauces en Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	0,00 €	Periodo de
600.000,00 €	Año 2	300.000,00 €	2010-2011
	Año 3	300.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico

MEMORIA TÉCNICA:

Según información facilitada por la D.G, estas fueron las actuaciones desarrolladas en la Comarca de Doñana en relación con este proyecto:

PROVINCIA DE HUELVA

Rociana del Condado. Arroyo de las Vaquerizas: Limpieza del cauce.

Rociana del Condado Calancha: Gaviones y reparación de soleras.

Almonte. Los Mimbrales: Escollera.

Almonte: Tributario Arroyo María: Escollera/ obra de fábrica.

Almonte: Arroyos La Cañada, de las Vaquerizas y tributario del arroyo de María: Limpieza de sedimentos, refino de taludes y extendido.

Almonte: Laguna de los Reyes: Obra con fábrica con marcos.

Bollullos Par del Condado: Arroyo La Cerrada: Escollera.

Bollullos Par del Condado: Las Juncas: Limpieza de sedimentos, desbroce, refino de taludes y extendido.

Bollullos Par del Condado: La Montañita: Limpieza de sedimentos, refino de taludes y extendido.

Bollullos Par del Condado: La Cárcava: Limpieza de sedimentos, refino de taludes y extendido.

Hinojos: Garruchena: Limpieza de sedimentos, refino de taludes y extendido.

Moguer: La Charca: Limpieza de sedimentos, refino de taludes y extendido.

Moguer: Molinillo: Limpieza del lecho, desbroce, retirada de áridos y escollera.

Moguer: Montemayor: Escollera/obra de fábrica.

Moguer: Juan Delgado: Escollera/ obra de fábrica

Moguer: Don Gil: Limpieza de cauce.

Bonares: Del Valperdío. Limpieza de cauce.

Bonares: Hondo: Limpieza de cauce.

Lucena del Puerto: Del Fresno: Escollera.

Palos de la Frontera: Juan Delgado: Escollera/ obra de fábrica

PROVINCIA DE SEVILLA

Villamanrique de la Condesa: Arroyo de la Cigüeña: limpieza y retirada de arrastres.

Villamanrique de la Condesa: Paraje natural El Llano: limpieza y retirada de arrastres.

Villamanrique de la Condesa: Arroyo Gato: limpieza en cauce.

Aznalcázar: Guadamar: Rehacer pendiente Vado del Quema.

Aznalcázar: Arroyo del Cordel de Aljoba: Limpieza del Cauce.

Aznalcázar: Río Guadamar: Retirada de 7 pies de eucaliptos caídos.

MEMORIA ECONOMICA:

La inversión realizada en este proyecto, contempla las siguientes cantidades económicas:

2010.....	344.516,09 €
2011.....	344.516,09 €
TOTAL.....	689.032,18 €

Proyecto: 1-16. Regulación del Uso Público en los montes públicos “Coto Mazagón III” y “Dunas de Almonte”.

Actuación a la que se asocia: I.3.4

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Medio productivo *Adecuaciones para uso recreativo de espacios naturales.*
PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte y Moguer.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	93.727,00 €	Periodo de
208.173,92 €	Año 2	69.955,00 €	2009-2011
	Año 3	44.492,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El objetivo del proyecto se orientaba a la adaptación de las diferentes entradas naturales a la Playa de Castilla, entre las localidades de Mazagón y Matalascañas, de forma que tanto la señalización como el uso de estas entradas como aparcamiento de vehículos, quede suficientemente ordenado, al tiempo que impida una entrada indiscriminada de coches a las zonas de pinares contiguas.

La creciente demanda turística de los espacios costeros ha promovido un uso progresivo de estos como lugar de ocio y esparcimiento en todo el litoral andaluz, y, por tanto, en toda la provincia de Huelva. Si bien, ese turismo, ligado al sector de sol y playa, se desarrolla sobre todo en el período veraniego; en invierno, esas entradas inicialmente establecidas para facilitar el acceso al mar, posibilitan también la entrada indiscriminada a los montes próximos de excursiones no reguladas y protagonizadas por lo general por vehículos 4 x 4 de diferente tipología, ocasionando impactos en la vegetación, destrucción del paisaje y aparición de fenómenos erosivos.

El área de actuación, que se corresponde con los montes públicos que limitan con Playa de Castilla entre Mazagón y Matalascañas, se hallan enmarcados en el ámbito del Espacio Natural Doñana, delimitándose cinco sectores problemáticos en los que se propone el conjunto de intervenciones del proyecto. Las diferentes áreas son las siguientes:

Sector nº 1: PLAYA ZONA DEL PARADOR DE MAZAGÓN

Sector nº 2: PLAYA ZONA DE ROMPECULOS

Sector nº 3: PLAYA TORREL DEL ORO

Sector nº 4: PLAYA EL ASPERILLO (CUESTA DE MANELI)

Sector nº 5: PLAYA ZONA CAMPING DE MATALASCAÑAS

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión realizada para el desarrollo del proyecto se desglosa de la siguiente manera:

Año 2010.....	387.574,64 €
Año 2011.....	32.541,58 €
Total.....	420.116,22 €

Proyecto: 1-17. Regulación del Uso Público en los montes públicos “Coto Mazagón III” y “Dunas de Almonte”.

Actuación a la que se asocia: **I.3.4**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo

Adecuaciones para uso recreativo de espacios naturales.

PROGRAMA:

I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.1 Restaurar y conservar los hábitats naturales y mejorar la conectividad ecológica.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte y Moguer.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	93.727,00 €	Periodo de
208.173,92 €	Año 2	69.955,00 €	2009-2011
	Año 3	44.492,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Proyecto replicado del 1-17

MEMORIA ECONÓMICA:

Proyecto replicado del 1-17

Proyecto: 1-18. Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana. (Reserva de la Biosfera)

Actuación a la que se asocia: I.3.5

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Medio productivo *Regeneración paisajística de la vegetación.*

PROGRAMA: I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

K.3 Regeneración del paisaje forestal propio de Doñana mediante criterios de diversificación de masas actualmente monoespecíficas y erradicación de cultivos forestales, mejorando su encaje visual y su capacidad para acoger una mayor diversidad de fauna y flora.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
530.000,00 €	Año 2 260.000,00 €	2010-2011
	Año 3 270.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

En Doñana, el viñedo supone aproximadamente un 7% de la superficie total cultivada, pero ha sufrido un importante retroceso con el discurrir de los años (de 1983 a 1993 el descenso de la superficie de viñedo fue del 50%). En el año 2003, la superficie era de 5.311 has, estabilizándose desde entonces.

La desaparición del cultivo obedece fundamentalmente a la baja rentabilidad que obliga al abandono o al arranque de viñas y la posterior plantación en estas zonas de cultivos más rentables pero también con mayores impactos ambientales (consumo de recursos hídricos subterráneos, aporte de fertilizantes y nutrientes, aceleración de procesos erosivos, pérdida de biodiversidad...)



El descenso de superficie del viñedo es el principal problema para la permanencia de los paisajes asociados a este cultivo y para fomentar la función medioambiental que está cumpliendo: fijar los suelos, favorecer la biodiversidad y contribuir a la conservación de la Reserva de la Biosfera de Doñana.

Cada vez más, se está produciendo el reconocimiento de la función ambiental de los sistemas agrotradicionales como el viñedo, como destaca el Reglamento nº 479/2008 del Consejo de Europa, en el que se establece la Organización Común del Mercado Vitivinícola, donde se reconoce el papel del viñedo y la contribución de éste al mantenimiento de los paisajes, favoreciendo el desarrollo de los proyectos de reestructuración en las zonas agrarias vitivinícolas cercanas a Doñana. Este cultivo ha tenido un destacado papel en el mantenimiento de suelos y en la prevención de los procesos de erosión.

El proyecto ha permitido desarrollar acciones piloto sobre las tierras de viñedos de la Reserva de la Biosfera de Doñana, pretendiendo validar la viabilidad ecológica y económica de este cultivo tradicional. Estas acciones se han desarrollado según las siguientes líneas:

1. Valoración de los viñedos ubicados dentro de la Reserva de la Biosfera de Doñana

Como primer paso para su conservación, se realizó un estudio donde se identificaban fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del viñedo tradicional, así como los principales valores que preserva y las características específicas desde el punto de vista ambiental y sociológico, lo que ha permitido elaborar unas directrices de actuación que marquen la futura normativa a aplicar al sector.

2. Promoción de un nuevo modelo productivo: renovación ecológica del viñedo

Se han llevado a cabo diversas acciones piloto sobre las explotaciones, con el objetivo de promocionar dentro de los colectivos implicados la agricultura ecológica. Estas labores se han llevado a cabo en el marco de las 3 cooperativas que operan en la zona: Sociedad Cooperativa Andaluza Vinícola del Condado (Bollullos del Condado), Sociedad Cooperativa Agroalimentaria Virgen del Rocío (Almonte) y Sociedad Cooperativa Andaluza Ntra. Sra. Del Socorro (Rociana del Condado), todas ubicadas en la provincia de Huelva.

Las labores realizadas han consistido en la sustitución del abonado, fitocidas y productos fitosanitarios por otros de carácter ecológico.

3. Puesta en valor del producto

Se trataba de promocionar el producto frente a otras ofertas más comerciales que no aportan mejora a la Reserva de la Biosfera de Doñana. Se establecieron estas líneas de acción: medidas tendentes a la optimización de los procesos (inversiones en las instalaciones que permitan garantizar una mayor uniformidad y calidad en el producto final con una mayor eficiencia de los procesos de elaboración) y diseño de una campaña de fomento de los productos locales.



4.- Estudio y diseño de un modelo jurídico normativo para promover el viñedo tradicional en Doñana

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión total del proyecto se realizó en 2011, ascendiendo a la cantidad prevista en el proyecto: 530.000 €

Proyecto: 1-19. Restauración paisajística Dehesa Boyal de Villamanrique.

Actuación a la que se asocia: I.3.5

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Medio productivo

ACTUACIÓN:

Regeneración paisajística de la vegetación.

PROGRAMA:

I RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

K.3 *Regeneración del paisaje forestal propio de Doñana mediante criterios de diversificación de masas actualmente monoespecíficas y erradicación de cultivos forestales, mejorando su encaje visual y su capacidad para acoger una mayor diversidad de fauna y flora.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Restauración paisajística Dehesa Boyal de Villamanrique.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Villamanrique de la Condesa.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Año 2	Año 3	Periodo de
35.000,00 €		35.000,00 €		2010

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA y MEMORIA ECONÓMICA:

La DG no ha enviado datos sobre este proyecto.

Proyecto: 2-01. Control y mejora de la red de distribución en alta y abastecimiento de agua.

Actuación a la que se asocia: **II.1.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Integración de sistemas de abastecimiento de agua.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. **PRIORIDAD:** 4

DESCRIPCIÓN:

Estudio de la red de abastecimiento, información y participación de la ciudadanía afectada, elaboración del proyecto técnico e implementación. Este proyecto es fruto de la Agenda 21 Local (proyecto 3.A.1.3 del Plan de Acción Ambiental)

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
9.069.203,00 €	Año 2 4.534.602,00 €	2010-2011
	Año 3 4.534.602,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

Dentro de los Planes de Acción Ambiental de las Agendas Locales 21 de los municipios de la Comarca de Doñana, el de Sanlúcar de Barrameda incluía un Estudio de la red de abastecimiento de agua, información y participación de la ciudadanía afectada y elaboración del proyecto técnico e implementación.

El proyecto en ejecución es el de "Nuevos depósitos de El Agostado", que se inició en el año 2010 y consta de la construcción de dos depósitos de 30.000 m³ cada uno, las conexiones con las tuberías existentes de abastecimiento a Sanlúcar de Barrameda y al sistema comarcal de abastecimiento.

Actualmente se lleva realizado aproximadamente el 55% de la obra, previéndose que se pueda ejecutar en el año 2013 la mayor parte pendiente de realizar.

MEMORIA ECONÓMICA

El presupuesto previsto para la culminación del proyecto es de 9.069.202,73 € y la inversión realizada durante los ejercicios de vigencia del I Programa Operativo se distribuyen en estas cantidades:

2010	2.250.791,90 €
2011	2.703.644,39 €
TOTAL	4.954.436,29 €

Proyecto: 2-02. Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.

Actuación a la que se asocia: **II.1.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
Ciclo integral del agua Integración de sistemas de abastecimiento de agua.
PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Bonares y Bollullos Par del Condado. **PRIORIDAD:** 1

DESCRIPCIÓN:

Edar y agrupación de vertidos de Palos de la Frontera y la Rábida. Depuración en la EDAR de Moguer.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Palos de la Frontera, Bonares, Bollullos Par del Condado.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	247.959,00 €	Periodo de
1.933.333,30 €	Año 2	666.667,00 €	2009-2010
	Año 3	1.018.708,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

La actuación prevista de ejecución de una Edar nueva para la poblaciones de Palos de la Frontera y la Rábida (ya que la actual no cumple los parámetros legales exigidos), que posiblemente recogería también los vertidos de aguas residuales urbanas de la localidad de Moguer, está recogida en el ACUERDO de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía (publicado en el BOJA nº 219 de 10 de noviembre).

No obstante, aún no se ha redactado el proyecto constructivo y por tanto, no se han comenzado las obras necesarias.

Proyecto: 2-03. Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.

Actuación a la que se asocia: **II.1.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Integración de sistemas de abastecimiento de agua.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Bonares y Bollullos Par del Condado
PRIORIDAD: 1

DESCRIPCIÓN:

Edar y agrupación de vertidos de Palos de la Frontera y la Rábida. Depuración en la EDAR de Moguer.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Palos de la Frontera, Bonares, Bollullos Par del Condado.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	247.959,00 €	Periodo de
1.933.333,30 €	Año 2	666.667,00 €	2009-2010
	Año 3	1.018.708,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto es una réplica del anterior (el 2-02), pero al realizarse en distintos términos municipales, se decidió redactar dos fichas diferentes con un código para cada una, pero con características técnicas y económicas idénticas. Al igual que el proyecto 2-02, no se ha ejecutado.

Proyecto: 2-04. Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.

Actuación a la que se asocia: II.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Integración de sistemas de abastecimiento de agua.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Bonares y Bollullos Par del Condado
PRIORIDAD: 1

DESCRIPCIÓN: Edar y agrupación de vertidos de Palos de la Frontera y la Rábida. Depuración en la EDAR de Moguer.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Palos de la Frontera, Bonares, Bollullos Par del Condado.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	247.959,00 €	Periodo de
1.933.333,30 €	Año 2	666.667,00 €	2009-2010
	Año 3	1.018.708,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA: Igual que los proyectos 2-02 y 2-03

Proyecto: 2-05. Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana

Actuación a la que se asocia: **II.1.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejora del sistema de saneamiento local de Bollullos Par del Condado, Almonte-Rociana. Proyecto de construcción EDAR.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	5.050.000,00 €	Periodo de
5.050.000,00 €	Año 2		2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: D.G. Infraestructuras y Explotación del Agua.

MEMORIA TÉCNICA:

El “Proyecto de estaciones depuradoras de aguas residuales de Almonte-Rociana y Bollullos del Condado”, redactado para acometer dicho saneamiento, fue iniciado por el entonces Ministerio de Medio Ambiente con fecha 14/09/2006, ya que dicha actuación había sido declarada de Interés General del Estado mediante Real Decreto Ley 3/1993 de 26 de febrero.

Cuando las obras contempladas en el proyecto citado se encontraban aproximadamente al 36% de ejecución, fueron objeto del traspaso, llevado a cabo en enero de 2009, la Junta de Andalucía, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1666/2008, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir, que discurren íntegramente en el territorio de la comunidad autónoma.

Durante el periodo 2009 a 2011 la Junta de Andalucía continúa las obras hasta alcanzar el 98% de ejecución, siendo a finales del año 2011 cuando, en virtud del Real Decreto 1498/2011, se revierten las competencias sobre el Guadalquivir a la Administración General del Estado. Por ello desde finales del 2011 las obras son competencia del Estado y se están acometiendo por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

MEMORIA ECONÓMICA:

La Inversión efectuada en 2009, 2010 y 2011 ha sido la siguiente:

Año 2009.....	2.298.129,35 €
Año 2010.....	1.065.545,57 €
Año 2011.....	2.057.419,10 €
TOTAL.....	5.421.094,02 €

Proyecto: 2-06. Saneamiento de la margen derecha del río Pudio en Coria del Río. Red de colectores y EBAR

Actuación a la que se asocia: II.1.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de los colectores y EBAR para llevar vertidos de la margen derecha del río Pudio a la EDAR existente de la aglomeración.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Coria del Río.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
3.200.000,00 €	Año 2 1.600.000,00 €	2010-2011
	Año 3 1.600.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

La ejecución del proyecto "SANEAMIENTO DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO PUDIO EN CORIA DEL RIO RED DE COLECTORES Y EBAR" estaba encomendado a la Agencia del Medio Ambiente y Agua.

El proyecto que sirvió de base para la licitación ha sido redactado por Emasesa y la obra esta licitada, pendiente de su adjudicación, entre otras cosas, de la disponibilidad de los terrenos y otros permisos administrativos.

El presupuesto estimado de la obra es de **3.170.463,41 euros**

Proyecto: 2-07. Construcción EDAR en poblado Alfonso XIII.

Actuación a la que se asocia: II.1.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación - Ayuntamiento de Isla Mayor. **PRIORIDAD:** 4

DESCRIPCIÓN:

Poblado con aproximadamente 500 habitantes que no dispone de ningún tratamiento de aguas residuales.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Isla Mayor. Poblado Alfonso XIII,

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
850.000,00 €	Año 2 850.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

La actuación prevista de ejecución de una Edar nueva para la población de Alfonso XIII está recogida en el ACUERDO de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía (publicado en el BOJA nº 219 de 10 de noviembre).

No obstante, aún no se ha redactado el proyecto constructivo y por tanto, no se han comenzado las obras necesarias

Proyecto: 2-08. EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.

Actuación a la que se asocia: II.1.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Ciclo integral del agua Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.
PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.

ENTIDAD PROPONE: CMA **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

La actuación consiste en la construcción de una EBAR y aliviadero.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Moguer-Palos de la Frontera. Mazagón.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
800.000,00 €	Año 2	2011
	Año 3	800.000,00 €

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

Se trata de dos actuaciones redactadas por Gihasa en 2006. A la empresa pública Egmasa se le encargó la actuación de "Ebar Los Remos y Aliviadero Las Dunas. Mazagón" que consta de: "Conducción Ebar Los Remos" y "Aliviadero Las Dunas".

Una vez analizados los proyectos, se concluyó que únicamente era licitable el primero (con el título "COLECTOR BÁSICO Y EBAR ENTRE EL REMO Y EBAR 3 DE MAZAGÓN (HUELVA)"). Dicha licitación se produjo en Octubre del año 2007, iniciándose la obra en Enero del año 2010, estando actualmente pendiente de legalización del enganche eléctrico de la Ebar para su finalización y entrega.

Se trata de la instalación de un colector en gravedad que discurre por la Avda. de los Conquistadores, conectando la red procedente de la misma calle en el pozo P-31 hasta la nueva EBAR. Para solucionar la recogida de las aguas procedentes de las acometidas de los chalés de la primera línea de playa se redireccionan la red existente hacia la Avda Los Conquistadores, trasladando el caudal hasta el nuevo bombeo. Para el alivio de los caudales de pluviales procedentes del nuevo bombeo, se proyecta la instalación de un nuevo colector desde el pozo de rotura de carga hasta la obra de entrega existente, ubicada en las inmediaciones de la actual estación de bombeo nº3.

Igualmente, para el alivio de las aguas residuales procedentes del bombeo, se proyecta la instalación de un nuevo colector que partiendo desde el pozo de rotura de carga de aguas negras, conectará con la red existente \varnothing 800 mm. que discurre hacia la EDAR de Mazagón. A este mismo pozo de descarga se incorporará la red existente \varnothing 300 mm. procedente de la zona final de la Avda. de los Conquistadores. Las conducciones por impulsión proyectadas comprenden un colector de fundición, que conducirá las aguas fecales desde la nueva estación de bombeo hasta el mencionado pozo de descarga de aguas negras, y un colector de PRFV que conducirá igualmente las aguas pluviales desde la estación de bombeo hasta el pozo de descarga. La construcción de la nueva estación de bombeo se diseña bajo rasante, ubicándose en el acerado opuesto a la calle de acceso a la playa desde la Avda. de los Conquistadores.

La nueva EBAR concentrará las aguas procedentes de los colectores de gravedad e impulsará las aguas hasta los nuevos pozos de descarga proyectados, desde donde las fecales seguirán su curso actual hasta la depuradora y las pluviales serán vertidas al mar. Asimismo se proyecta la construcción de un edificio de control, donde se ubicarán los equipos y cuadros eléctricos necesarios para el control del citado bombeo, así como su acometida eléctrica.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión efectuada ha sido la siguiente:

Año 2010.....	1.182.338,48 €
Año 2011.....	587.351,74 €
TOTAL.....	1.769.690,22 €

Proyecto: 2-09. Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana.

Actuación a la que se asocia: II.1.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: Agencia Andaluza del Agua. Ayuntamientos de Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana. **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Mejora del sistema de saneamiento local de Bollullos Par del Condado, Almonte-Rociana. Proyecto de construcción EDAR.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	609.349,00 €	Periodo de
5.073.609,50 €	Año 2		2009-2011
	Año 3	4.464.261,00 €	

ORGANISMO: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto es una réplica del 2-05, pero al realizarse en distintos términos municipales, se decidió redactar tres fichas diferentes con un código para cada una, pero con características técnicas y económicas idénticas.

Proyecto: 2-10. Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana.

Actuación a la que se asocia: II.1.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Ciclo integral del agua *Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.4 *Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.*

ENTIDAD PROPONE: Agencia Andaluza del Agua. Ayuntamientos de Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana. **PRIORIDAD:**

DESCRIPCIÓN:

Mejora del sistema de saneamiento local de Bollullos Par del Condado, Almonte-Rociana. Proyecto de construcción EDAR.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	609.349,00 €	Periodo de
5.073.609,50 €	Año 2		2009-2011
	Año 3	4.464.261,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras y Explotación del Agua

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto es una réplica de los proyectos 2-05 y 2-09, pero al realizarse en distintos términos municipales, se decidió redactar tres fichas diferentes con un código para cada una, pero con características técnicas y económicas idénticas.

Proyecto: 2-11. EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.**Actuación a la que se asocia:** II.1.2**LÍNEA DE ACTUACIÓN:** ACTUACIÓN:Ciclo integral del agua Sistemas de tratamiento y depuración de aguas
residuales.**PROGRAMA:** II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES**Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:****B.4** Propiciar la mejora y extensión de la gestión del ciclo integral del agua en núcleos urbanos: integración en sistemas y tratamientos óptimos de las aguas residuales.**ENTIDAD PROPONE:** CMA**PRIORIDAD:****DESCRIPCIÓN:**

La actuación consiste en la construcción de una EBAR y aliviadero.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Moguer-Palos de la Frontera. Mazagón.**Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:**

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
800.000,00 €	Año 2	2011
	Año 3	800.000,00 €

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente**CENTRO DIRECTIVO:** DG Infraestructuras y Explotación del Agua**MEMORIA TÉCNICA:**

Réplica del proyecto 2-08

Proyecto: 2-12. Servicios especiales de transporte público de acceso a playas y gestión del viario.

Actuación a la que se asocia: **II.2.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad Implantación de transportes colectivos por carretera para flujos recreativos.

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.1 Gestionar los grandes flujos de tráfico concentrados en el tiempo ligados a usos recreativos, con criterios de equilibrio territorial y soluciones colectivas de utilización temporal.

C.2 Potenciar el transporte público colectivo, especialmente el uso de los transportes menos contaminantes como el ferrocarril.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación.

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Servicios especiales de transporte público de acceso a playas y gestión del viario.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
18.000,00 €	Año 2 18.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG de Movilidad

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto no ha llegado a desarrollarse debido al nuevo marco presupuestario de ajuste económico tanto de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en particular, como de la Administración Pública en general.

Sin embargo, se ha puesto en funcionamiento el Consorcio de Transporte de la Costa de Huelva, instrumento de gestión del transporte en toda la franja litoral de la provincia y que supone una situación cualitativa más favorable a actuaciones de mejora del transporte público en su ámbito territorial.

El Consorcio ha establecido un sistema de integración tarifaria que permite un marco más sencillo de tarifas, al establecerse estas por coronas y no por kilometraje, lo que supone una reducción del coste para los usuarios habituales y una mejora en la prestación del servicio de transporte público.

Proyecto: 2-13. Remodelación enlace A-480 / A-471

Actuación a la que se asocia: II.2.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad Mejora de la red viaria comarcal.

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.

ENTIDAD PROPONE: COPV

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Remodelación del enlace entre la A-480 y la A-471 en Sanlúcar de Barrameda

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	3.000.000,00 €	Periodo de
21.752.015,18 €	Año 2	9.000.000,00 €	2009-2011
	Año 3	9.752.015,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

Obras finalizadas.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión realizada en este proyecto se desglosa de la siguiente manera:

2009.....	8.037.255,23 €
2010.....	6.000.000,00 €
2011.....	7.704.759,95 €
TOTAL.....	21.742.015,18 €

Proyecto: 2-14. Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.

Actuación a la que se asocia: II.2.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora de la red viaria comarcal.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.

ENTIDAD PROPONE: COPV

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	231.840,00 €	Periodo de
231.839,99 €	Año 2		2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

No se han recibido datos para realizar la memoria técnica del proyecto

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión final realizada en este proyecto se desarrolla de la siguiente forma:

2010.....	198.115,66 €
TOTAL.....	198.115,66 €

Proyecto: 2-15. Variante de la Puebla del Río.

Actuación a la que se asocia: II.2.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad

Mejora de la red viaria comarcal.

PROGRAMA:

II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 *Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.*

ENTIDAD PROPONE: COPV

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Variante de la Puebla del Río.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Puebla del Río.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	39.251,00 €	Periodo de
39.250,76 €	Año 2		2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

No se han recibido datos para realizar la memoria técnica del proyecto

MEMORIA ECONÓMICA:

La realización del proyecto de la Variante de La Puebla del Río ha supuesto las siguientes inversiones por año:

2009.....	34.418,76 €
2010.....	3.452,00 €
2011.....	1.380,00 €
TOTAL.....	39.250,76 €

Proyecto: 2-16. Variante El Rocío (P.K. 24,5-28,0)

Actuación a la que se asocia: II.2.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora de la red viaria comarcal.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 *Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.*

ENTIDAD PROPONE: COPV

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Variante El Rocío (P.K. 24,5-28,0)

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte. El Rocío.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	4.048.525.00 €	Periodo de
10.136.311,94 €	Año 2	6.087.787,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

El objetivo de la construcción de la variante de El Rocío es el de desviar el tráfico de la carretera A-483, que une la población de Bollullos del Condado con Matalascañas, de forma que no se pase por la travesía de la aldea y se eviten las retenciones kilométricas que se forman especialmente en los meses de verano. La puesta en servicio de la variante supone la liberalización de unos 4 kilómetros de travesía, que quedará solo y exclusivamente para el uso y disfrute del tráfico local de la aldea.

Esta carretera, que durante el año tiene una intensidad de tráfico media de 11.700 vehículos al día, soporta un incremento importante tanto en los fines de semana del verano (puede alcanzar los 20.000 vehículos diarios), como durante los días de fiesta de la Romería de El Rocío.

La circunvalación tiene un total de 4,3 kilómetros de longitud, de los cuales 2,3 kms al inicio de la variante tienen doble calzada y mediana de 5 metros de ancho, y el resto se ha construido con calzada única, con carriles de 3,5 metros de anchura y arcenes exteriores de 2,5 metros en toda la actuación.

La variante de El Rocío tiene su inicio en el norte de la aldea, en el pk 23+000 de la A-483, y finaliza, superado el puente de la Canariega, próximo al Centro de Visitantes de La Rocina, contando con un enlace de acceso a la aldea de El Rocío, conocido técnicamente como diamante con pesas (permite todos los movimientos en la circulación: cambio de sentido y entrada principal a la aldea).

Esta obra está cofinanciada con Fondos FEDER de la Unión Europea, con el objetivo de “contribuir a la reducción de las diferencias de desarrollo y nivel de vida entre las distintas regiones y a la reducción del retraso de las regiones menos favorecidas”.



La variante bordea espacios de la Red Natura 2000 (Doñana Norte y Oeste), donde destaca la presencia de lince ibérico, por lo que se han adoptado medidas ambientales necesarias como cerramiento adaptado y márgenes limpias de vegetación. Además, por su cercanía a la ermita del Rocío, se han realizado pasos inferiores y superiores que permiten el tránsito a través de las vías pecuarias y caminos rocieros.

El arroyo de La Rocina se salva con un viaducto de 342 metros de longitud, mejorando la permeabilidad del flujo del agua y de la fauna, respecto a la estructura anterior, que sólo tenía 80 metros de longitud. Las dimensiones de este viaducto son fruto de una medida obligada por la Declaración de Impacto Ambiental para favorecer la hidrología y la permeabilidad de la fauna entre dos grandes masas de agua como son la Marisma de El Rocío y La Rocina, a ambos márgenes de la carretera A-483.

MEMORIA ECONÓMICA:

La realización del proyecto de la Variante del Rocío se desglosa en estas inversiones por anualidades:

2009.....	4.048.524,78 €
2010.....	7.310.806,51 €
2011.....	812.250,18 €
TOTAL.....	12.171.581,47 €



Proyecto: 2-17. Adecuación urbana acceso a Sanlúcar por carretera de Jerez.**Actuación a la que se asocia:** II.2.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora de la red viaria comarcal.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 *Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.*

ENTIDAD PROPONE: COPV**PRIORIDAD:****DESCRIPCIÓN:**

Adecuación urbana acceso a Sanlúcar por carretera de Jerez

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda.**Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:**

PRESUPUESTO	Año 1	2.758.686,00 €	Periodo de
7.892.525,51 €	Año 2	5.133.839,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda**CENTRO DIRECTIVO:** DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

No se ha recibido la memoria técnica del proyecto

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión final en el proyecto se desarrolla según las siguientes cifras

2009.....	7.758.306,97 €
2010.....	125.215,29 €
TOTAL.....	7.883.522,26 €

Proyecto: 2-18. Alumbrado público y reordenación paisajística en enlace A-483 con A-474.

Actuación a la que se asocia: **II.2.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora de la red viaria comarcal.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.4 *Mejorar la accesibilidad interna de la comarca, mejorando la red de comunicaciones con criterios de máxima exigencia en las relaciones coste / beneficio y de adopción de soluciones no impactantes en el medio.*

ENTIDAD PROPONE: COPV

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Alumbrado público y reordenación paisajística en enlace A-483 con A-474.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
226.200,00 €	Año 2 226.200,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Fomento y Vivienda

CENTRO DIRECTIVO: DG Infraestructuras

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto no se llegó a ejecutar, se descartó dotarlo de financiación.

Proyecto: 2-19. Mejora de infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el Espacio Natural de Doñana.

Actuación a la que se asocia: **II.2.4**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora del primer nivel de caminos rurales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.3 *Establecer una jerarquía en la red de caminos rurales que identifique la red básica y que permita actuar sobre la misma, mejorando sus condiciones de uso.*

G.4 *Propiciar una reordenación del espacio productivo agrícola, proporcionando agua, energía, accesos y servicios de recogida de residuos a las parcelas en condiciones de racionalidad productiva.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejora de infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el Espacio Natural de Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Aznalcázar - Vado del Quema - Arroyo de la Cigüeña - C.V. José Antonio Valverde.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

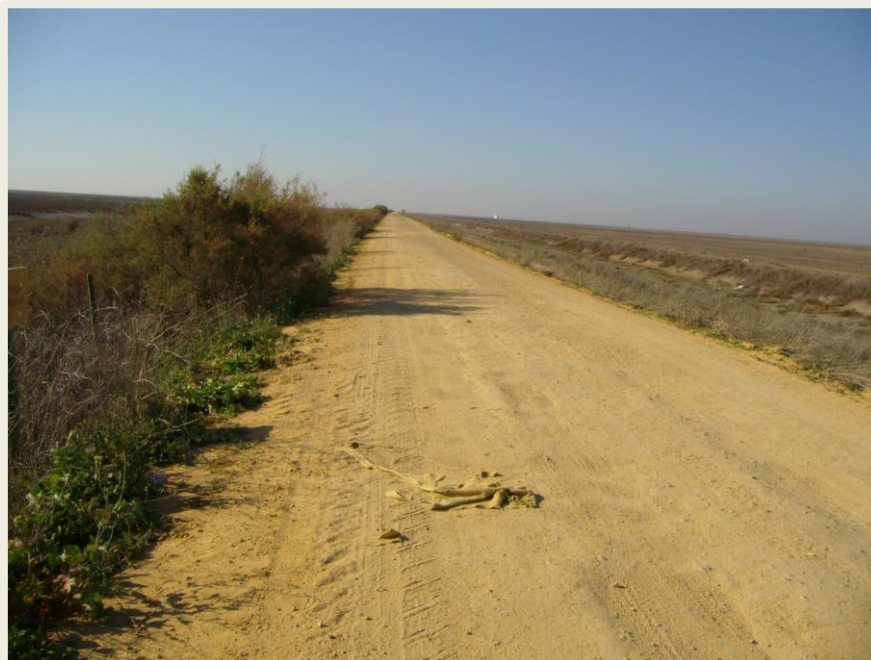
PRESUPUESTO	Año 1	170.000,00 €	Periodo de
2.170.000,00 €	Año 2	1.000.000,00 €	2009-2010
	Año 3	1.000.000,00 €	

ORGANISMO: *Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente*

CENTRO DIRECTIVO: *DG Gestión del Medio Natural*

MEMORIA TÉCNICA:

El paso del tiempo, las inclemencias meteorológicas, el tránsito de tráfico rodado, etc. hacen que las infraestructuras del Espacio Natural de Doñana deban estar bajo un proceso continuo de revisión y reparación de desperfectos, mejora y adaptación de las mismas a los nuevos requerimientos que se imponen.



Así, con las actuaciones contempladas en el presente proyecto, que se localizan de forma muy concreta en las propuestas de mejora y restauración de los accesos al Centro de Visitantes José Antonio Valverde, así como en la vía pecuaria que da acceso a la Aldea del Rocío a través del Espacio Natural, se pretende la mejora de dicha zona de tránsito.

El objetivo del presente proyecto es habilitar un conjunto de medidas para la mejora y restauración de infraestructuras de acceso existentes en el Espacio Natural Doñana, así como la incorporación de señales de instalaciones de Uso Público presentes en el Espacio Natural.

Se puede diferenciar tres tipologías de actuación. Una primera actuación coincide con la mejora del firme de los accesos al Centro de Visitante José Antonio Valverde. La segunda actuación se emplaza en varios puntos, dispersos entre sí del Espacio Natural, y consiste en la colocación de señales y modificación de las ya existentes. La tercera consiste en el desmontaje y construcción del vallado conocido como “vallado de la Escupidera”.

Las actuaciones que se han abordado han sido las siguientes:

Ejecución de vallado. Desmontaje y construcción de nuevo vallado.

Mejora y restauración del acceso al Centro de Visitantes José Antonio Valverde desde el muro de la FAO en toda su longitud y parte de la vía pecuaria que da acceso a la aldea de El Rocío.

Mejora y restauración del acceso al Centro de Visitantes José Antonio Valverde, desde Aznalcázar hasta el punto de unión con el Muro de la FAO.

Construcción de badén.

Elaboración e instalación de señales de direccionales y de identificación hacia el Centro de Visitante “José Antonio Valverde”, así como incorporación de nueva bandeja a las ya existentes y sustitución de última bandeja para la incorporación del nuevo logotipo del Espacio Natural.

Tratamiento antipolvo para el camino

MEMORIA ECONÓMICA:

La ejecución presupuestaria realizada en este proyecto se desglosa de la siguiente forma:

2009.....	300.000,00 €
2010.....	650.459,62 €
2011.....	1.287.805,43 €
TOTAL.....	2.238.265,05 €

Proyecto: 2-20. Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en la Comarca de Doñana (Plan Comarcal).

Actuación a la que se asocia: **II.2.4**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Transporte y movilidad *Mejora del primer nivel de caminos rurales.*

PROGRAMA: II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.3 *Establecer una jerarquía en la red de caminos rurales que identifique la red básica y que permita actuar sobre la misma, mejorando sus condiciones de uso.*

G.4 *Propiciar una reordenación del espacio productivo agrícola, proporcionando agua, energía, accesos y servicios de recogida de residuos a las parcelas en condiciones de racionalidad productiva.*

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación - Ayuntamientos de Lucena del Puerto, Bonares, Palos de la Frontera, Almonte y Rociana del Condado. **PRIORIDAD:** 2

DESCRIPCIÓN:

La Dirección General de Regadíos e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca, gestiona ayudas que tienen por finalidad los objetivos expresados en este proyecto. Estas ayudas se encuentran englobadas en la Medida no. 125 "Infraestructuras relacionadas con el desarrollo y adaptación de la agricultura y la silvicultura" del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	0,00 €	Periodo de
1.356.424,00 €	Año 2	1.356.424,00 €	2010
	Año 3	0,00 €	

ORGANISMO: *Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente*

CENTRO DIRECTIVO: *DG Estructuras Agrarias*

MEMORIA TÉCNICA:

El Plan Comarcal de arreglo de caminos rurales ha contemplado las siguientes actuaciones en los diferentes municipios de la Comarca de Doñana:

PROVINCIA DE HUELVA

Palos de la Frontera:

Mejora de los caminos rurales de Villalta (1.395 m. de aglomerado) y Pozón (1.870 m. de aglomerado).

Bonares:

Mejora de los caminos rurales de Las Verillas (1.847 m. de zahorra), La Majada de En medio (2.907 m. de zahorra), Los Puyos (1.025 m. de zahorra), Del Madroño (2.012 m. de zahorra) y De Moguer (1.934 m. de zahorra).

Mejora del Camino de Los Trebolares (2.679 m. de zahorra)

Almonte (C.R. Subsector II-10 de la Z.R. Almonte-Marismas):

Mejora de la Red de Caminos de la Comunidad de Regantes; Camino I (950 m. de zahorra), Camino II (1.985 m. de zahorra), Camino III (1.995 m. de zahorra) y Camino IV (972 m. de zahorra).

Almonte (C.R. Subsector II-17 de la Z.R. Almonte Marismas):

Mejora y acondicionamiento de la Red de Caminos Agrícolas de la Comunidad de Regantes; Camino I (2.512 m. de zahorra), Camino II (2.490 m. de zahorra), Camino III (1.113 m. de zahorra) y Camino IV (972 m. de zahorra).

Moguer:

Mejora y adecuación de los caminos Del Chaparrillo (1.620 m. de aglomerado) y de La Cerrilla (1.010 m. de aglomerado).

Mejora y adecuación del camino Avitorejo (5.500 m; 600 m de zahorra y 720 de aglomerado)

Hinojos:

Mejora de los Caminos Rurales de Los Padrones (704 m. de zahorra) y El Caoso (3.450 m. de zahorra)

Mejora de los Caminos Rurales de Los Padrones (705 m. de zahorra) y El Caoso (3.450 m. de zahorra).

En total, en la provincia de Huelva, se ha intervenido en 45.052 m. de caminos.

PROVINCIA DE SEVILLA**Pilas:**

Acondicionamiento y Mejora de Caminos Rurales en el T. M. De Pilas. Caminos Rurales de Ventura, Camino Veredilla, Camino Santillán y Camino Escacena (4,76 kms.)

Aznalcázar:

Mejora y Acondicionamiento de los Caminos Rurales de Camino de Coria, Camino de Valdegallina y de Villamanrique, Camino de la las Trescientas y Camino de Torres. (2,086 km.)

Aznalcázar e Isla Mayor:

Actuaciones de Mejora de Caminos Rurales pertenecientes a la CCRR La Ermita, T. M. de Isla Mayor y Aznalcazar (10,61 km.)

La Puebla del Río:

Reforma y Mejora de Caminos Rurales de la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalquivir en la provincia de Sevilla (Términos Municipales varios). Camino El Salgar-El Conde. (1,595 km)

Isla Mayor:

Mejora del Camino de Casa Riera desde Isla Mayor hasta el Cauce del Guadiamar (3,4 km.)

En total, en la provincia de Sevilla, se ha intervenido en 22,451 km. de caminos.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Sanlúcar de Barrameda:

Reforma de 18'98 km. de los Caminos de la Caseta de Bombeo, Camino Central y C-10, C-12, C-13, C-14, C-15, C-16 y C-17 de la Colonia Agrícola Monte Algaida.

En total, en la provincia de Cádiz, se ha intervenido en 18'98 km. de caminos.

En la Comarca de Doñana, se ha intervenido en 86,483 km. de caminos.

Al mismo tiempo, la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente ha desarrollado actuaciones directas dentro del Plan "Encamina2" de Caminos rurales en los siguientes municipios:

Ayto. Almonte (2,7 km)

Ayto. Bollullos del Condado (6,64 km)

Ayto. Rociana del Condado (1,9 km)

Ayto. Moguer (1,86 km)

Ayto. Aznalcázar (2,56 km)

TOTAL: 15,66 KM

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión pública de la CAPMA se ha realizado a través de una Orden de subvenciones con distintas convocatorias. Las cantidades económicas satisfechas por estas subvenciones han sido las siguientes:

Año 2009.....	181.419,7 €
Año 2010.....	2.383.866,42 €
TOTAL.....	2.565.286,12 €

A estas cantidades hay que añadirle las inversiones efectuadas por actuaciones directas dentro del Plan "Encamina2", que asciende a la cantidad de **825.000 €**.

Así, la inversión total del CAPMA en este proyecto ha sido de **3.390.286,12 €**.

Proyecto: 2-21. Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.

Actuación a la que se asocia: **II.4.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Eliminación de residuos e impactos

ACTUACIÓN:

Eliminación de vertidos incontrolados y regeneración de escombreras.

PROGRAMA:

II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.4 *Eliminar los impactos dispersos sobre el medio natural relacionados con residuos.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
250.000,00 €	Año 2 100.000,00 €	2010-2011
	Año 3 150.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

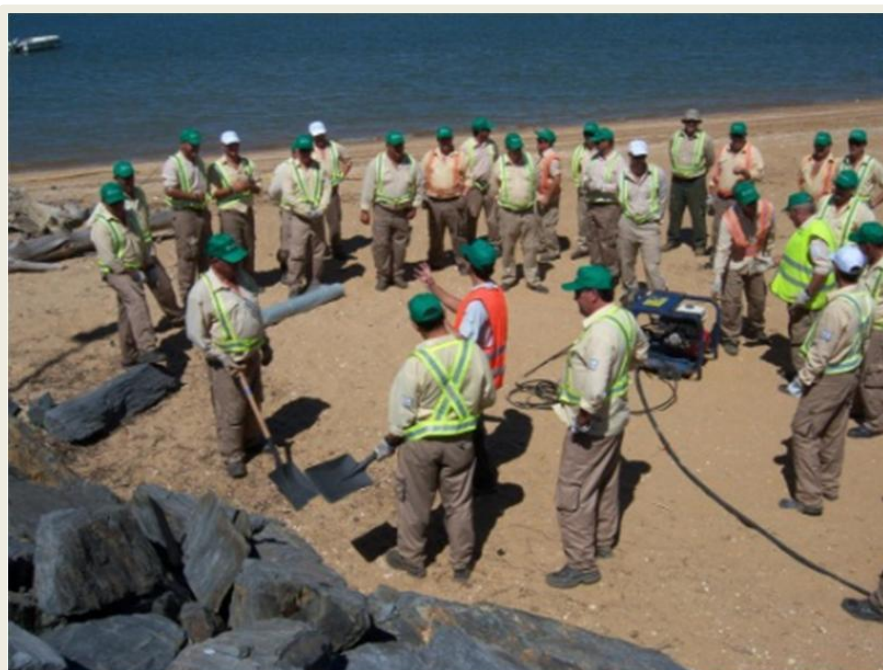
MEMORIA TÉCNICA:

El objeto fundamental del Plan de Autoprotección es el establecimiento de la estructura organizativa y de las medidas de actuación necesarias para una adecuada respuesta ante situaciones de emergencia, causadas por los diferentes riesgos naturales y tecnológicos que puedan tener incidencia en este territorio, de forma que se garantice la protección de los valores de los espacios naturales y la seguridad de los usuarios que utilizan las infraestructuras de uso público.

La estructura del Plan sigue el modelo establecido en el Plan Territorial de Emergencias de Andalucía que establece este requisito para la integración de los Planes de Autoprotección en la planificación de emergencias de ámbito superior.

El ámbito territorial del Plan de Autoprotección se corresponde con los límites del Espacio Natural Doñana y espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 como el Bajo Guadalquivir y Brazo del Este, comprendiendo el ámbito de aplicación una superficie aproximada a 118.000 ha entre las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

El riesgo de mayor relevancia y para el cual se ha realizado un análisis amplio y detallado es el decontaminación por hidrocarburos, debido al carácter litoral de dichos espacios, a la elevada probabilidad de ocurrencia que presenta en el ámbito territorial del espacio natural protegido y a las graves consecuencias ecológicas y económicas desencadenadas por la materialización de tal riesgo. Además, se han considerado otros riesgos que pueden manifestarse en el ámbito de aplicación del plan. Estos son; incendios forestales, tsunamis, accidentes en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, romería de El Rocío, gripe aviar, meteorología extrema, inundaciones, emisiones hídricas contaminantes y accidentes en “establecimientos Seveso”.



Sin embargo, para estos no se ha realizado un análisis de riesgo detallado por diferentes razones. En unos casos, por presentar una baja incidencia de materialización y en otros por haber sido objeto de un planificación previa, como el caso de los riesgos derivados de la romería de El Rocío que cuenta con el “Plan Romero” o el riesgo de incendio que cuenta con el “Plan Infoca”.

El Plan de Autoprotección del Espacio Natural Doñana fue elaborado y presentado en la Comisión de Protección Civil de Andalucía, como organismo que homologa los planes de emergencia en Andalucía y en el Consejo Rector del espacio. Se ha iniciado la implantación del mismo con unas actividades formativas para el personal del espacio que puede intervenir en caso de emergencia así como para el colectivo de mariscadores que trabajan en el espacio. Está pendiente de aprobación interna por parte de la Consejería mediante una Instrucción Técnica.

Del mismo modo, se ha dotado de medios básicos para una posible intervención ante un vertido con equipos de protección individual y materiales auxiliares para emplear en las tareas de limpieza, y se han establecido los medios de contención necesarios.

Las tareas que se deben desarrollar aún son las siguientes:

1. Materialización del organigrama y directorio telefónico.
2. Elaboración del catálogo de medios.
3. Adquisición de medios para la contención.
4. Completar la formación.
5. Materialización del protocolo de actuación conjunto con Gobernación.



MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión realizada en este proyecto se distribuye, según anualidades, de la siguiente forma.

2009.....	24.000 €
2010.....	20.000 €
2011.....	26.000 €
TOTAL.....	70.000 €

Proyecto: 2-22. Servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.

Actuación a la que se asocia: **II.4.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Eliminación de residuos e impactos

ACTUACIÓN:

Eliminación de vertidos incontrolados y regeneración de escombreras.

PROGRAMA:

II REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.4 Eliminar los impactos dispersos sobre el medio natural relacionados con residuos.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Habilitar un servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	2.343.206,00 €	Periodo de
5.858.016,68 €	Año 2	2.343.206,00 €	2009-2011
	Año 3	1.171.605,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El fin u objetivo de este proyecto es la realización de trabajos forestales que contribuyan a la adecuación de las masas vegetal presente en el Espacio Natural cercana a edificaciones, tanto de Uso Público como viviendas de la guardería, próxima a fajas auxiliares y márgenes de carreteras. Con ello se pretendía prevenir los incendios, como riesgo potencial para el medio natural y la restauración de las áreas degradadas por el uso, ya que se reduce la excesiva densidad.

Para conseguir estos objetivos, se proyectaron una serie de tratamientos preventivos orientados a disminuir el combustible vegetal e interrumpir su continuidad vertical y horizontal.

Además con la realización de los tratamientos selvícolas que se proponían, se pretendían alcanzar otros objetivos complementarios que se enumeran a continuación:

1.- Autoprotección de las masas forestales frente a los incendios y, a la vez, contribuir al mejor desarrollo y conformación de éstas, garantizando la persistencia de unas masas cuyo valor protector es fundamental, ya que su existencia supone la defensa del suelo contra fenómenos erosivos, evitando las pérdidas de suelo y la consiguiente disminución de productividad de los suelos.

2.- Conservar los valores ecológicos especialmente notables que existan en cada monte, favoreciendo además la diversidad florística y la restauración de paisajes degradados.

3.- Reducir el riesgo de aparición de plagas y enfermedades.

4.- Beneficiar la economía de la zona de influencia de los trabajos, al requerir éstos de elevada cantidad de mano de obra y presentar dichas zonas graves problemas de paro.

5.- Posibilidad de practicar aprovechamientos compatibles con la conservación del monte que, en la actualidad, y dada la impenetrabilidad que presenta, escasa biodiversidad, excesiva espesura, etc., resultan imposibles (ganadería racional, apicultura, madera y leñas, turística y de ocio, etc.).

Se diferencian varias zonas de actuación:

FAJAS AUXILIARES (888,30 ha)

Construcción y mantenimiento de fajas auxiliares al borde de los caminos forestales presentes en el Espacio Natural Doñana. La vegetación forestal sobre la que se va a actuar está compuesta por pinos. Los trabajos propuestos en esta zona son: podas y claros de pies de pinar a unos 25 m a cada lado de los caminos presentes en el Espacio Natural que supongan un riesgo para el medio natural.

MÁRGENES DE CARRETERA (101,40 ha)

Arreglo y mantenimiento de márgenes y cunetas de las carreteras que une El Rocío, en el término municipal de Almonte – Matalascañas (A-483), Matalascaña – Mazagón (A-494), acceso a la oficina del Centro “El Acebuche” y acceso al “Palacio El Acebrón”. La vegetación forestal sobre la que se va a actuar está compuesta principalmente por pastizal a 10 m a cada lado de la carretera. Los trabajos propuestos en esta zona son: la eliminación de pastizal.

EDIFICACIONES (117,35 ha)

Protección y limpieza alrededor de las edificaciones presentes en el Espacio Natural. La vegetación forestal sobre la que se va a actuar está compuesta por pinos principalmente. Los trabajos propuestos en esta zona son: podas y clareos de pies de pinar a unos 100 m de radio alrededor de cada edificación presentes en el Espacio Natural que supongan un riesgo para el medio natural, y desbroce del matorral invasor.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión final en este proyecto se distribuye de la siguiente forma en las anualidades previstas:

2009.....	2.343.206,00 €
2010.....	117.160,30 €
2011.....	2.947.628,71 €
TOTAL.....	5.407.995,01 €

Proyecto: 3-01. Apoyo al desarrollo de una experiencia piloto en una zona cercana al Parque, para reducir la intensidad lumínica.

Actuación a la que se asocia: III.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Instalaciones energéticas *Actuaciones emblemáticas de desarrollo sostenible en tratamiento de la energía.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

F.3 *Educación para el cambio global, integrando la educación ambiental en los contenidos formativos y fomentando acciones e infraestructuras emblemáticas sobre la sostenibilidad diseminadas en el territorio con valor didáctico y divulgativo.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Análisis e implementación de una experiencia de reducción del consumo energético y contaminación lumínica en una zona próxima al Parque.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2010-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

No se tiene constancia de que el proyecto se haya realizado.

Proyecto: 3-02. Realización de un análisis del recurso de la biomasa en la Comarca de Doñana.

Actuación a la que se asocia:	III.1.3
LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Instalaciones energéticas	<i>Medidas de eficiencia energética y adaptación a factores locales.</i>
PROGRAMA:	III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

1.3 *Promoción del ahorro energético y del uso de combustibles para un transporte menos contaminante.*

1.2 *Establecer procedimientos planificados de optimización energética en los municipios.*

1.4 *Mejorar el ahorro y la suficiencia energética en el sector agroalimentario y en el hotelero*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Realización de un análisis del recurso de biomasa en la Comarca de Doñana con objeto de minimizar el uso de combustibles fósiles para el abastecimiento energético. Según los resultados del estudio cabría el análisis y desarrollo posterior de un proyecto piloto para el aprovechamiento del recurso detectado.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
20.000,00 €	Año 2 20.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

La Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado una metodología de análisis de potencial de biomasa y una herramienta de visualización y consulta de datos a través de un Sistema de Información Geográfica, denominado “Mapa de Biomasa de Andalucía” (<http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/ciudadania/energiaandalucia/cartografiaenergetica/recursos-y-potencial/mapa-potencial-biomasa>).

Esta aplicación permite conocer a nivel municipal la cuantificación de este recurso (cultivos energéticos, residuos agrícolas, forestales y ganaderos, fracción orgánicas de residuos municipales, etc.) así como las instalaciones consumidoras de biomasa existentes.

Este proyecto fue desarrollado en una primera fase para los municipios que componen la Comarca de Doñana y posteriormente extrapolado a toda la Comunidad Autónoma de Andalucía. El desarrollo de la aplicación y metodología fue realizado por los técnicos de la Agencia.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión realizada en este proyecto, con medios propios de la Agencia Andaluza de la Energía, contemplaba el desarrollo de la metodología, de la aplicación SIG y de la aplicación a la Comarca de Doñana y se ejecuta en 2010, siendo de 20.000 € en total.

Proyecto: 3-03. Remodelación funcional del Centro de Visitantes de Bajo de Guía.

Actuación a la que se asocia: **III.2.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Espacio turístico *Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Remodelación funcional del Centro de Visitantes de Bajo de Guía.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
100.000,00 €	Año 2	2011
	Año 3	100.000,00 €

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto no se ha llevado a cabo durante el período del Programa Operativo.

Proyecto: 3-04. Acondicionamiento de rutas rocieras (vías pecuarias)

Actuación a la que se asocia: III.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Espacio turístico

ACTUACIÓN:

Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.

PROGRAMA:

III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

El Acondicionamiento de las Vías Pecuarias, consideradas como Rutas Rocieras, suponen la realización de las siguientes tareas: desbroce y limpieza de márgenes de caminos, desmonte y terraplén de caballeros, recogida y transporte de residuos a vertederos, adecuación de firmes mediante el perfilado de la capa de rodadura, refuerzo de firmes mediante la colocación de zahorra natural, adecuación de zonas bajas arcillosas con formación de blandones, excavación de cunetas y colocación de obras de drenaje y badenes, señalización de las Vías Pecuarias, colocación de elementos de seguridad y Limpieza, desbroce y acondicionamiento de zonas de acampada.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
300.000,00 €	Año 2 150.000,00 €	2010-2011
	Año 3 150.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Durante la celebración anual de la Romería del Rocío, un número cada vez más elevado de personas circula por los diversos caminos y veredas del Espacio Natural de Doñana, con la consiguiente afección para las personas y el medio ambiente. Por ello, el Espacio Natural de Doñana viene realizando anualmente diversas medidas de dotación, control y seguimiento de tránsitos rocieros, además de campañas de comunicación y divulgación ambiental, actuaciones que están siendo bien acogidas por las propias Hermandades Rocieras.

Del mismo modo, resulta necesaria la mejora de las zonas de tránsitos rocieros en el Espacio Natural de Doñana, realizándose trabajos de conservación y mejora de las vías pecuarias que son utilizadas por los peregrinos. En concreto, las actuaciones están previstas para adecuar las zonas de paso y de parada de las Hermandades que atraviesan el Espacio Natural de Doñana por el Camino de Moguer, el Camino de Sevilla y la Vereda Almonte-Sanlúcar de Barrameda a su paso por el Parque Nacional de Doñana.

Las actividades de divulgación, control y seguimiento de tránsitos rocieros son las siguientes:

- Elaboración de material divulgativo e informativo acerca del tránsito rociero.
- Servicio relativo al seguimiento del tránsito rociero durante la Romería (elaboración y producción de acreditaciones, entrega de acreditaciones, información de la normativa de accesos al Espacio Natural, censos de paso al Espacio Natural de Doñana, producción y suministro de material complementario y producción y suministro de señalización
- Elaboración de informe final sobre el tránsito durante la Romería del Rocío.
- En cuanto a la mejora de las zonas de tránsitos rocieros en el Espacio Natural Doñana las actuaciones, de forma resumida, han consistido en:
 - Actuaciones en aljibes: construcción de aljibes y caseta de maniobra, limpieza de pozos existentes, instalación energía solar fotovoltaica, colocación de abrevadero.
 - Arreglo de vallados: sustitución vallado de traviesa y pletina, retirada cancela, colocación de cancela metálica de 3,5 * 1.5 m de altura, sustitución vallado de malla electro-soldada, construcción talanquera de rollizo, eliminación de vallado de poste de hormigón y malla, sustitución cercados de protección.

- Delimitación zona de acampada: construcción de talanquera
- Arreglo y mantenimiento de zonas de tránsito: retirada cancela, colocación cancela metálica de dos paños de 2*1,80 m., colocación cancela de hierro y madera (350x150 cm.), construcción de badén, repaso camino, equipo básico móvil control, mantenimiento, observación diurno.
- Arreglo de toril: sustitución de toril con traviesa y tubo, colocación de abrevadero, construcción de mangada.
- Corta de eucaliptos de gran porte: corta, troceado, apilado y saca de eucaliptos de gran porte.

MEMORIA ECONÓMICA:

En cuanto a las actividades de divulgación, control y seguimiento de los tránsitos rocieros, el desglose presupuestario ha sido el siguiente:

Año 2009.....	135.774,20 €
Año 2010.....	139.847,42 €
Año 2011.....	283.890,30 €
TOTAL.....	559.511,92 €

En relación con las actuaciones de mejora de las zonas de tránsitos rocieros, las cantidades económicas presupuestadas han sido las siguientes:

Año 2009.....	1.084.442,38 €
Año 2011.....	228.243,95 €
TOTAL.....	1.312.686,33 €
TOTAL PROYECTO.....	1.872.198,25 €

Proyecto: 3-05. Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.**Actuación a la que se asocia:** III.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

ACTUACIÓN:

Espacio turístico

Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.

PROGRAMA:

III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:**H.1** *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.***J.4** *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.***ENTIDAD PROPONE:** CMA**PRIORIDAD:****DESCRIPCIÓN:**

Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.**Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:**

PRESUPUESTO	Año 1	343.939,00 €	Periodo de
1.150.181,13 €	Año 2	572.341,00 €	2009-2011
	Año 3	233.901,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El objeto del proyecto es la organización del dispositivo de atención a los visitantes de Doñana, que incluye los servicios de guías intérpretes y/o informadores destinados a las labores de información e interpretación del patrimonio, la atención a los ciudadanos que acceden a los centros de visitantes o puntos de información, la coordinación de las visitas de escolares y otros colectivos y otras actividades similares, labores todas complementarias a las que desarrolla el personal de Uso Público propio del Espacio Natural.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión económica destinada a este proyecto se desglosa en las siguientes cantidades:

Año 2009.....	155.148,94 €
Año 2010.....	29.869,51 €
TOTAL.....	185.018,45 €

Proyecto: 3-06. Adecuación de Vereda de Sanlúcar. Camino y equipamientos vinculados a la Romería de El Rocío. Tramo Almonte-El Rocío (Mejora del firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino rociero y para el uso público).

Actuación a la que se asocia: III.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Espacio turístico *Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Adecuación de Vereda de Sanlúcar. Camino y equipamientos vinculados a la Romería de El Rocío. Tramo Almonte-El Rocío (Mejora del firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino rociero y para el uso público).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.290.684,00 €	Periodo de
1.482.278,80 €	Año 2	92.534,00 €	2009-2011
	Año 3	99.060,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El objeto del proyecto consiste en la determinación de las actuaciones necesarias para la adecuación de algunos tramos vinculados a la Romería de El Rocío en el término municipal de Almonte, concretamente en el denominado "Camino de la Virgen". Además, se pretende dotar a la zona de un itinerario que permitirá el uso turístico-recreativo aparte del de la citada romería.

Se trataría de conectar el medio rural con el medio urbano, a fin de posibilitar a la población el esparcimiento y la educación ambiental, así como la recuperación y puesta en uso de las vías pecuarias como bien de dominio público. Del mismo modo, se dispondrá de una señalización que permitirá la delimitación e identificación de las distintas vías pecuarias, lugares asociados y áreas de descanso.

Por tanto, la adecuación de las vías pecuarias tiene la finalidad de promover el desarrollo de usos complementarios y compatibles con la actividad ganadera, educación ambiental y actividades de esparcimiento como el senderismo, cicloturismo o cabalgada y la recuperación paisajística de las vías pecuarias.

MEMORIA ECONÓMICA:

Las inversiones en este proyecto, dentro del I Programa Operativo, se concretan en las siguientes anualidades:

2010.....	115.000 €
2011.....	200.000 €
TOTAL.....	315.000 €

Proyecto: 3-07. Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.

Actuación a la que se asocia: III.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
Espacio turístico *Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Aznalcázar.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
600.000,00 €	Año 2 100.000,00 €	2010-2011
	Año 3 500.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El Centro de Visitantes José Antonio Valverde es un equipamiento básico de la Red de Centros de Visitantes del Espacio Natural de Doñana. Su tipología arquitectónica, que recuerda a las chozas tradicionales de la marisma, lo integra en el paisaje. Además, gracias a su ubicación privilegiada en mitad de la marisma y en el borde mismo del Lucio de las Gangas, nos encontramos ante un equipamiento de recepción de sitio en el que el visitante acude no sólo para acceder a un espacio natural, sino también para disfrutar del patrimonio existente en dicho lugar, de forma que los diferentes servicios prestados durante la visita vienen condicionados por esta circunstancia.

Como reflejo de lo apuntado, el Centro de Visitantes José Antonio Valverde lleva parejo un proyecto de reestructuración constructiva y funcional para adaptarse mejor a las necesidades de confort, energéticas y de dotación. Éste se ha realizado íntimamente unido a la dotación funcional e interpretativa reflejada en el presente proyecto. Ambas intervenciones han supuesto una complejidad en la que participan los diversos aspectos constructivos, funcionales y de dotación.

Este proyecto tiene como objetivo la construcción e instalación de un conjunto expositivo complementario del C.V. J.A. Valverde, que pretende profundizar en el conocimiento y aprecio de las aves de la marisma, cuya observación privilegiada puede realizarse desde los ventanales de sus dependencias, y dar coherencia y completar de este modo el complejo interpretativo ambiental de este Centro de Visitantes. También contempla un proyecto básico de ejecución arquitectónica e instalaciones, estudio de seguridad y salud y gestión de residuos de la Reforma del Centro de Visitantes José Antonio Valverde, situado en el término municipal de Aznalcázar.

MEMORIA ECONÓMICA:

El desglose de inversión en este proyecto ha sido el siguiente:

Año 2010.....	50.862,05 €
Año 2011.....	50.862,09 €
TOTAL.....	101.724,14 €

Proyecto: 3-08. Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.

Actuación a la que se asocia: III.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Espacio turístico *Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Villamanrique de la Condesa.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
30.000,00 €	Año 2 30.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Dentro de este proyecto se ha abordado el mantenimiento y reparación del Centro de Visitantes y Aula de la Naturaleza "DEHESA BOYAL". VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA (SEVILLA)

MEMORIA ECONÓMICA:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN EL CENTRO DE VISITANTES Y AULA DE LA NATURALEZA "DEHESA BOYAL", VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA (SEVILLA)
Importe total: **20.630,60 (2010)**

Proyecto: 3-09. Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de la Rocina.

Actuación a la que se asocia: **III.2.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Espacio turístico

ACTUACIÓN:

Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.

PROGRAMA:

III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de la Rocina.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO 250.000,00 €	Año 1	Periodo de 2011
	Año 2	
	Año 3 250.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto de adecuación interpretativa del CV La Rocina no se ha tramitado durante el trienio del Programa Operativo.

Proyecto: 3-10. Mejora de la dotación interpretativa del Real Fernando y Bajo de Guía.

Actuación a la que se asocia: **III.2.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Espacio turístico *Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.1 *Adecuar el espacio turístico vinculado a los valores naturales y culturales para elevar su capacidad de uso y disfrute bajo principios de integración y bajo impacto.*

J.4 *Diseñar y acondicionar una red de itinerarios para disfrutar e interpretar Doñana en senderos peatonales, carriles ciclables y caminos ecuestres.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejora de la dotación interpretativa del Real Fernando y Bajo de Guía.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
50.000,00 €	Año 2 5.000,00 €	2010-2011
	Año 3 45.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

La Agencia de Medio ambiente y Agua de Andalucía elaboró, en noviembre de 2011, el “Servicio para la redacción del Proyecto de renovación de determinados medios interpretativos del Centro de Visitantes Fábrica de Hielo y del Itinerario fluvial del Real Fernando en Sanlúcar de Barrameda”.

El presupuesto estimado para la redacción de este Proyecto es de 19.480,88 € y debe acometer la renovación del sistema audiovisual del Centro de Visitantes Fábrica de Hielo de diferentes elementos interpretativos y del audiovisual del Buque Real Fernando, a bordo del que se realiza el itinerario fluvial. También incorpora la renovación de elementos de carácter general obsoletos o afectados por las modificaciones administrativas o normativas, tanto en el Buque como en el Centro de Visitantes señalado.

MEMORIA TÉCNICA:

No se han llevado a cabo inversiones a cargo de este proyecto en el período 2009-2011.

Proyecto: 3-11. Adquisición de clasificadora para coquina en Reserva de la Biosfera Doñana.

Actuación a la que se asocia: III.3.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Equipamiento agrícola	<i>Modernización de regadío.</i>
PROGRAMA	III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.2 *Facilitar la configuración de un escenario de actividad productiva basado en un mayor nivel de seguridad en la disponibilidad del recurso.*

G.4 *Propiciar una reordenación del espacio productivo agrícola, proporcionando agua, energía, accesos y servicios de recogida de residuos a las parcelas en condiciones de racionalidad productiva.*

B.1 *Propiciar una generalización de la gestión conjunta del recurso en la agricultura y reducir la presión sobre el acuífero.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Adquisición de clasificadora para coquina en RB Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
120.000,00 €	Año 2 50.000,00 €	2010-2011
	Año 3 70.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

El marisqueo de coquina es un aprovechamiento tradicional que se desarrolla en el Espacio Natural de Doñana mediante una regulación específica, a fin de garantizar un impacto ambiental mínimo.

Como respuesta a la necesidad de ordenar adecuadamente el marisqueo de la coquina, en marzo de 2009, se aprueba el Plan Sectorial de Aprovechamiento del Marisqueo de Coquina (*Donax trunculus* L.) en el Espacio Natural de Doñana, que contempla entre sus objetivos:

- Fomentar la profesionalización del sector marisquero.
- Realizar un estudio experimental de calibración y control de las capturas que permita mejorar la sostenibilidad del aprovechamiento.
- Contribuir a las estrategias de desarrollo sostenible impulsadas en la Comarca de Doñana, mediante la aplicación de procedimientos certificados de calidad asociados a la Marca Doñana y el apoyo para la creación de infraestructuras que permitan el procesado de las coquinas y la comercialización directa.



El objeto del proyecto es la fabricación y el suministro, para la posterior puesta en marcha, de materiales y maquinarias para dotar a un centro de clasificación y expedición de coquinas (*Donax trunculus*), cuyo fin es el de contribuir a la preservación de la población de coquina en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Doñana mediante un estudio experimental de control y tallado de capturas y una certificación ecológica del proceso.

La clasificadora de coquinas está compuesta de las siguientes maquinarias y materiales:

- APILADOR ELÉCTRICO
- CALIBRADORA DE MOLUSCOS:
- CARRO DE TRANSPORTE:
- CESTAS PARA MOLUSCOS:
- EQUIPO DE DEPURACIÓN:
- GRAPADORA ELÉCTRICA:
- MESA EN AISI316
- TRANSPALETA



MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión en este proyecto se produjo en 2011 con una cantidad de **39.999,99 €**.

Proyecto: 3-12. Publicación de "Las aguas subterráneas en Doñana. Aspectos ecológicos y sociales".

Actuación a la que se asocia: III.3.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Equipamiento agrícola	<i>Modernización de regadíos.</i>
PROGRAMA:	III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.2 *Facilitar la configuración de un escenario de actividad productiva basado en un mayor nivel de seguridad en la disponibilidad del recurso.*

G.4 *Propiciar una reordenación del espacio productivo agrícola, proporcionando agua, energía, accesos y servicios de recogida de residuos a las parcelas en condiciones de racionalidad productiva.*

B.1 *Propiciar una generalización de la gestión conjunta del recurso en la agricultura y reducir la presión sobre el acuífero.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Dar difusión pública mediante la publicación del citado libro.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	45.000,00 €	Periodo de
45.000,00 €	Año 2		2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: Coordinación General SG Medio Ambiente y Agua

MEMORIA TÉCNICA:

Los estudios hidrogeológicos en el Área de Doñana tienen una gran tradición. Tras más de 40 años de investigación es, probablemente, una de las zonas mejor conocidas de España desde el punto de vista de las aguas subterráneas.

La obra, *Las aguas subterráneas en Doñana: Aspectos ecológicos y sociales*, es la primera síntesis hidrogeológica de la zona. Dada la complejidad de esta ciencia y el gran interés general que despierta el agua en Doñana, se echaba en falta una publicación divulgativa que, sin prescindir del rigor necesario, posibilite la comprensión de la materia a un público más amplio que el especializado. Este hueco lo ocupa la presente obra; porque el agua en Doñana no es sólo un recurso natural sino también un recurso socioeconómico y, por ello, la conservación de la Naturaleza no se puede separar de la dimensión humana.

Para la realización de este proyecto editorial, se firmó un Acuerdo entre la Agencia Andaluza del Agua de la Junta de Andalucía y la Universidad Politécnica de Cataluña cuyo objeto era la recopilación y elaboración de información sobre el papel de los recursos hídricos en Doñana, con énfasis en los subterráneos, y en su relación con los valores ecológicos y humanos de la comarca. Dicha información constituirá el texto básico de este libro divulgativo monográfico.

La propia naturaleza del proyecto editorial que se pretendía realizar requería de un enfoque interdisciplinar para abordar los distintos aspectos que implica un modelo de gestión adaptativa. Por tanto, se conformó un equipo de trabajo para la redacción del libro compuesto por: Dr. Emilio Custodio (Departamento de Ingeniería del Terreno, Escuela Politécnica de Cataluña), Dr. Carlos Montes (Departamento de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid), Dra. Marisol Manzano (Universidad Politécnica de Cartagena) y Dr. Francisco Borja (Universidad de Huelva).

MEMORIA ECONÓMICA:

El presupuesto ejecutado correspondiente a este proyecto fue de **45.411,08 €** y la inversión tuvo lugar en 2009

Proyecto: 3-13. Planificación y ejecución de las infraestructuras de apoyo a los regadíos.

Actuación a la que se asocia: **III.3.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Equipamiento agrícola *Modernización de regadíos.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.2 *Facilitar la configuración de un escenario de actividad productiva basado en un mayor nivel de seguridad en la disponibilidad del recurso.*

G.4 *Propiciar una reordenación del espacio productivo agrícola, proporcionando agua, energía, accesos y servicios de recogida de residuos a las parcelas en condiciones de racionalidad productiva.*

B.1 *Propiciar una generalización de la gestión conjunta del recurso en la agricultura y reducir la presión sobre el acuífero.*

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación - Ayuntamiento de Rociana del Condado.

PRIORIDAD: 7

DESCRIPCIÓN:

Plan especial de regadíos del entorno de Doñana. La Dirección General de Regadíos e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca gestiona ayudas que tienen por finalidad los objetivos expresados en este proyecto. Estas ayudas se encuentran englobadas en la Medida no. 125 "Infraestructuras relacionadas con el desarrollo y adaptación de la agricultura y la silvicultura" del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.426.632,00 €	Periodo de
2.960.132,45 €	Año 2	1.533.500,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Estructuras Agrarias

Según datos suministrados por la DG, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

PROVINCIA DE HUELVA

Almonte

Obras de modernización y consolidación de la zona regable de la Comunidad de Regantes Subsector II-17 del Plan Almonte Marismas, actuación en 327,28 Ha.

Moguer

Moguer (C.R. de Valdemaría)

Obras de modernización y consolidación de la zona regable de la Comunidad de Regantes de Valdemaría. Actuación en 400 Ha.

En total, en la provincia de Huelva, se ha intervenido en 727,32 Ha. de zonas regables.

PROVINCIA DE SEVILLA

Villamanrique de la Condesa

Obras de Mejoras, Modernización y consolidación del riego en la C.R. VIRGEN DEL ROCIO, de la Z.R. Almonte-Marismas, Sector I-2,I-3M 2º Fase. Actuación en 1.430,49 Ha.

Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa

Obras de Mejoras, Modernización y consolidación de los Subsectores I-4 e I-5 de la Z.R. de Almonte –Marismas. Actuación en 1.336,45 has.

En total, en la provincia de Sevilla, se ha intervenido en **2.766,94 Ha.** de zonas de regadío.

En la Comarca de Doñana se ha actuado en un total de **3.494,26 Ha.**

MEMORIA ECONÓMICA

Las inversiones realizadas se han llevado a cabo a través de órdenes de subvenciones de modernización de regadíos, con el siguiente desglose temporal, que se corresponde con la orden de 2008.

Año 2009 (Total)..... **4.591.798,28 €**

Proyecto: 3-14. Fomentar la cooperación entre empresas, fundamentalmente de Economía Social, en el sector agroalimentario, para impulsar nuevos productos y servicios mediante la innovación y el incremento de la competitividad.

Actuación a la que se asocia: III.4.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio

ACTUACIÓN: Apoyo a la mejora de sistemas de comercialización.

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

G.5 *Potenciar una mayor vinculación de los productos agrarios con la identidad de Doñana y sus atributos positivos en relación con el espacio natural y la integración social.*

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Fomentar la cooperación entre empresas, fundamentalmente de Economía Social y de la marca de Parque Natural, en el sector agroalimentario, para la búsqueda de canales cortos de comercialización, relacionados con los productos alimentarios, favoreciendo así las relaciones y la cooperación entre las empresas, con el objeto de impulsar la innovación y el incremento de la competitividad. Acciones: 1) Elaboración de un Banco de Recursos, especialmente para Doñana. 2) Localización de empresas de Economía Social dentro de ese sector, prestando apoyo técnico y especializado.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2001
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: DG Economía Social

MEMORIA TÉCNICA:

La DG correspondiente no ha enviado información sobre este proyecto, por carecer de la misma.

MEMORIA ECONÓMICA:

Supuestamente, si se ha desarrollado alguna actividad, éstas se llevaron a cabo con medio propios de la propia DG, ya que en la ficha de proyecto no venían consignadas cantidades económicas.

Proyecto 3-15: Apoyo a la creación y consolidación de empresas de Economía Social en el ámbito del sector olivarero y de la vid.

Actuación a la que se asocia: III.4.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio

ACTUACIÓN: *Apoyo a la mejora de sistemas de comercialización.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

G.5 *Potenciar una mayor vinculación de los productos agrarios con la identidad de Doñana y sus atributos positivos en relación con el espacio natural y la integración social.*

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Apoyo a la creación y consolidación de empresas de Economía Social en el ámbito del sector olivarero y de la vid, con el objetivo de abrir nuevos canales de comercialización y cooperación entre cooperativas de ámbito rural en el mercado latinoamericano. Acciones: 1) Modelo de encuentro bilateral para el intercambio de buenas prácticas e internacionalización de los productos. 2) Desarrollo de alianzas estratégicas entre cooperativas.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: DG Economía Social

MEMORIA TÉCNICA:

La DG correspondiente no ha enviado información sobre este proyecto, por carecer de la misma.

MEMORIA ECONÓMICA:

Supuestamente, se si ha desarrollado alguna actividad, éstas se llevaron a cabo a través de Órdenes de Incentivos, ya que en la ficha de proyecto no venían consignadas cantidades económicas.

Proyecto: 3-16. Centro de Expedición de la coquina de Matalascañas.

Actuación a la que se asocia: III.4.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Equipo de valorización agrícola y adaptación al medio

ACTUACIÓN: *Apoyo a la mejora de sistemas de comercialización.*

PROGRAMA: III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

G.5 *Potenciar una mayor vinculación de los productos agrarios con la identidad de Doñana y sus atributos positivos en relación con el espacio natural y la integración social.*

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Crear un centro de expedición mediante la adecuación de un edificio municipal y su ampliación por la parte posterior, cumpliendo con la normativa de sanidad, calidad, y trazabilidad para su posterior comercialización.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

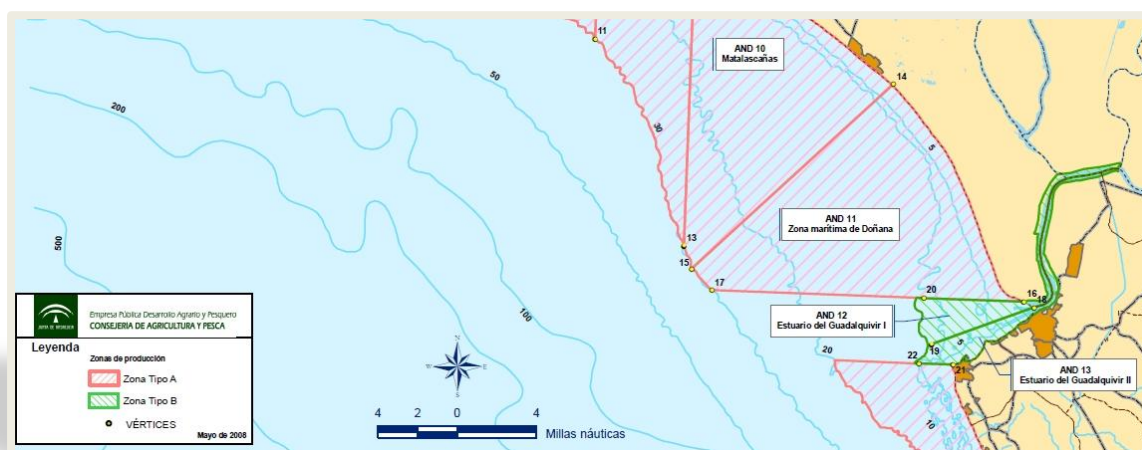
PRESUPUESTO	Año 1	37.490,00 €	Periodo de
37.489,55 €	Año 2	0,00 €	2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Pesca y Acuicultura

MEMORIA TÉCNICA:

La captura de la coquina está autorizada a lo largo de todo el litoral onubense, que se ha dividido en zonas de producción de moluscos bivalvos declaradas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. En total son 7 las zonas de producción declaradas a lo largo del litoral onubense donde se permite la captura de coquina. La playa del Espacio Natural de Doñana y la del entorno de Matalascañas se encuentran dentro de estas zonas de producción de moluscos bivalvos: concretamente, se trata de las zonas AND11 y AND10 respectivamente.



Actualmente, son unos 110 los mariscadores autorizados para la extracción de coquina dentro del límite del Parque de Doñana. La Asociación de Mariscadores de Doñana fue la primera en constituirse, hace ya 10 años. Se creó con la finalidad de aglutinar a todos los mariscadores que marisquean dentro de los límites del Parque, aunque dicho objetivo nunca se alcanzó. La citada Asociación está compuesta por 36 mariscadores, todos procedentes de las localidades de Almonte y Pilas: localidades ambas con importante tradición marisquera en el ámbito del Parque de Doñana.

El paso por un centro de expedición es un requisito indispensable en el proceso de comercialización de la coquina. Sin embargo, hasta hace poco no existía ningún centro de expedición en las inmediaciones del Espacio Natural de Doñana, lo que suponía una traba más al proceso de comercialización de este pequeño molusco. Los mariscadores se veían obligados a trasladar la coquina desde el Parque hasta localidades como la de Pilas, donde se encuentran ubicados la mayoría de los centros de expedición vinculados a la comercialización del molusco.

El centro de expedición es, por definición, el establecimiento en el que se reciben, acondicionan, lavan, limpian, calibran, envasan y embalan moluscos bivalvos vivos aptos para el consumo humano, y ello es lo que hace el Centro de expedición ubicado en Matalascañas, gestionado por la Asociación de Mariscadores de Doñana. El centro está equipado con una zaranda mecánica, una báscula, una envasadora manual, una etiquetadora y un sistema tanques de mantenimiento.



MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión total proyectada ascendió a **62.482,59 €**, las ayudas que finalmente fueron satisfechas asciende a los **36.820,92 €**, que tienen lugar en 2009.

Proyecto: 3-17. Redacción del proyecto para la construcción de un edificio de acogida de los servicios administrativos y de gestión del END.

Actuación a la que se asocia:	III.5.1
LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Equipamientos públicos	<i>Reforzamiento de las dotaciones en servicios públicos.</i>
PROGRAMA:	III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

ENTIDAD PROPONE: CMA. Ayuntamiento de Almonte.

PRIORIDAD: 9

DESCRIPCIÓN:

Redacción del proyecto para la construcción de un edificio de acogida de los servicios administrativos y de gestión del END. Traslado al núcleo urbano de Almonte de los Centros Administrativos Públicos situados en el interior del Parque Nacional de Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte. Puerta Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
400.000,00 €	Año 2 200.000,00 €	2010-2011
	Año 3 200.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El proyecto no se ha llevado a efecto.

Proyecto: 3-18. Apoyo al traslado a suelo empresarial consolidado.

Actuación a la que se asocia:

III.6.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

ACTUACIÓN:

Espacios productivos

Promoción de espacios para actividades productivas urbana

PROGRAMA:

III MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 *Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva para una mejora continua con medidas basadas en la sostenibilidad.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Incentivar a las empresas que necesiten crecer, adaptarse a normas de calidad ambiental, o a trasladarse fuera de los núcleos urbanos a zonas destinadas a uso empresarial e industrial. Conseguir la cooperación bajo la fórmula de convenios público-privados para el desarrollo de la actuación.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO

Año 1

Periodo de

0,00 €

Año 2

2009-2011

Año 3

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto, que se desarrolla a través de la Orden de Incentivos de la CEICE, ha desarrollado una actuación en 2011, en Almonte, en una empresa del sector construcción/metalmecánico.

MEMORIA ECONÓMICA:

La actuación desarrollada tuvo lugar en 2011 y suponía una inversión de 177.000 €, que fue incentivada con la cantidad de **53.100 €**.

Proyecto: 4-01. Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social, para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.

Actuación a la que se asocia: IV.1.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

ACTUACIÓN:

Acción educativa y formadora

Acciones de formación.

PROGRAMA:

IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.3 *Propiciar fórmulas de estabilización temporal, en un marco de igualdad de oportunidades y mejora de la cualificación profesional de los trabajadores.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
195.300,00 €	Año 2 97.650,00 €	2010
	Año 3 97.650,00 €	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: DG Economía Social

MEMORIA TÉCNICA:

Se han ejecutado programas de formación profesional a través de entidades de representación de la Economía Social (conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos).

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) ha formado en informática, en Moguer, a 15 alumnos en 2009 y 28 en 2010, en Lucena a 15, en 2010 y en Bonares a 15, en 2010.

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Consumidores y Usuarios (FEDECCON) ha formado en gestión de salarios y seguros sociales, en 2009, a 15 alumnos en Bollullos del Condado y en informática, en 2010, a 30 alumnos en Bonares y 10 en Bollullos del Condado y en informática, en Bonares, en 2011, a 20 alumnos.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión que ha presentado este proyecto se desarrolla como sigue:

Año 2009.....	24.000 €
Año 2010.....	96.000 €
Año 2011.....	24.000 €
TOTAL.....	144.000 €

Proyecto: 4-02. Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo

Actuación a la que se asocia: IV.1.4

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Acción educativa y formadora *Formación en alternancia con el empleo.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.7 *Creación de más empleo, de carácter más estable y de calidad con el refuerzo de las políticas activas de empleo en igualdad para la inserción laboral de trabajadores en desempleo y el impulso de la actividad económica para la creación de empleo sostenible.*

E.3 *Fomento del espíritu emprendedor*

ENTIDAD PROPONE: CEM

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejorar la ocupabilidad de los desempleados/as con programas mixtos de empleo y formación con la finalidad de facilitar su inserción laboral.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en el Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	3.000.000,00 €	Periodo de
9.000.000,00 €	Año 2	3.000.000,00 €	2009-2011
	Año 3	3.000.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Servicio Andaluz de Empleo

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El proyecto de formación profesional ha tenido un importante desarrollo, muy superior a lo previsto, y las actuaciones desarrolladas hay que diferenciarlas entre Talleres de Empleo (TE), Escuelas Taller (ET) y Casas de Oficio (CO).

En la tabla siguiente se especifica las acciones desarrolladas en los diferentes municipios de la Comarca de Doñana, la temporalización, el número de destinatarios y la inversión realizada:

AÑO	LOCALIDAD	TIPO	Contar de Nº EXPEDIENTE	Suma de Nº TRABAJADORES	Suma de PRESUPUESTO
2009	AZNALCAZAR	TE	1	24	513.830,16
	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	TE	1	32	513.830,16
	BONARES	TE	1	27	428.191,80
	ISLA MAYOR	TE	1	24	513.830,16
	PILAS	TE	1	24	513.830,16
	PUEBLA DEL RIO (LA)	TE	1	26	513.830,16
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	ET	1	25	671.497,92
		TE	2	53	1.075.087,80
	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	TE	1	24	513.830,16
Total 2009			10	259	5.257.758,48
2010	PILAS	TE	1	24	523.373,76
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	ET	2	55	1.546.841,88
		TE	1	30	437.749,20
Total 2010			4	109	2.507.964,84

AÑO	LOCALIDAD	TIPO	Contar de Nº EXPEDIENTE	Suma de Nº TRABAJADORES	Suma de PRESUPUESTO
2011	AZNALCAZAR	TE	1	45	268.072,56
	BONARES	TE	2	30	670.181,40
	ISLA MAYOR	TE	1	24	268.072,56
	MOGUER	TE	1	16	312.751,32
	PILAS	ET	1	48	429.113,20
	PUEBLA DEL RIO (LA)	TE	1	30	446.787,60
	ROCIANA DEL CONDADO	TE	1	22	491.466,36
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CO	1	20	272.847,60
		ET	1	30	702.975,36
		TE	1	20	448.304,60
	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	TE	1	30	268.072,56
Total 2011			12	315	4.578.645,12
Total general			26	683	12.344.368,44

Proyecto: 4-03. Proyectos de interés general y social.**Actuación a la que se asocia:** IV.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Fomento e igualdad en el empleo, empleabilidad y desarrollo local y territorial

ACTUACIÓN: Incremento de la empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo.

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:*D.7 Creación de más empleo, de carácter más estable y de calidad con el refuerzo de las políticas activas de empleo en igualdad para la inserción laboral de trabajadores en desempleo y el impulso de la actividad económica para la creación de empleo sostenible.***ENTIDAD PROPONE:** CEM**PRIORIDAD:****DESCRIPCIÓN:**

Contratación de trabajadores en obras y servicios de interés general y social.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.**Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:**

PRESUPUESTO	Año 1	140.000,00 €	Periodo de
420.000,00 €	Año 2	140.000,00 €	2009-2011
	Año 3	140.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo**CENTRO DIRECTIVO:** Servicio Andaluz de Empleo

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Este proyecto de contratación de trabajadores ha superado las previsiones establecidas, resumiéndose en el siguiente cuadro las actuaciones desarrolladas en cada municipio, el número de trabajadores implicados y la inversión económica realizada.

PROYECTOS INTERÉS GENERAL Y SOCIAL AÑO 2009			
LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	Nº TRABAJADORES.	INVERSIÓN ECONÓMICA
PILAS	1	2	12.280,77
MOGUER	3	7	42.607,78
ALMONTE	2	3	19.029,27
BONARES	1	6	49.123,08
ROCIANA DEL CONDADO	1	2	9.861,54
SANLUCAR DE BARRAMEDA	4	4	36.714,36
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	1	2	11.494,08
	13	26	181.110,88
PROYECTOS INTERÉS GENERAL Y SOCIAL AÑO 2010			
LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	Nº TRABAJADORES	INVERSIÓN ECONÓMICA
MOGUER	2	6	20.018,44
ALMONTE	1	1	11.217,65
BONARES	2	3	37.168,47
LUCENA DEL PUERTO	1	2	8.682,30
ROCIANA DEL CONDADO	1	1	7.442,06
SANLUCAR DE BARRAMEDA	3	3	26.442,81
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	1	2	12.439,80
	11	18	123.411,53
PROYECTOS INTERÉS GENERAL Y SOCIAL AÑO 2011			
LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	Nº TRABAJADORES	INVERSIÓN ECONÓMICA
PILAS	1	1	17.319,19
MOGUER	1	2	13.195,89
BONARES	3	6	71.819,88
ROCIANA DEL CONDADO	1	1	4.961,37
SANLUCAR DE BARRAMEDA	2	2	12.458,46
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	1	1	7.478,43
	9	13	127.233,22
PROYECTOS INTERÉS GENERAL Y SOCIAL TOTAL 2009/2010/2011	Nº EXPEDIENTES	Nº TRABAJADORES PARTICIPANTES	INVERSIÓN ECONÓMICA
	33	57	431.755,63

Proyecto: 4-04. Nuevos yacimientos de empleo.

Actuación a la que se asocia: IV.2.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Fomento e igualdad en el empleo, empleabilidad y desarrollo local y territorial

ACTUACIÓN: *Incremento de la empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.7 Creación de más empleo, de carácter más estable y de calidad con el refuerzo de las políticas activas de empleo en igualdad para la inserción laboral de trabajadores en desempleo y el impulso de la actividad económica para la creación de empleo sostenible.

ENTIDAD PROPONE: CEM

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Proyectos en los NYES que dinamicen el tejido productivo de los territorios y desarrollo endógeno de las poblaciones.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	300.000,00 €	Periodo de
900.000,00 €	Año 2	300.000,00 €	2009-2011
	Año 3	300.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Servicio Andaluz de Empleo

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El proyecto ha tenido resultados menores de lo previsto y se pueden sintetizar en la siguiente tabla, donde se consignan el número de expedientes desarrollados que, en este caso, sólo ha afectado al municipio de Almonte y la inversión realizada, que se distribuye en los años 2009 y 2010.

PROYECTOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO AÑO 2009			
LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN CONCEDIDA	
ALMONTE	1	144.000,00 €	
PROYECTOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO AÑO 2011			
D_LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN CONCEDIDA	
ALMONTE	1	144.000,00 €	
TOTAL PROYECTO 2009/2010/2011	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN CONCEDIDA	
	2	288.000,00 €	

Proyecto: 4-05. Empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo en los territorios con la mejora de infraestructuras y servicio.

Actuación a la que se asocia: **IV.2.2**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Fomento e igualdad en el empleo, empleabilidad y desarrollo local y territorial.

ACTUACIÓN: *Incremento de la empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.7 *Creación de más empleo, de carácter más estable y de calidad con el refuerzo de las políticas activas de empleo en igualdad para la inserción laboral de trabajadores en desempleo y el impulso de la actividad económica para la creación de empleo sostenible.*

ENTIDAD PROPONE: CEM

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Creación de empleo en infraestructuras y servicios en zonas rurales; acciones especiales con colectivos específicos.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO 600.000,00 €	Año 1	200.000,00 €	Periodo de 2009-2011
	Año 2	200.000,00 €	
	Año 3	200.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Servicio Andaluz de Empleo

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El proyecto se ha desarrollado según los datos que ofrece la gráfica siguiente:

PROYECTOS MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AÑO 2009			
LOCALIDAD	Nº PROYECTOS	Nº TRABAJADORES.	INVERSIÓN CONCEDIDA
MOGUER	1	8	20.000,00
ROCIANA DEL CONDADO	1	20	28.000,00
PROYECTOS MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AÑO 2010			
LOCALIDAD	Nº PROYECTOS	Nº TRABAJADORES	INVERSIÓN CONCEDIDA
BONARES	1	5	6.695,50
AZNALCAZAR	1	88	90.360,00
PROYECTOS MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AÑO 2011			
D_LOCALIDAD	Nº PROYECTOS	Nº TRABAJADORES	INVERSIÓN CONCEDIDA
MOGUER	1	5	8.000,00
BONARES	1	2	14.058,40
AZNALCAZAR	1	91	62.947,00
ROCIANA DEL CONDADO	1	15	7.200,00
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	1	35	193.581,46
PROYECTOS MEJORAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TOTAL 2009/2010/2011	Nº PROYECTOS	Nº TRABAJADORES	INVERSIÓN CONCEDIDA
	9	269	430.842,36

Proyecto: 4-06. Acogida e integración.

Actuación a la que se asocia: IV.3.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Acción social e integradora *Atención especializada en inmigrantes.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.4 *Favorecer la integración del colectivo extranjero en Doñana, logrando que esta comarca sea un referente andaluz en la construcción de sociedades interculturales.*

D.5 *Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajan en este campo.*

ENTIDAD PROPONE: CEM

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Actuaciones encaminadas a la información, orientación, mediación y formación del colectivo inmigrante.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Año 2	Año 3	Periodo de
255.000,00 €		255.000,00 €		2010

ORGANISMO: Consejería de Justicia e Interior

CENTRO DIRECTIVO: DG Coordinación de Políticas Migratorias

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA: Sin datos del Centro Directivo

Proyecto: 4-07. Formación de agricultores y ganaderos para la utilización de biocidas.

Actuación a la que se asocia: IV.4.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Adaptación productiva agrícola	<i>Mejora de la formación de buenas prácticas agrícolas.</i>
PROGRAMA:	IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

G.1 *Asegurar el mantenimiento de la agricultura y ganadería adaptada a Doñana como pieza principal en el desarrollo económico, social y ambiental del ámbito en un marco de estabilidad y seguridad.*

B.3 *Vincular la gestión del agua a la modernización y viabilidad ambiental del sistema productivo agrícola, tanto en sus prácticas de cultivo como en su orientación a mercados.*

E.4 *Desarrollar en el sector empresarial un perfil unitario y coherente de marca basada en los criterios de sostenibilidad.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mejora del conocimiento y fomento del potencial humano.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

Los productos fitosanitarios han de ser utilizados correctamente, razón por la cual la manipulación y aplicación de dichos productos tienen que realizarla personas cualificadas. Además, las condiciones de su venta y almacenamiento tienen que estar sujetas a unos requisitos especiales. Todo ello evita que se haga un uso inadecuado de los productos fitosanitarios, ya que la trazabilidad permite identificar la causa del problema, minimizando sus consecuencias y garantizar, de esta forma, la seguridad alimentaria.

Para la obtención del carné de manipulador de productos fitosanitarios, hay que reunir varios requisitos, entre ellos, haber realizado cursos específicos de formación dependiendo del tipo de carné según el nivel de capacitación: nivel básico, cualificado, fumigador y piloto agroforestal.

En la actualidad resulta obligatorio disponer del carné de manipulador de productos fitosanitarios para la aplicación de los mismos. Si se realizan los tratamientos en la explotación, debe hallarse en posesión de este carné, habiendo recibido la formación correspondiente. Es necesario tener en cuenta que existen varias categorías en función del grado de peligrosidad de los fitoquímicos a aplicar. Si es una empresa de servicios la que realiza esta tarea en la explotación, debe exigirse que el personal encargado de la manipulación de estos productos se encuentre adecuadamente capacitado y autorizado.

Número de carnés expedidos en la comarca de Doñana en 2011:

- Municipios de la provincia de Huelva: 301
- Municipios de la provincia de Sevilla: 138
- Municipio de la provincia de Cádiz: 34

MEMORIA ECONÓMICA:

El proyecto, al desarrollarse a través de Orden de Incentivos, no tiene asignada inversión económica.

Proyecto: 4-08. Asistir a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbrado Público (PIMAP).

Actuación a la que se asocia: IV.5.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Gestión energética

Desarrollo de Planes de Optimización Energética.

PROGRAMA:

IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

I.2 Impulsar planes de optimización energética en los municipios.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Asistencia a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbrado Público (PIMAP), a fin de proponer una redefinición de su proyecto de forma que además del cambio de luminaria incluya actuaciones en todo el sistema de alumbrado.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO

Año 1

Periodo de

0,00 €

Año 2

2010-2011

Año 3

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto se ha llevado a efecto a través del Programa de Subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, regulado a través de la Orden de 4 de febrero de 2009, y su modificación de diciembre de 2010. En este Programa de Subvenciones se contemplan como subvencionables aquellas actuaciones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética. En particular, este programa acoge las acciones de mejora energética desarrolladas en las instalaciones de alumbrado exterior. Hay que indicar que el uso de instalaciones de alumbrado exterior más eficientes energéticamente contribuye a la reducción de la contaminación lumínica.

Es destacable el Plan de Impulso a la contratación de servicios energéticos (Plan 2000 ESE) promovido por la Administración General del Estado y gestionado en colaboración con las CC.AA., que tiene por objeto la realización de 2.000 proyectos en centros públicos, de los que 1.000 pertenecen a la Administración autonómica y local y 1.000 a la Administración General del Estado. Tanto la Diputación Provincial de Sevilla como la de Huelva se han adherido a dicho Plan, presentando numerosos proyectos de mejora energética del alumbrado exterior y de las dependencias municipales en numerosos municipios de sus respectivas provincias.

MEMORIA ECONÓMICA:

Dentro del PIMAP (Plan de Inversión Municipal en Alumbrado Público), que se recoge en los Planes de Optimización Energética (POE), la Agencia Andaluza de Energía, dentro de su Orden de Incentivos, subvenciona actuaciones relacionadas con el ahorro y eficiencia energética en los municipios.

De esta forma, los incentivos del PIMAP en los municipios de la Comarca de Doñana, imputados en 2011, han sido los siguientes:

Municipio	Coste	Incentivo
Aznalcázar	38.425,37	10.998,00
Pilas	132.501,72	24.197,20
Villamanrique de la Condesa	61.267,43	18.380,23
Total	200.394,84	53.575,43

Proyecto: 4-09. Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.

Actuación a la que se asocia: IV.5.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Gestión energética *Desarrollo de Planes de Optimización Energética.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

1.2 Impulsar planes de optimización energética en los municipios.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en el Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2010-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

Los Planes de Optimización Energética se integran dentro de la Orden de Incentivos de 4 de febrero de 2009 y todos los municipios de la Comarca de Doñana cuentan con su respectivo POE.

MEMORIA ECONÓMICA:

Desde 2005 y hasta 2010 se han subvencionado planes de optimización energética en 13 municipios de la Comarca por importe de **148.552 €** para una inversión de **297.104,48 €**. También se han subvencionado las inversiones derivadas de los POES con un incentivo total de **153.000 €** para una inversión de **563.000 €**.

En 2010 se ha concedido subvención a Sanlúcar de Barrameda para la elaboración de su POE por la cantidad de 33.583€. Del mismo modo, la Agencia Andaluza de la Energía ha participado en la Presentación del Proyecto "Sanlucar Energy team" (Mayo 2010)

Así, la inversión total de la Agencia Andaluza de la Energía, tanto para la elaboración de POES, como para subvencionar las acciones derivadas del mismo asciende a la cantidad de **301.552 €**.

Proyecto: 4-10. Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia.

Actuación a la que se asocia: IV.5.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Gestión energética *Mejora de la eficiencia de las flotas de transportes.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

I.3 Promoción del ahorro energético y del uso de combustibles para el transporte menos contaminantes.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia (vehículos que operen con biocarburantes, híbridos, etc.)

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2010-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

Este proyecto se integra dentro de la línea de incentivos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (Orden de 4 de febrero de 2009), con vigencia hasta en 2014. En relación con esta medida, hay que indicar que recientemente se ha puesto a disposición de la ciudadanía, las empresas y las Administraciones, un manual técnico con el que pretende dar a conocer las nuevas tecnologías de automoción emergentes, así como el ahorro y la eficiencia energética que supone la elección de las mismas.

Además, la CICE dispone del Programa de Subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, regulado a través de la Orden de 4 de febrero de 2009, y su modificación de diciembre de 2010, en el que se integra el programa "Vehículos Eficientes" que tiene por objetivo promover la adquisición de vehículos de mayor eficiencia energética.

Finalmente, cabe destacar la organización de acciones formativas relacionadas con la movilidad sostenible en la que, entre otros aspectos, se incide en las ventajas de los vehículos de mayor eficiencia energética. Se seguirá promoviendo e incentivando esta actuación, haciendo especial hincapié en el vehículo eléctrico y en la infraestructura de recarga.

MEMORIA ECONÓMICA

El proyecto se desarrolla a través de la Orden de Incentivos y aún sigue vigente. Con datos de 2010, se han subvencionado con 25.300 € para un coste de 226.244,82 € para la adquisición de vehículos de mayor eficacia energética en los municipios de la Comarca de Doñana.

Proyecto: 4-11. Elaboración de Planes de Movilidad.

Actuación a la que se asocia: **IV.5.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Gestión energética *Plan de movilidad.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

C.1 Gestionar los grandes flujos de tráfico concentrados en el tiempo ligados a usos recreativos, con criterios de equilibrio territorial con soluciones colectivas de utilización temporal.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Elaboración de Planes de Movilidad Urbana en los municipios.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2010-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

A través de este proyecto se han realizado dos planes de movilidad en los municipios de Almonte y Pilas, actuaciones que se integran dentro de la Orden de 4 de febrero de 2009. Del mismo modo, se han realizado sesiones formativas a técnicos municipales y profesionales relacionados con la movilidad sostenible y se han distribuido guías divulgativas para facilitar la elaboración de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

MEMORIA ECONÓMICA:

La subvención del PMUS de Almonte corresponde al ejercicio 2009. Coste: 52.200 €; subvención: **20.149€**.

Proyecto: 4-12. Realización de una jornada técnica sobre contaminación lumínica y nuevos sistemas de iluminación.

Actuación a la que se asocia: IV.5.4

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Gestión energética *Sensibilización energética a la población.*

PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

I.3 Promoción del ahorro energético y del uso de combustibles para el transporte menos contaminante.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Realización de una jornada técnica con participación de todos los agentes implicados en el ámbito de la iluminación, con el fin de poner en común experiencias dirigidas a conseguir una mayor eficiencia energética en los sistemas de alumbrado y una adecuación paulatina a la normativa específica de reducción de la contaminación lumínica.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
20.000,00 €	Año 2 20.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia Andaluza de la Energía

MEMORIA TÉCNICA:

Si bien hasta la fecha no se ha organizado ninguna jornada sobre contaminación lumínica, hay que indicar que recientemente se ha puesto a disposición de las Administraciones Locales una guía técnica con la que se pretende acercar a dichas administraciones las técnicas de ahorro y eficiencia energética que pueden llevarse a cabo en un municipio, así como las alternativas de aprovechamiento y uso de las energías renovables. El conjunto de estas técnicas permitirá conseguir una importante disminución del consumo energético, una reducción del impacto ambiental así como de la factura energética global del municipio.

Proyecto: 4-13. Nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.

Actuación a la que se asocia: **IV.6.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Capacidad de gestión empresarial	<i>Nuevas tecnologías de gestión en las empresas.</i>
PROGRAMA:	IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 *Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva, para una mejora continua de la competitividad en formas cada vez más sostenibles.*

E.2. *Fomento de las nuevas tecnologías de comunicación para su incorporación a los procesos de gestión interna y externa.*

E.3 *Fomento del espíritu emprendedor.* **ENTIDAD PROPONE:** CAP
PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Los objetivos propuestos se consideran mediante la adquisición de máquinas y equipos agrícolas que supongan una innovación tecnológica en su demarcación.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	104.867,00 €	Periodo de
395.960,04 €	Año 2	218.317,00 €	2009-2011
	Año 3	72.776,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera

MEMORIA TÉCNICA:

Para el desarrollo de la agricultura, adquiere gran importancia la mecanización con maquinaria que suponga una innovación tecnológica. Todo ello supone una mejora de los sistemas de producción, ahorro energético, conservación del medio ambiente, así como una mejora de las condiciones de trabajo de los agricultores.

MEMORIA ECONÓMICA:

En relación con las ayudas a la adquisición de maquinaria, durante 2011, se concedieron en la Comarca de Doñana tres subvenciones para la renovación del parque nacional de maquinaria por el achatarramiento de unidades viejas de tractores o máquinas automotrices y la compra de nuevas unidades, correspondientes a los municipios de Almonte (1) y Moguer (2). El importe total de la subvención alcanzó los **30.565,20 €**, correspondiente a un importe total de inversión de **105.963,66 €**.

Proyecto: 4-14. Apoyo a la cooperación competitiva de las empresas.

Actuación a la que se asocia: **IV.6.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Capacidad de gestión empresarial *Nuevas tecnologías de gestión en las empresas.*
 PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva, para una mejora continua de la competitividad en formas cada vez más sostenibles.

E.2. Fomento de las nuevas tecnologías de comunicación para su incorporación a los procesos de gestión interna y externa.

E.3 Fomento del espíritu emprendedor.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Las actuaciones de cooperación incentivables irán dirigidas a proyectos de cooperación para la creación de nuevos productos o mejora de los existentes, nuevos procesos, desarrollos tecnológicos y servicios, potenciando el uso de las TICs y la colaboración con centros tecnológicos.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA: No se han desarrollado acciones en este proyecto.

Proyecto: 4-15. Apoyo a la creación y modernización de empresas.

Actuación a la que se asocia: IV.6.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:
 Capacidad de gestión empresarial *Nuevas tecnologías de gestión en las empresas.*
PROGRAMA: IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 *Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva, para una mejora continua de la competitividad en formas cada vez más sostenibles.*

E.2 *Fomento de las nuevas tecnologías de comunicación para su incorporación a los procesos de gestión interna y externa.*

E.3 *Fomento del espíritu emprendedor.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Se atenderán proyectos de innovación de empresas de base tecnológica, que articulen el tejido productivo local, que provisionen espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas, de emprendedores, que incorporen TICs o servicios avanzados.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

En la tabla siguiente se consignan las actuaciones desarrolladas y las inversiones realizadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en los municipios de la Comarca de Doñana durante los años 2009, 2010 y 2011.

4-15 Apoyo a la creación y modernización de empresas						
AÑO	LINEA	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSION	INCENTIVO	SECTOR
2009	MOD	ALMONTE	2	10.759	4.303	Hostelería / Audiovisual
		MOGUER	1	22.368	8.857	Servicios
SUBTOTAL 2009					13.161	
2010	CRE	ALMONTE	1	23.445	4.394	Piel
		SANLUCAR DE BARRAMEDA	2	528.937	124.906	Agroalimentario / Salud
	MOD	ALMONTE	5	37.363	10.883	Hostelería (2) / Servicios (2) / Caucho
		HINOJOS	1	90.478	34.306	Textil
		MOGUER	5	43.736	17.358	Construcción / Hostelería / Madera / Servicios / Tic
SANLUCAR DE BARRAMEDA	2	193.030	59.589	Agroalimentario Pastelería / Construcción		
SUBTOTAL 2010					251.437	
2011	CRE	AZNALCAZAR	1	90.666	10.526	Servicios
		MOGUER	1	18.831	4.143	Servicios
	MOD	ALMONTE	4	199.220	61.756	Construcción (2) / Metalmeccanico / Servicios
		HINOJOS	2	749.725	113.209	Plastico / Servicios
		ISLA MAYOR	1	13.157	1.974	Madera
		MOGUER	1	1.415	467	Servicios
		PILAS	1	10.200	3.044	Servicios
		SANLUCAR DE BARRAMEDA	3	114.295	17.080	Agroalimentario (2) / Servicios
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	1	62.372	10.427	Agroalimentario		
SUBTOTAL 2011					222.625	
TOTAL					487.223	

Proyecto: 4-16. Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Actuación a la que se asocia: **IV.6.3**

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Capacidad de gestión empresarial	<i>Nuevas tecnologías de gestión en las empresas.</i>
PROGRAMA:	IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 *Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva, para una mejora continua de la competitividad en formas cada vez más sostenibles.*

E.2 *Fomento de las nuevas tecnologías de comunicación para su incorporación a los procesos de gestión interna y externa.*

E.3 *Fomento del espíritu emprendedor.*

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Se atenderán proyectos de generación o aplicación de conocimiento, de innovación, de I+D, estudios de viabilidad técnica previos a proyectos de I+D+i; desarrollo de agrupaciones innovadoras y servicios de asesoramiento en innovación.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2011
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo

CENTRO DIRECTIVO: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

En el siguiente cuadro se especifican las actuaciones realizadas dentro de este proyecto en los municipios de la Comarca de Doñana.

4-16 Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación						
AÑO	LINEA	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSION	INCENTIVO	SECTOR
2010	IDI	ALMONTE	1	10.031	2.749	Vinicola
		MOGUER	1	3.000	3.000	Tic
		SANLUCAR DE BARRAMEDA	2	5.000	5.000	Hosteleria / Servicios
SUBTOTAL 2010					10.749	
2011	IDI	ISLA MAYOR	1	705.817	104.095	Acuicultura
		SANLUCAR DE BARRAMEDA	1	9.000	9.000	Salud
SUBTOTAL 2011					113.095	
TOTAL					123.844	

CRE	Proyectos de Creación
IDI	Proyectos de I+D+i
INE	Proyectos de Innoempresa
MOD	Proyectos de Modernización

Proyecto 4-17: Plan de implantación de normas de calidad en empresas turísticas (PTS).

Actuación a la que se asocia:	IV.6.5
LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Capacidad de gestión empresarial	Refuerzo de las capacidades de las PYME's para el cumplimiento de la legislación.
PROGRAMA:	IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

E.1 Apoyar la modernización de las estructuras productivas y la adaptación de las empresas a la diversificación productiva, para una mejora continua en formas cada vez más sostenibles.

ENTIDAD PROPONE: Fundación Doñana 21

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

El proyecto se inserta dentro de los programas de fomento de la calidad de la Fundación Doñana 21, que tiene como proyecto emblemático la Etiqueta Doñana 21.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Turismo y Comercio

CENTRO DIRECTIVO: DG Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Durante los años 2009 y 2010 la entonces Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística (ahora, Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, desarrolló una línea de incentivos orientada a la Implantación de Sistemas de Calidad, MODALIDAD 5 SCT.

A través de esta línea de incentivos se subvencionaba hasta el 75% de los costes de obtención (con un máximo de 12.000 euros), seguimiento o renovación (con un máximo de 3.000) de las siguientes normas: ISO 9001, ISO 14001, Marca Q de Calidad Turística, Marca Parque Natural de Andalucía y, como novedad en la convocatoria de 2010, la norma UNE 170.001-2 de accesibilidad universal. Esta ayuda estaba destinada a entidades locales, sus entidades instrumentales y PYMES con sede social, delegación o establecimiento en Andalucía, y el régimen de concesión era la concurrencia no competitiva.

En 2009 a través de la Orden de 9 de noviembre de 2006 (BOJA nº 239 de 13 de diciembre de 2006), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA nº 243 de 12 de diciembre de 2007) y a través de la Orden de 12 de noviembre de 2009 (BOJA nº 233 de 30 de noviembre de 2009) , para el ejercicio 2010, se concedieron ayudas por un importe de **19.677,56 euros** a un total de 8 establecimientos turísticos ubicados en alguno de los pueblos pertenecientes a la Comarca de Doñana, concretamente en los municipios de Almonte, Moguer, Palos de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda.

AÑO	PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE COMERCIAL	OBJETO	IMPORTE SUBVENCIÓN
AÑO 2009	HUELVA	ALMONTE	CAMPING "LA ALDEA"	SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN ISO 9001 Y 14001 DE CALIDAD MEDIO AMBIENTAL	3.440,63
	HUELVA	PALOS DE LA FRA	RESTAURANTE "LAS DUNAS"	RENOVACIÓN ISO 9001 Y 14001.	1.200,96
	HUELVA	ALMONTE	HOTEL FLAMERO	RENOVACION CERTIFICACIONES ISO 9001.	4.097,25
TOTAL					8.738,84
AÑO 2010	CÁDIZ	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	HOTEL POSADA DEL PALACIO	AUDITORÍA SEGUIMIENTO SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001,14001	2.906,25
	HUELVA	EL ROCÍO (ALMONTE)	CAMPING "LA ALDEA"	NORMAS ISO 9001 E ISO 14001.	2.700,00
	HUELVA	MAZAGÓN (MOGUER)	HOTEL ALBAIDA	MARCA Q DE CALIDAD TURÍSTICA	527,84
				NORMAS ISO 9001 E ISO 14001	539,00
	HUELVA	MATALASCAÑAS (ALMONTE)	HOTEL FLAMERO	NORMAS ISO 9001 E ISO 14001	3.000,00
HUELVA	MAZAGÓN (MOGUER)	RESTAURANTE "LAS DUNAS"	NORMAS ISO 9001 E ISO 14001	1.265,63	
TOTAL					10.938,72 €

Proyecto: 4-18. Observatorio del Cambio Climático en Doñana.

Actuación a la que se asocia:	IV.8.2
LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Adaptación al cambio climático	<i>Estructura multifuncional de seguimiento del cambio climático.</i>
PROGRAMA:	IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

L.1. *Promover marcos de cooperación institucional que garanticen una gestión integral del medio natural.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Observatorio de los procesos naturales a largo plazo que permita evaluar las tendencias y relaciones entre los distintos elementos de la naturaleza en Doñana

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
470.000,00 €	Año 2 470.000,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

No se ha facilitado información precisa para redactar la memoria de este proyecto.

Proyecto: 4-19. Estudio de Limnología de las Marismas del Parque Nacional de Doñana.

Actuación a la que se asocia:

IV.9.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

ACTUACIÓN:

Investigación sobre el medio natural y cultural

Investigación sobre procesos básicos del medio natural.

PROGRAMA:

IVREFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.5 Integrar las necesidades de conservación del medio natural entre los objetivos de desarrollo de la actividad agrícola.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Estudiar la limnología de la zona.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Marismas de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
599.000,00 €	Año 2 299.500,00 €	2010-2011
	Año 3 299.500,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico

MEMORIA TÉCNICA:

No se ha recibido información suficiente para realizar una memoria técnica adecuada del proyecto.

MEMORIA ECONÓMICA:

Las inversiones económicas realizadas en este proyecto se desglosan de la siguiente forma:

Año 2009	299.516,68 €
Año 2010	117.476,52 €
Año 2011	112.258,14 €
TOTAL	529.251,34 €

Proyecto: 4-20. Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana.

Actuación a la que se asocia: IV.9.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Investigación sobre el medio natural y cultural

ACTUACIÓN:

Investigación sobre procesos básicos del medio natural.

PROGRAMA:

IV REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN GLOBAL Y LOCAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS EMPRESAS

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

A.5 *Integrar las necesidades de conservación del medio natural entre los objetivos de desarrollo de la actividad agrícola.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Aplicar el modelo matemático a la marisma y la gestión del agua en Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Marismas de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
293.294,00 €	Año 2 293.294,00 €	2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico

MEMORIA TÉCNICA:

Las Marismas de Doñana poseen una gran importancia respecto a las especies de flora y fauna que se localizan dentro de su hábitat, especialmente las especies de aves migratorias, estando algunas de ellas catalogadas en peligro de extinción. Además, hay que destacar la enorme importancia que ha tenido en la marisma las diversas actuaciones realizadas por el hombre dentro del Espacio Natural de Doñana y que han afectado de manera importante a la transformación de su hidrología, habiéndola reducido de manera apreciable en su extensión.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo un estudio para desarrollar un modelo hidráulico para la zona de la marisma con el fin de simular condiciones hidrodinámicas actuales en el parque y poder así calcular el impacto de las medidas potenciales de restauración. Dicho estudio fue desarrollado y calculado por la UTE formada por Delft Hydraulics y AYESA, utilizando el modelo de software SOBEK. Posteriormente, se aplicó el modelo para calcular el impacto de las potenciales medidas de restauración en los procesos hidrodinámicos de la marisma.

Actualmente, en el Departamento de Ingeniería Hidráulica de la Universidad Politécnica de Cataluña (U.P.C.) se está desarrollando otro modelo matemático de la marisma de Doñana, para estudiar las posibles actuaciones futuras dentro de las marismas encaminadas a la recuperación de la situación inicial de la marisma.

Este proyecto trata de llevar a cabo la aplicación del modelo matemático que se está desarrollando en la Universidad de Cataluña, en la marisma de Doñana, realizando la calibración del modelo y su consiguiente validación, además del apoyo a la gestión de los temas relativos a sistemas hidrológicos del Espacio Natural de Doñana.

Los objetivos del proyecto son:

Aplicación, puesta en marcha y mantenimiento del modelo matemático de la marisma de Doñana, cuyo desarrollo se está llevando a cabo en la Universidad Politécnica de Cataluña, dentro de las actuaciones del Espacio Natural de Doñana.

Apoyo al estudio y gestión de los diversos temas relativos a agua dentro del Espacio Natural de Doñana.

Tratamiento de información para la posterior difusión de resultados.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión económica en este proyecto presenta el siguiente desglose:

Año 2010.....	293.236,04 €
TOTAL.....	293.236,04 €

Proyecto: 5-01. Recuperación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera (identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana).

Actuación a la que se asocia: V.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Administración *Entidad de gestión supralocal de Doñana.*

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.5 Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajen en este campo.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Recuperación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera (identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
140.000,00 €	Año 2 70.000,00 €	2010-2011
	Año 3 70.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

La conservación del espacio que ocupa la Reserva de la Biosfera de Doñana ha evolucionado a lo largo de los años, desde la creación de Parque Nacional, en el año 1969. Si bien en determinados momentos se pudo tender a promover un conservacionismo a ultranza, donde el hombre no interviniera sobre el medio, pronto se comprendió que el paisaje de Doñana no podía entenderse sin la mano del hombre y que la conservación debía incluir al mismo en un contexto de manejo tradicional de la tierra, poco abusivo y más adaptado a las condiciones locales, frente al manejo intensivo vigente, mucho más intrusivo y ecológicamente insostenible.

La sociedad ha incorporado esta idea del mantenimiento de los espacios agrarios tradicionales a través de legislaciones como el Convenio Europeo de Paisajes, (Florencia, año 2000) y el último Reglamento sobre Desarrollo Rural 1698/2005 que emana en el seno del Consejo europeo y que será de obligado cumplimiento para todos los estados miembros de la Unión.

En este sentido se necesita un esfuerzo especial para cubrir las nuevas funciones de la agricultura, entre ellas la salvaguarda de los valores naturales. Esta multifuncionalidad es el auténtico argumento para defender muchos agrosistemas poco adaptados a la competitividad de los mercados, entre los que cabe citar el cultivo de especies tradicionales en el entorno de Doñana. El uso de estas variedades, más adaptadas al clima local y más resistentes a las plagas, supone no sólo un respeto hacia el medio ambiente, al requerir menos recursos hídricos y una menor intervención con fitosanitarios, sino que además contribuye a mantener la variabilidad genética de la flora agrícola, amenazada por la generalización de variedades importadas, claramente enfocadas a la agricultura intensiva.

La contribución positiva de las variedades locales tradicionales al objetivo general de conservación del medio debe encontrar su retorno en el refuerzo del valor del producto final por su origen y por la calidad ambiental del proceso.

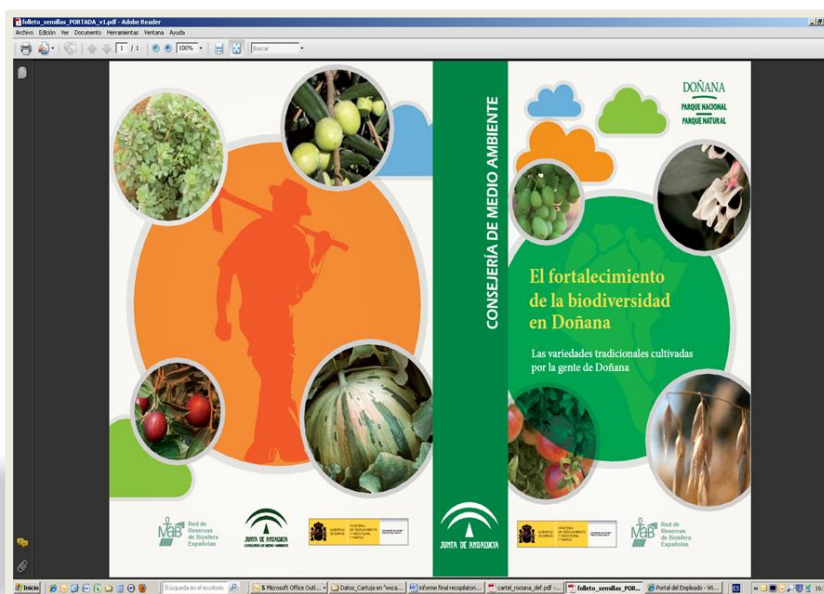
Como primer paso para garantizar su conservación, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía encargó al grupo de investigación “Cultura, ecología y desarrollo de pequeños territorios” del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla la identificación y valoración de las especies cultivadas autóctonas en el Espacio Natural de Doñana.

Basándose fundamentalmente en el método etnográfico, se llevaron a cabo una investigación antropológica y agronómica acerca del conocimiento local sobre variedades locales de Almonte, Villamanrique e Hinojos en el contexto de la agricultura tradicional y actual.

Los trabajos objeto del proyecto se han organizado en varias fases:

- Localización de nuevas variedades locales en situación crítica.

- Identificación y clasificación de las posibles variedades locales no localizadas aún en dichos municipios, que pudieran formar parte del proyecto de conservación en desarrollo.
- Identificación de los detentadores de germoplasma local de herbáceas y obtención del mismo de cara a su multiplicación.
- Localización y contactos con potenciales multiplicadores del germoplasma local, tanto individuales como institucionales, y participación en la elaboración de estrategias para garantizar el fomento de las variedades locales.
- Identificación de las actividades estratégicas que en esta fase del proceso de recuperación (2010-2011) se llevarían a cabo.
- Evaluación del germoplasma local inventariado en investigaciones anteriores.
- Fomento del mantenimiento y la conservación de la biodiversidad agro-cultural en la Reserva de la Biosfera de Doñana.
- Difusión de las actividades
- Preparación de material divulgativo y difusión del mismo en las localidades afectadas.
- Encuentros en los diferentes municipios para difundir los resultados del estudio llevado a cabo y las ventajas de utilizar las variedades locales frente a otras.



MEMORIA ECONÓMICA:

Los trabajos necesarios para abordar este proyecto supusieron una inversión económica, en 2010 y 2011, de **140.000 €**.

Proyecto: 5-02. Mantenimiento y mejora del sistema de gestión medioambiental ISO-14001.

Actuación a la que se asocia: V.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Administración Entidad de gestión supralocal de Doñana.

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.5 Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajen en este campo.

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Mantenimiento y mejora del sistema de gestión medioambiental ISO-1400 de la organización gestora del Espacio Natural Doñana.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	0,00 €	Periodo de
60.000,00 €	Año 2	60.000,00 €	2010
	Año 3	0,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Un Sistema de Gestión Ambiental es una metodología que permite conocer cuáles son los impactos ambientales de las actividades de cualquier organización, decidir cuáles son más perjudiciales para el medio ambiente (significativos), y establecer la gestión más adecuada (control operacional) con el fin de minimizar los impactos en la medida de lo posible.

Por otro lado, promueve la mejora continua en la gestión, mediante el establecimiento de una política y objetivos ambientales. Los sistemas de gestión contienen metodologías de seguimiento y autoevaluación que permiten detectar posibles errores cometidos, la búsqueda de soluciones más eficaces, ofreciéndonos además la posibilidad de aprender de la experiencia adquirida.

El proyecto comienza en el año 2003 cuando se obtuvo un Certificado individual de gestión ambiental para 5 de los Parques Naturales integrantes del proyecto, entre los que se encontraba el Parque Natural de Doñana, cuyo alcance abarcaba la gestión del medio natural llevada a cabo en los mismos. La DG de Espacios Naturales y Participación ciudadana implantan y certifica a su vez, en el año 2008, un sistema de gestión ambiental aplicado a todas las actividades de Gestión del Uso Público y Gestión Renpa llevadas a cabo en los Parques Naturales Andaluces.

Es en el año 2009 cuando se incluyen en las dos certificaciones independientes los Parques Nacionales de Andalucía (Doñana y Sierra Nevada) y en 2010 se lleva a cabo la integración de ambos sistemas de gestión ambiental, incluyendo los 24 Parques Naturales y los 2 Parques Nacionales de Andalucía.

MEMORIA ECONÓMICA:

En el aspecto presupuestario cabe destacar que se ha realizado una estimación de costes de las dos certificaciones obtenidas (para la Gestión del Medio Natural y para la Gestión del Uso Público y Servicios Ambientales) conforme a la Norma ISO 14001 para cada Parque Natural/Nacional, ya que los datos de que disponemos se refieren al conjunto de los 24 parques naturales y a los 2 espacios naturales. Por ello, se estima el desglose de los datos que se relacionan a continuación:

Año 2009:

Mantenimiento, control y seguimiento del SGA en la gestión del medio natural..... 5.916,98 €

Mantenimiento, control y seguimiento del SGA en la gestión del uso público y servicios ambientales.....3.280,83 €

TOTAL..... **9.197,81 €**

Año 2010:

Mantenimiento, control y seguimiento del SGA en la gestión del medio natural..... 4.180,8 €

Mantenimiento, control y seguimiento del sga en la gestión del uso público y servicios ambientales..... 2.856,4 €

TOTAL..... **7.037,2 €**

Año 2011:

Servicios de consultoría y mantenimiento del SGA Integrado (tanto para Gestión del Medio Natural como para Uso público y Sistema de Gestión Ambiental en PPNN de Andalucía UNE-EN-ISO 14001 Servicios Ambientales), auditorías internas y la contratación de la entidad acreditada por ENAC para la auditoría externa.....6.326,21€

TOTAL..... **22.561,22 €**

Proyecto: 5-03. Programa de Comunicación Coordinado Estuario Guadalquivir.

Actuación a la que se asocia: V.1.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Administración

Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir

PROGRAMA:

V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

D.5 *Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajan en este campo.*

ENTIDAD PROPONE: Agencia Andaluza del Agua

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Actuaciones de comunicación: boletín digital, información web, jornadas, congresos, folletos y otros para usuarios, científicos y ciudadanos en general.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Ámbito del estuario del Guadalquivir.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	25.000,00 €	Periodo de
25.000,00 €	Año 2		2009
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente.

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto se basa en principios de transparencia y coordinación y, entre los criterios que lo definen, se encuentra el disponer de una información clarificadora, maximizar el conocimiento y estructurarlo de forma válida y comprensible e identificar los distintos ámbitos para plantear estrategias de comunicación diferentes.

El programa de comunicación actúa sobre cuatro ámbitos de colectivos destinatarios: usuarios, científico-técnicos, ciudadanos y administración local. En el caso de los usuarios, la estrategia es el entendimiento y la herramienta, los encuentros personalizados por colectivos; en el sector científico-técnico sería el consenso y los seminarios y publicaciones; entre los ciudadanos, la interpretación y el descubrimiento y el instrumento sería los medios de comunicación y los espacios institucionalizados; y finalmente, para la administración local sería la colaboración y las reuniones individualizadas. En todo caso, para los diferentes ámbitos se utilizaron los instrumentos de difusión web y boletín.

La metodología del Programa de Comunicación Coordinado se basó en la preparación de los documentos y materiales que sustentan la visión compartida y la coordinación de la Comisión Interadministrativa en realización de eventos con los colectivos afectados, en el diseño y ejecución de las actividades programadas para los distintos ámbitos, en la preparación de materiales específicos, reuniones, seminarios, acciones en medios de comunicación, presentaciones en espacios cívicos, etc.

El boletín del Programa se estructura de la siguiente forma:

- Presentación
- El Estuario del Guadalquivir. Descripción
- Los usos del Estuario del Guadalquivir
- Una gestión compleja y coordinada del Estuario
- Las administraciones informan. Descripción sobre las actuaciones
- Seguimiento del Estuario del Guadalquivir

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión en este proyecto se produjo en 2009 y la cantidad económica ascendió a los **17.400,00 €**.

Proyecto: 5-04. Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir.

Actuación a la que se asocia: V.1.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Administración Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.

D.5 Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajan en este campo.

ENTIDAD PROPONE: Comisión de Coordinación.

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Estudio de diseño de redes de control de calidad de aguas en el PN Doñana y su entorno.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Ámbito del Estuario del Guadalquivir.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	856.184,00 €	Periodo de
1.646.469,00 €	Año 2	472.597,00 €	2009-2010
	Año 3	317.689,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico

MEMORIA TÉCNICA:

De este proyecto no se ha enviado la información necesaria para elaborar su memoria técnica, aunque hay constancia de su realización.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión, durante 2010, ascendió a **69.599,77 €**.

Proyecto: 5-05. Sensibilización social.

Actuación a la que se asocia: V.2.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Sensibilización sobre cohesión social

ACTUACIÓN:

Acciones de sensibilización sobre la inmigración.

PROGRAMA:

V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.5 Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajan en este campo.

ENTIDAD PROPONE: CEM

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar actuaciones para mejorar la convivencia y para el conocimiento de la población de acogida, la inmigrante (campañas de sensibilización, programas de radio, jornadas...).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Bonares, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, Rociana del Condado, Moguer y Pilas.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO

Año 1

Periodo de

51.000,00 €

Año 2 51.000,00 €

2010

Año 3

ORGANISMO: Consejería de Justicia e Interior

CENTRO DIRECTIVO: DG Coordinación de Políticas Migratorias

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

El centro directivo correspondiente no ha enviado la información necesaria para redactar la memoria del proyecto.

Proyecto: 5-06. Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.

Actuación a la que se asocia: V.3.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Participación *Dinamización de la participación.*

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.202.233,00 €	Periodo de
2.562.233,00 €	Año 2	800.000,00 €	2009-2011
	Año 3	560.000,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Desarrollo Territorial

MEMORIA TÉCNICA:

El proyecto de Dinamización para la Participación Social en el Desarrollo Sostenible de Doñana está coordinado por la **Fundación Doñana 21**, que lo ejecuta a partir de planes de acción que se elaboran cada año, y que deben ser aprobados por el Patronato de esta Fundación del sector público andaluz, vinculada a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

El Plan de acción de **2009** siguió la estructura propuesta del II Plan de Desarrollo Sostenible (PDS). De esta forma, las actuaciones se agruparon en líneas de actuación homogéneas que a su vez, se articularon en programas. Cada uno de los cinco programas básicos tenía una vinculación directa con los componentes del capital territorial de Doñana.

Recuperación de ecosistemas: en el ejercicio 2009, la actuación referente se centró en el Plan de Sostenibilidad del Viñedo, continuándose con la difusión del Manifiesto del Viñedo, la promoción de los vinos del Condado y la investigación sobre nuevos vinos y adicionalmente, se llevaron a cabo acciones encaminadas al fomento del Reglamento de la Producción Integrada.

Mejora de los equipamientos productivos e integración territorial: el apoyo a la gestión del Parque Dunar de Matalascañas fue uno de los principales proyectos.

Reforzamiento de las capacidades de adaptación de la población y de las empresas: actuaciones en materia de educación ambiental que se centraron en la continuación de programas de notable éxito en la población escolar: el Aula Entorno, el Aula de Agricultura Ecológica y la colaboración en la Feria de las Ciencias.

Por otro lado, El Centro de Apoyo a la Calidad dio servicio a 60 empresas e instituciones comprometidas con el desarrollo sostenible, y se consolidó el Club de Calidad. También se llevó a cabo la implantación de la Etiqueta Doñana 21 en empresas agroalimentarias. En el ejercicio 2009 se reforzaron las vías de integración entre la Marca Parque Natural de Andalucía y la propia Etiqueta Doñana 21.



Una de las actuaciones que recibieron un impulso definitivo fue el Centro de Documentación de Doñana

En agricultura se realizaron diversos estudios que supusieron un avance en el conocimiento de temas tan significativos como los recursos hídricos, los cítricos y frutales y la continuidad de los trabajos referentes al arroz ecológico.

En temas de sensibilización energética, se desarrolló un convenio con la Agencia Andaluza de la Energía sobre acciones referentes a los Planes de Optimización Energética en los municipios, así como de auditorías energéticas en centros emblemáticos de la Comarca.

Mejora de la cohesión social y de la capacidad de respuesta colectiva: se continuó con la colaboración con los ayuntamientos a través de la Red de Participación de la Comarca de Doñana. Una vez finalizado el proceso de participación del II PDS, impulsado por la Fundación Doñana 21, se continuó con los foros y mesas de los distintos sectores.



Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana: se desarrolló la Expo Doñana Sostenible que, destinada a la población local, combinaba elementos lúdicos y de promoción empresarial. El área de Comunicación continuó realizando sus labores habituales, reforzando la comunicación en temas como la Etiqueta Doñana 21, la promoción del proyecto Doñana Abierta y el II PDS. Como novedad, se editó quincenalmente un periódico comarcal denominado "Doñana Información", que tendría un marcado carácter de difusión comarcal. El Premio de Periodismo tuvo su continuidad difundiendo trabajos periodísticos de calidad relacionados con la sostenibilidad.

También se desarrollaron acciones de promoción agroalimentaria y misiones inversas. En colaboración con la Diputación Provincial de Sevilla se desarrolló una nueva edición del programa Naturaleza en Sevilla que tiene como objetivo dar a conocer Doñana a la población, tanto infantil como adulta, de numerosos municipios de la provincia de Sevilla.

En 2010, el programa de actividades se ha llevado a cabo a través de la participación activa y real de los habitantes de los catorce municipios que componen esta comarca, destacando tres pilares importantes de actuación:

Consolidación del Coloquio “Doñana Ecosocial”, celebrando múltiples reuniones o talleres sobre los distintos temas y profundizando en la toma de decisiones de acuerdo con la participación ciudadana.

Aprobación del Segundo Plan de Desarrollo de Doñana (PDS), con un Programa Operativo para el primer trienio. La labor de la Fundación Doñana 21 se centrará en llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de dicho plan.

También tuvo gran importancia la Iniciativa de Turismo Sostenible, aprobada en verano de 2010 por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

El día 10 de abril de 2010 se celebra un acto, organizado por la Fundación Doñana 21 y la Consejería de Medio Ambiente, que contó con la presencia del Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, el presidente del Consejo de Participación de Doñana, Felipe González; la presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves, y el Consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo. El motivo del acto fue la conmemoración del 40 aniversario de la declaración de Doñana como Parque Nacional, los 20 años de la Ley de Inventario de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y los 30 de la declaración de Doñana como Reserva de la Biosfera. En el mismo se llevó a cabo un acto de reconocimiento a las personas y entidades que durante toda su vida han contribuido a la conservación y el desarrollo sostenible en Doñana.

Entre otras actividades desarrolladas en 2010, destacan:

Agricultura: Elaboración de diagnósticos y redacción de estudios para el Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana, Plan de sostenibilidad del viñedo, Fomento de los sistemas de producción, Programa de apoyo a la comercialización agroalimentaria, Campaña de medios, Participación en Jornadas Técnicas Agrícolas celebradas en la Comarca de Doñana, Fomento y Estudio de nuevas alternativas agrarias de bajo consumo de recursos, Fomento y Promoción del cultivo ecológico del arroz en las marismas transformadas de Doñana.



Calidad: Gestión del sistema integrado de calidad y medio ambiente de Fundación Doñana 21 y Etiqueta Doñana 21 y Centro de Apoyo a la Calidad.

Educación ambiental: Programa de Visitas Espacio Natural Doñana, Programa educativo Aula entorno, Programa “Naturaleza en Sevilla”. Feria de la Ciencia, Sensibilización sobre energía sostenible.

Participación: Coloquio Doñana Ecosocial, Red comarcal, Consejo de la energía y Cooperación Internacional

Promoción: Asistencia a ferias promocionales, Encuentro de pintores en Doñana, Cursos de extensión universitaria, Exposición “Doñana a través de los libros”, becas de investigación, Foro Doñana de la Empresa Sostenible. Apertura del Centro de Documentación.

Comunicación: Revista ‘Doñana Actual’, Premio Nacional de Periodismo ‘Doñana’ al desarrollo sostenible.

Los proyectos, programas y propuestas que sustentaron la actividad de Fundación Doñana 21 a lo largo del ejercicio 2011 quedaron enmarcados en el II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana. La aportación directa de la Fundación Doñana 21 al II PDS en general y al I Programa Operativo en particular, lo constituyen una serie de actuaciones desarrolladas en el territorio, a través de las diferentes áreas estratégicas (Agricultura, Turismo, Calidad, Educación y Formación, Promoción, Participación Ciudadana) y con las que se pretendió continuar con la configuración del modelo de desarrollo socioeconómico sostenible en la comarca y la creación de los mecanismos adecuados para que la participación activa de los ciudadanos sea un hecho real y efectivo en la gestión del territorio.

Agricultura: “Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana”, Estudio y fomento de la incorporación de los insectos auxiliares para el control de las plagas en los cultivos de los frutos rojos, Fomento del mantenimiento y la conservación de la biodiversidad agro-cultural en la reserva de la biosfera de doñana, Apoyo a la comercialización agroalimentaria, Plan de sostenibilidad del arroz: bioarroz, Foro de agricultura y Realización de jornadas técnicas.

Turismo: Iniciativa de turismo sostenible y Carta Europea de Turismo Sostenible.

Calidad: Observatorio de la Calidad, Medio ambiente y Sostenibilidad, Revisión del Reglamento de uso y gestión de la Etiqueta Doñana 21, Servicios de información y consultas, Auditorías internas, Impulso y potenciación de la Etiqueta Doñana 21 y sistema de gestión de la calidad, Club de Calidad, Newsletter, Refuerzo formativo del carácter emprendedor de la calidad, Plan de difusión de la calidad, Coordinación con Marca Parque Natural de Andalucía y Estudio de Certificación del Uso Sostenible del Agua en Doñana.

Educación y Formación: Programa de Visitas al Espacio Natural de Doñana. “Conoce Doñana, te va a enamorar”, Programa “Aula entorno”, Programa “Naturaleza en Sevilla”, Feria de las Ciencias, Sensibilización Energética (Planes de acción energéticos de los centros de visitantes de la Comarca de Doñana, Talleres de cambio climático, Itinerarios de sensibilización energética por el Bosque Solar), Centro de Conocimiento y Formación de Doñana, Becas de

investigación Fundación Doñana 21-CSIC, Centro de Documentación de Doñana, Jornadas formativas y Colaboración en cursos de extensión universitaria.



Promoción: Creación de la tienda virtual “Doñana” y Presencia en eventos promocionales.

Participación ciudadana: Red de información y participación de la comarca de Doñana, Foro Doñana de la empresa sostenible, Consejo de la energía y Cooperación internacional.

Comunicación: Boletín informativo Doñana 21, Premio nacional de periodismo al desarrollo sostenible, Servicio web de consulta y asesoramiento sobre temas relativos a Doñana

MEMORÍA ECONÓMICA:

La inversión económica en este proyecto ha sido la siguiente:

Año 2009.....	962.233 €
Año 2010.....	800.000 €
Año 2011.....	560.000 €
TOTAL.....	2.322.233 €

Proyecto. 5-07. Elaboración de manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo (Reserva de la Biosfera).

Actuación a la que se asocia: **V.3.1**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Participación *Dinamización de la participación.*

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Elaboración de manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo (Reserva de la Biosfera).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
100.000,00 €	Año 2 50.000,00 €	2010-2011
	Año 3 50.000,00 €	

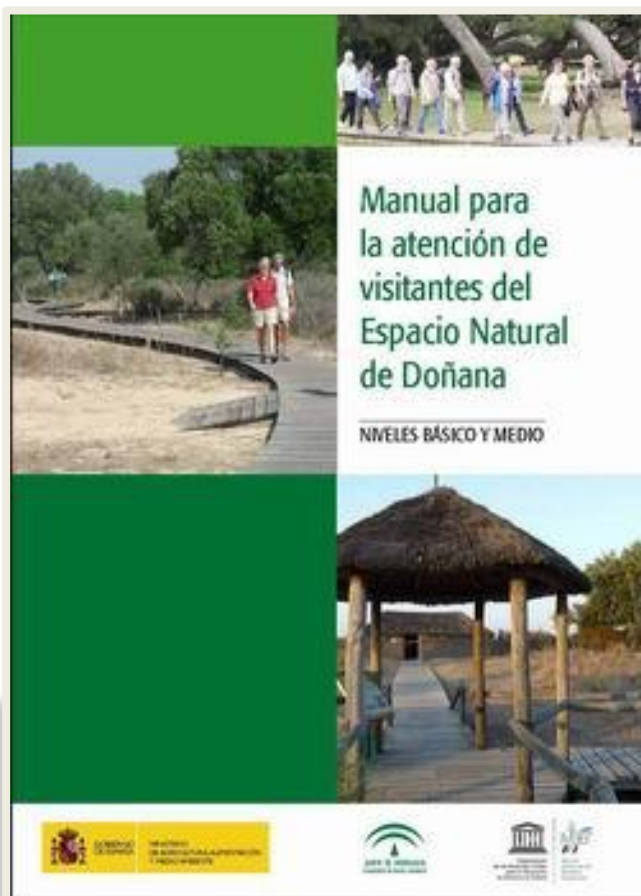
ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

MEMORIA TÉCNICA:

Resulta primordial ofrecer un servicio de calidad al público visitante acorde con la importancia, prestigio, grandeza y referencia del Espacio Natural de Doñana. En consecuencia, el Manual para la atención de visitantes del Espacio Natural de Doñana pretende constituir un instrumento de trabajo fundamental para el conjunto de los servicios de Uso Público del Espacio Natural de Doñana, en especial para las personas que en el ámbito público o privado ofrecen servicios de atención al visitante. Por tanto, es objeto de este Manual ofrecer unos contenidos sobre el Espacio Natural destinados a los agentes proveedores de servicios de atención a visitantes que operan en dicho ámbito territorial.

Para la elaboración de los contenidos de este documento se han identificado los elementos de interés patrimonial y los rasgos interpretativos más relevantes, seleccionando entre toda la información existente sobre Doñana aquella que puede tener mayor interés y relevancia para distintos tipos de público visitante. Al mismo tiempo, este Manual ofrece criterios de coherencia en la entrega de información sobre Doñana, de manera que el público visitante pueda recibir mensajes con contenido y calidad semejantes independientemente del proveedor de servicios que le atienda.



El Manual contempla diferentes niveles de contenidos en función del tipo de servicios ofrecidos al público:

- Nivel básico. Será el único nivel exigible al personal que atiende los establecimientos acreditados como Puntos de Información de Doñana (PID). Ofrece mensajes resumidos de los contenidos más elementales de manera sencilla y clara, fácilmente comprensibles por la audiencia, y que toda persona que atiende al público debe conocer independientemente del tipo de servicio que preste.

- Nivel medio. Este nivel es apropiado para el personal informante de los Centros de Visitantes, Puntos de Información y Oficinas Municipales de Turismo (OMT). Propone un mayor desarrollo de los contenidos elementales, aumentando el grado de profundidad y complejidad de los mismos.

- Nivel avanzado. Es específico para el personal que ofrece servicios de guía y que necesita argumentos para conectar los rasgos interpretativos más importantes con sus significados tangibles e intangibles. Este nivel está enfocado hacia la orientación conceptual e intelectual, e incluye información mucho más específica y selecta.

MEMORIA ECONÓMICA:

El desglose de inversión llevada a cabo para este proyecto es el siguiente:

Año 2010.....	30.000 €
Año 2011.....	30.000 €
TOTAL.....	60.000 €

Proyecto: 5-08. Promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Actuación a la que se asocia: V.3.3

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Participación *Apoyo al Consejo de la Energía Comarcal.*

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en el Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	39.898,00 €	Periodo de
94.990,81 €	Año 2	55.093,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Desarrollo Territorial

MEMORIA TÉCNICA:

Los inicios de la candidatura de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en Doñana hay que fijarlos en enero de 2003, a partir de una iniciativa de la Fundación Doñana 21, creándose el Grupo de Trabajo que habría de elaborar la documentación para la candidatura; este grupo se constituyó con técnicos del Parque Nacional y Natural, de la Fundación Doñana 21, de los GDR's del Condado de Huelva y del Aljarafe sevillano y los presidentes de dos asociaciones de empresarios existentes en ese momento. Durante los primeros meses de 2003 se trabajó en la elaboración del diagnóstico que permitiese conocer la situación de partida del turismo en la Comarca de Doñana. La CETS se presentó y explicó a todos los agentes implicados en el turismo en esta comarca, a lo largo de los meses siguientes, constituyéndose el Foro de Turismo Sostenible de la Carta Europea de Doñana en las I Jornadas de Turismo Sostenible, organizadas en Almonte en marzo de 2004, validándose el documento de diagnóstico.

Durante más de un año, el Grupo de Trabajo elaboró la Estrategia de Turismo Sostenible de la Comarca, documento que fue validado por el FORO en las II Jornadas de Turismo Sostenible celebradas en Hinojos en el mes de octubre de 2004. Los Parques Nacional y Natural de Doñana, en ese momento gestionados por la administración del Estado español y por la Comunidad Autónoma de Andalucía respectivamente, presentaron una solicitud conjunta a Europarc en marzo de 2005, tras lo cual el Grupo de Trabajo estuvo trabajando en la elaboración del Plan de Acción, documento que fue validado en las III Jornadas del Foro celebradas en La Puebla del Río en febrero de 2006. Presentado el dossier de la candidatura, EUROPARC concedió la Carta Europea de Turismo Sostenible al Parque Nacional y Natural de Doñana el 23 de Septiembre de 2006 en Oxford (Gran Bretaña). A lo largo de los últimos 5 años, la CETS de Doñana ha desarrollado su Plan de Acción, para renovarla en 2011 hasta 2015.

En el Foro de la CETS están presentes las siguientes entidades: Espacio Natural de Doñana, quien ejerce las funciones de coordinación del mismo, Dirección General de Espacios Naturales Protegidos y Participación Ciudadana, Fundación Doñana 21, Asociación de Municipios para el Desarrollo de la Comarca de Doñana, Asociación para el Desarrollo de Aljarafe Doñana (GDR), Asociación para el Desarrollo del Condado de Huelva (GDR), GDR Costa Noroeste de Cádiz, Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, Patronatos Provinciales de Turismo, Ayuntamientos de los municipios de Almonte, Aznalcázar, Bonares, Bollullos del Condado, Hinojos, Isla Mayor, La Puebla del Río, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Pilas, Rociana del Condado, Sanlúcar de Barrameda y Villamanrique de la Condesa, Asociación de Empresarios Comarcal "Puerta de Doñana", Empresas Adheridas a la II Fase de la CETS de Doñana, Empresas de Turismo Activo y WWF/ADENA.



El número de miembros del Foro ha aumentado en este período; en 2008 el Foro tenía 65 miembros, en 2010 este número asciende a 80, correspondiendo principalmente a un aumento del número de empresas turísticas representadas (16 empresas más que en 2006).

A fecha 31 de diciembre de 2011, son 24 las empresas que colaboran con el Espacio Natural de Doñana en el desarrollo de un turismo sostenible y de calidad en la Comarca, bajo el marco de la CETS.

La trayectoria de la CETS de Doñana, desde los años 2009 al 2011, se puede seguir en la siguiente documentación:

2009:

- MEMORIA ANUAL DE LA CETS EN ANDALUCÍA 2009. DOÑANA
- SEGUIMIENTO 2009 del PLAN DE ACCIÓN CETS DE DOÑANA.
- Memoria de Actividades END 2009_CETS.

2010:

- I Informe Seguimiento semestral CETS 2010. DOÑANA.
- II Informe Seguimiento Semestral CETS 2010. DOÑANA.
- Indicadores de cumplimiento de Estrategias - Andalucía CETS 2010
- Doñana_2010_anual.
- Memoria de Actividades END 2010_CETS

DOSSIER DE RENOVACIÓN DE LA CETS DE DOÑANA, documentos:

- Informe Evaluación 2006-2010.
- Formulario Reevaluación CETS Doñana 2010.
- Plan de acción 2011-2015
- Estrategia CETS 2011-2015

SEGUIMIENTO DEL ACTUAL PLAN DE ACCIÓN CETS 2011-2015**2011:**

- INFORME DE SEGUIMIENTO CETS SEMESTRAL JUNIO 2011. DOÑANA.
- MEMORIA I FASE CETS ANDALUCIA 2011. DOÑANA.
- Memoria de Actividades END 2011_CETS

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión realizada en este proyecto presenta el siguiente desglose:

Año 2009.....	5.490,38 €
Año 2010.....	52.531,60 €
Año 2011.....	82.020,28 €
TOTAL.....	140.042,26 €

Proyecto: 5-09. Fomento de la Producción Integrada en Agricultura.

Actuación a la que se asocia: V.4.2

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACTUACIÓN:

Cooperación y autorregulación *Apoyo a la integración y a la cooperación empresarial en agricultura.*

PROGRAMA: V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

B.1 *Propiciar una generalización de la gestión conjunta del recurso en la agricultura y reducir la presión sobre el acuífero.*

D.1 *Impulsar la participación mediante la creación de espacios participativos y potenciando el asociacionismo.*

ENTIDAD PROPONE: CAP

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

La PI promueve la vertebración del sector agrícola así como las Agrupaciones de Productores Integrados con el objetivo común de comercializar sus producciones diferenciadas por un distintivo de calidad que garantiza la Junta de Andalucía.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.548.579,00 €	Periodo de
3.148.579,28 €	Año 2	1.600.000,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Producción Agrícola y Ganadera.

MEMORIA TÉCNICA:

Los Reglamentos Específicos de los Cultivos en Producción Integrada establecen los productos autorizados y un plan de fertilización en función de las necesidades de los cultivos así como la incorporación de medidas culturales para la prevención, lucha de plagas y enfermedades, lo cual contribuye a la reducción del uso de fitosanitarios. Por otro lado, también se incentiva el uso de fauna auxiliar beneficiosa como método de control de las plagas, el denominado sistema de lucha integrada.

Se define como Agrupación de Producción Integrada aquella agrupación de operadores constituida bajo cualquier fórmula jurídica o integrada en otra agrupación previamente constituida y reconocida por la autoridad competente, con el objetivo de obtener productos agrarios bajo requisitos de producción integrada para ser comercializados.

Para el fomento de estas agrupaciones, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente establece una línea de ayudas, regulada por la Orden de 18 de noviembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a favor de la competitividad del sector agrícola. Están destinadas a mejorar la calidad de la producción y de los productos agrícolas a través de las Agrupaciones de Producción Integrada en Agricultura (APIs), que participen en el programa de calidad «Producción Integrada de Andalucía», en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/2013.

MEMORIA ECONÓMICA:

El importe invertido en 2011, en la Comarca de Doñana fue de **1.229.636 €**.

Proyecto: 5-10. Implantación de la Q de Calidad Turística en las playas.

Actuación a la que se asocia: V.4.5

LÍNEA DE ACTUACIÓN:	ACTUACIÓN:
Cooperación y autorregulación	<i>Gestión conjunta de áreas recreativas y espacios de uso público.</i>
PROGRAMA:	V MEJORA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COLECTIVA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

D.5 *Integrar los esfuerzos de los distintos agentes institucionales y sociales que trabajan en este campo.*

ENTIDAD PROPONE: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. **PRIORIDAD:** 8

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de un plan de mejora del equipamiento de las playas, que garantice una optimización de los recursos (agua, energía, etc.) y una adecuada gestión de los residuos generados en las mismas. Este proyecto es fruto de los trabajos de la Agenda 21 Local.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Sanlúcar de Barrameda. Playas.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2 0,00 €	2009-2010
	Año 3 0,00 €	

ORGANISMO: Consejería de Turismo y Comercio.

CENTRO DIRECTIVO: DG Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

MEMORIA TÉCNICA:

Este programa impulsado por la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, es desarrollado con la colaboración de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, está dirigido a empresas y servicios turísticos andaluces de determinados subsectores predeterminados, y tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la competitividad del sector turístico andaluz por medio de la prestación de un servicio gratuito de consultoría y asesoramiento para la implantación de sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y de accesibilidad (Marca Q de Calidad Turística, ISO 14001, ISO 9001 y Norma Une de Accesibilidad Universal) e incrementar el número de establecimientos y espacios certificados bajo determinadas normas.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Incentivar a las empresas y servicios turísticos para la incorporación de la gestión de la calidad como instrumento para mejorar la rentabilidad y eficiencia de los negocios y actividades.
- Dotar de conocimientos técnicos en gestión de la calidad al personal de las empresas y servicios turísticos, mejorando la acción profesional de los agentes que actúan como gestores y dinamizadores de la calidad.
- Reconocer la participación de las personas y de los negocios y servicios turísticos comprometidos con la calidad del servicio prestado.
- Fomentar la Accesibilidad turística de establecimientos y servicios

Los subsectores turísticos que pueden participar en este proyecto son: agencias de viajes, alojamientos rurales, hoteles y apartamentos, belleza y salud, campamentos de turismo (camping), campos de golf, convention bureaux, , oficinas de información turística, palacios de congresos, playas, restaurantes y turismo activo, patronatos de turismo y estaciones náutico-deportivas.

Este programa se puso en marcha en 2008, siendo pionero en España, y hasta la fecha ha contado con 4 ediciones, encontrándose actualmente en fase de desarrollo la 4^a. Todas ellas han supuesto una inversión de más de 1.200.000 euros y se han alcanzado más de 200 certificaciones.

Entre los establecimientos y servicios ubicados en alguno de los municipios pertenecientes a la Comarca de Doñana, sólo las Playa del Parador (Moguer) y de las Calzadas-Las Piletas (Sanlúcar de Barrameda) han participado en el proyecto obteniendo el objetivo de la certificación, la marca Q de calidad turística, durante el año 2010.

MEMORIA ECONÓMICA:

No se ha facilitado datos sobre la inversión concreta en Doñana.

Proyecto: 6-01. Marca Parque Natural

Actuación a la que se asocia: VI.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana

ACTUACIÓN: *Acción de reforzamiento de la imagen turística de Doñana como marca territorial.*

PROGRAMA: VI REFUERZO DE LOS VALORES POSITIVOS Y NATURALES DE LA IMAGEN DE DOÑANA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.2 *Mejorar la presencia en los mercados basándose en la diferenciación como elemento clave en las políticas de marketing, generando una demanda suficiente para la obtención de una rentabilidad estable.*

E.3 *Fomentar el espíritu emprendedor.*

E.4 *Desarrollar en el sector empresarial un perfil unitario y coherente de marca basada en los criterios de sostenibilidad.*

ENTIDAD PROPONE: CMA

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Creación de la Marca Parque Natural.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	94.401,00 €	Periodo de
164.466,42 €	Año 2	70.066,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

CENTRO DIRECTIVO: DG Desarrollo Territorial.

MEMORIA TÉCNICA:

La marca Parque Natural de Andalucía es un distintivo de calidad que otorga la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a aquellos productos artesanales y naturales, así como servicios turísticos (alojamiento, restauración y turismo activo) que se elaboran o prestan en el interior de los Parques Naturales Andaluces y sus áreas de influencia socioeconómica.

Entre las actividades promocionales que se ha desarrollado en la Comarca de Doñana en relación con la Marca Parque Natural, destaca la visita que el autobús de la Marca ha realizado en dos ocasiones a los municipios de Aznalcázar (21 de septiembre de 2010) y Moguer (25 de noviembre de 2010).

En la Comarca de Doñana, hay 6 empresas certificadas con este distintivo de calidad, dos agroalimentarias y 4 de turismo de naturaleza, de estas últimas, la empresa Doñana Ecuestre se ha adherido en noviembre de 2010.

MEMORIA ECONÓMICA:

Las actividades de promoción, difusión, asesoramiento y certificación de la Marca Parque Natural de Andalucía han supuesto las siguientes inversiones:

Año 2009.....	71.493,12 €
Año 2010.....	54.128,30 €
Año 2011.....	21.697,20 €
TOTAL.....	147.318,62 €

Proyecto: 6-02. Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andaluz.

Actuación a la que se asocia: VI.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana

ACTUACIÓN: *Acción de reforzamiento de la imagen turística de Doñana como marca territorial.*

PROGRAMA: VI REFUERZO DE LOS VALORES POSITIVOS Y NATURALES DE LA IMAGEN DE DOÑANA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.2 Mejorar la presencia en los mercados basándose en la diferenciación como elemento clave en las políticas de marketing, generando una demanda suficiente para la obtención de una rentabilidad estable.

E.3 Fomentar el espíritu emprendedor.

E.4 Desarrollar en el sector empresarial un perfil unitario y coherente de marca basada en los criterios de sostenibilidad.

ENTIDAD PROPONE: CEIC

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andaluz. Acciones: Fase I: Fomentar la creación de empresas complementarias en 5 fincas ya seleccionadas del ámbito de Doñana. Fase II: Adhesión de nuevas fincas y creación de empresas complementarias en torno a actividades tradicionales ligadas al Monte Andaluz. Diseño de senderos interpretativos.

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Comarca de Doñana.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	Periodo de
0,00 €	Año 2	2009-2010
	Año 3	

ORGANISMO: Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo.

CENTRO DIRECTIVO: DG Economía Social

MEMORIA TÉCNICA:

En la Comarca de Doñana, este proyecto se ha desarrollado en dos municipios; Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

En Sanlúcar de Barrameda, el objetivo del proyecto era aprovechar los elementos asociados a la sal andaluza para generar productos de turismo sostenible. Seis empresas dedicadas a la extracción de sal en el litoral andaluz han decidido iniciar experiencias relacionadas con los servicios turísticos y de ocio y tiempo libre: servicios de restauración, productos para gastronomía, pesca deportiva y observación ornitológica. Son empresas que estaban de acuerdo en la diversificación de la actividad salinera y en la comercialización de la flor de la sal dando lugar a la Asociación para el Turismo de la Sal TURISAL que pretende convertir proyectos aislados ya existentes en una Estrategia Sectorial de Turismo Sostenible.

En Villamanrique de la Condesa se desarrolló el proyecto Pueblos Verdes, iniciativa de dinamización empresarial basado en el desarrollo sostenible a través de las energías renovables y la optimización de la eficiencia energética. Este proyecto contempla la creación de un modelo de pueblo sostenible desde el punto de vista energético a través de soluciones que impliquen el dinamismo empresarial de la población. Han colaborado en el proyecto el Grupo de Desarrollo Rural de Aljarafe-Doñana e Innoves.

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión económica se destinó al proyecto Pueblos Verdes de Villamanrique de la Condesa, con una cantidad, en 2011, de **90.000 €**.

Proyecto: 6-03. Desafío Doñana.

Actuación a la que se asocia: VI.1.1

LÍNEA DE ACTUACIÓN: Refuerzo de los valores positivos y naturales de la imagen de Doñana

ACTUACIÓN: Acción de reforzamiento de la imagen turística de Doñana como marca territorial.

PROGRAMA: VI REFUERZO DE LOS VALORES POSITIVOS Y NATURALES DE LA IMAGEN DE DOÑANA

Principal Orientación Estratégica a la que se asocia:

H.2 Mejorar la presencia en los mercados basándose en la diferenciación como elemento clave en las políticas de marketing, generando una demanda suficiente para la obtención de una rentabilidad estable.

E.3 Fomentar el espíritu emprendedor.

E.4 Desarrollar en el sector empresarial un perfil unitario y coherente de marca basada en los criterios de sostenibilidad.

ENTIDAD PROPONE: CTCD

PRIORIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Prueba deportiva organizada por la Junta de Andalucía con salida en Cádiz y llegada a la playa de Matalascañas (bicicleta, natación y carrera).

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Almonte. Matalascañas.

Programación en I Programa Operativo 2009 - 2011:

PRESUPUESTO	Año 1	1.100.000,00 €	Periodo de
1.925.822,00 €	Año 2	825.822,00 €	2009-2010
	Año 3		

ORGANISMO: Consejería de Turismo y Comercio

CENTRO DIRECTIVO: DG Actividades y Promoción del Deporte.

MEMORIA TÉCNICA:

El evento deportivo Andalucía Desafío Doñana nace el año 2009 bajo la denominación Tristar200Andalucía Desafío Doñana por iniciativa de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, con el fin de unir las provincias de Cádiz y Huelva, mediante un acontecimiento deportivo, con un marcado carácter de promoción turística de la zona de Doñana entre los triatletas internacionales y sus familiares.

En enero de 2009, en la presentación de FITUR de los grandes eventos deportivos que se iban a organizar ese año, se consideró que este tipo de competición “sirve de modelo para promocionar la práctica deportiva entre los ciudadanos y es un excelente escaparate para proyectar la imagen de destino en los mercados nacionales e internacionales”. Con estas premisas, se establecieron los siguientes objetivos estratégicos para este proyecto:

- Puesta en valor del entorno en el que se desarrolla la prueba mediante la disputa de un evento deportivo de primer nivel.

- Potenciación económica del sector hostelero y de servicios de la zona.

- Promoción de las provincias de Huelva y Cádiz como destino turístico internacional.

- Promoción internacional de Andalucía como sede de grandes eventos deportivos.

- Proyección internacional de la marca de promoción turística “Andalucía”.

- El informe de la edición de 2009 recoge las siguientes valoraciones:

- Alto nivel de satisfacción entre la mayoría de participantes y colaboradores en relación con la organización y la experiencia deportiva.

- Complejidad logística y organizativa del recorrido lineal.

- Perfil de inscritos diferente al esperado. Se preveía una afluencia principalmente internacional y finalmente un 94% de los mismos fueron españoles, y de estos, el 80% andaluces.

Participantes 2009: 28 profesionales, 87 amateurs, 117 por equipos. Total: 232.

Procedencias: 186 andaluces, 107 españoles, 14 extranjeros.

En la edición de 2010, la organización recae íntegramente en la empresa pública. A pesar de ello, se mantiene la estructura de la carrera (modificando ligeramente el circuito ciclista), las categorías de participación y los objetivos estratégicos. En esta edición se mantiene el importe destinado a premios y se rebaja sensiblemente el precio de la inscripción, pretendiéndose incrementar la participación. Las conclusiones fueron las siguientes:

Valoración muy positiva de la prueba por parte de participantes, colaboradores e instituciones.

- Alto grado de consecución de objetivos previstos, aunque no se alcanza el nivel de participación y de procedencias que se esperaba.

- Alto grado de contención del gasto previsto.

- Buen modelo organizativo con la empresa pública como motor del evento.

- Mantenimiento del Plan de Comunicación y ampliación del mismo hacia el mercado exterior, así como implementación de acciones de promoción directa sobre el colectivo específico de atletas.

- Participantes 2010: 21 profesionales, 133 amateurs, 153 por equipos. Total: 307.

- Procedencias: 253 andaluces, 37 andaluces, 17 extranjeros.

En la tercera edición, la de 2011, se mantuvo el modelo organizativo de la segunda, si bien, debido a la situación económica, se destinó una cantidad sensiblemente inferior para la organización del Desafío (un 35% menos). No obstante, se mantuvieron las líneas generales del evento.

Como conclusiones de esta tercera edición, sobresale el incremento de inscritos, al ser una prueba deportiva consolidada y mantener su originalidad y atractivo en el mundo del triatlón.



Participación 2011: 308 andaluces, 80 españoles y 25 extranjeros. Total: 413.

TOTAL PARTICIPANTES 2009/2010/2011: 952

MEMORIA ECONÓMICA:

La inversión en este programa presenta los siguientes números:

Año 2009.....	800.000 €
Año 2010.....	550.000 €
Año 2011.....	350.000 €
TOTAL.....	1.700.000 €

5.- INDICADORES DE REALIZACIÓN Y RESULTADO.

5.1. Introducción y objetivos.

El presente apartado, sobre Indicadores de Realización y Resultado, se corresponde con el proceso de seguimiento del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana, de acuerdo con la metodología definida para la gestión del propio Plan. Se muestra el resultado del análisis de estos indicadores, conforme a lo establecido para el sistema de seguimiento de los programas operativos. El objetivo consiste en conocer el estado de las actuaciones del Plan a través de los indicadores definidos en las Fichas de Actuación, lo que implica el análisis como proceso de categorización, ordenación y descripción de los mismos, toda vez que ha transcurrido el periodo establecido para llevar a cabo los proyectos integrados en el I Programa Operativo.

El sistema de indicadores empleado emana, por tanto, de las Actuaciones del Plan, con el propósito de elaborar un análisis, por una parte, ineludible para el seguimiento de los procesos más significativos en cada clase de capital territorial, e indispensable, por otra, para asegurar la integración efectiva de la planificación y gestión.

En cuanto al contenido, en primer lugar se explica la metodología empleada en el proceso de tratamiento de los indicadores, refiriendo los principios establecidos, el enfoque y el marco conceptual. Como punto de partida, se da una visión de la vinculación a la estructura del Plan, que se plantea a modo de proceso lógico-secuencial y se continúa con la casuística de factores que han condicionado el informe y las alternativas ante las soluciones adoptadas. Aunque pueda parecer exiguo, en un sentido operativo, es importante matizar que es esencial en este tipo de documentos facilitar la presentación del proceso y los resultados, lo que posibilita la utilización por parte de diferentes usuarios.

Por otra parte, se hace hincapié sobre la importancia de la definición de los criterios adoptados para el tratamiento de los indicadores en distintos aspectos, como son las incidencias en el proceso de identificación, pertinencia y disponibilidad de los datos. Estos criterios se adoptan a raíz de las limitaciones encontradas en el tratamiento de los indicadores, ante las dificultades de medición de los inputs, como resultado del trabajo de campo y el análisis de la información.

Así mismo, para dar respuesta a las necesidades operativas del sistema de indicadores, en cuanto al tratamiento de datos se refiere, se han utilizado los elementos de un sistema básico de información, buscando en todo momento universalidad y compatibilidad con otros sistemas informáticos. Se ha diseñado una herramienta integrada por bases de datos que, desde un trazado genérico, posibilite la gestión de la información. En este caso, se ha ido más allá en la configuración del sistema a corto plazo y se han querido proyectar las posibles necesidades futuras del Plan, en cuanto a la comparación, por ejemplo, de series históricas, evolución periódica, etc. de los programas operativos futuros.

5.2. Metodología y marco de referencia.

Entre los principios inspiradores de la estrategia de diseño e implementación del Plan se encuentra: “... la gestión de la adaptabilidad del Plan Proceso, que requiere un potente instrumento de evaluación de las actuaciones que retroalimente la orientación del propio plan. Por tanto, las actuaciones del Plan contarán con indicadores de seguimiento de impacto y cumplimiento de las mismas, lo que nos permitirá constituir un Observatorio Permanente de la Sostenibilidad en Doñana”. Conforme a la arquitectura del Plan, el siguiente diagrama representa la secuencia y el despliegue de los documentos ligados a la gestión y el producto final objeto del análisis de este apartado.



Secuencia-Estructura II Plan Desarrollo Sostenible-I Programa Operativo

Partiendo, en consecuencia, del enfoque de seguimiento de las actuaciones, que se basa en la objetividad sobre el conjunto de observaciones, se hace necesaria una exposición de las consideraciones previas al primer abordaje de este trabajo, respecto a la metodología y a las condiciones del proceso. Así pues, el elenco de indicadores recogido en el modelo metodológico de referencia del Plan es prolijo, y aunque existen algunas insuficiencias operativas y de pertinencia, se entiende que son las propias de un proceso tan extenso y participativo como este.

Con idea de obtener una visión del conjunto de indicadores, se analizó la batería total de cada una de las actuaciones del Plan, y se procedió a evaluar la representatividad de los indicadores respecto de los criterios de seguimiento. Antes de pasar a vincular los pares de indicadores con cada uno de los proyectos ya se apreciaron algunos problemas de pertinencia.

Así pues, las primeras apreciaciones condujeron a evidenciar los casos en los que los datos ofrecidos por los centros directivos no se ajustaban a los indicadores, debido a las metodologías empleadas en las memorias explicativas aportadas de los proyectos. Siguiendo con alusiones a este tema, entre otros factores observados están la diversidad de técnicas de recopilación de información y los orígenes administrativos de cada fuente del indicador.

Con respecto al criterio adoptado para tratamiento de los datos, teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se ha pretendido adoptar soluciones no excluyentes, ya que la mayoría de la información para los indicadores se ha obtenido de fuentes secundarias.

Asumiendo las utilidades para la finalidad del seguimiento, se ha realizado un ejercicio de concreción con los indicadores propuestos inicialmente. Se han dejado patentes los resultados obtenidos para datos no pertinentes y cuando el indicador “no aplica”, ya que sobre estos no ha sido posible hacer corresponder el indicador con los elementos del conjunto del proyecto. Sobre esta cuestión se pretende incidir solamente a efectos de futuras correcciones de la pertinencia de los indicadores, para mejorar el marco metodológico de seguimiento para los programas operativos posteriores.

En cuanto a otras carencias destacables, éstas se limitan a un grupo muy concreto de proyectos sobre los que no hay datos, principalmente porque el proyecto no reúne la información requerida en las memorias aportadas por los centros directivos. Hay que recordar que la recopilación de datos sobre los indicadores se ha realizado en muchos casos sin una secuencia previa que facilitara la recopilación de información en los centros directivos, bien porque se han requerido independientemente del momento en que pudieran ofrecerse, o simplemente los datos no están disponibles. Sólo en seis proyectos no se han tenido respuesta del centro directivo.

Con todo, son varios los proyectos que provienen de actuaciones no realizadas, con lo que los datos no están disponibles para la elaboración del presente informe. De modo que, aunque los indicadores seleccionados deberían estar vinculados a la disponibilidad de los recursos, se han querido evitar ciertos riesgos y optar por ofrecer la mayor cantidad posible de datos, incorporado todos los indicadores, independientemente de su disponibilidad.

Por consiguiente, para cada indicador se ha tipificado un sistema de explotación que resulta de interés sintetizar en cuatro categorías de resultados posibles:

Índice de estado	Definiciones
Cumplimentado	Recoge el valor que adopta a la variable.
Duplicado	El proyecto está duplicado. Los resultados se muestran en el proyecto origen.
No aplica	No es posible hacer corresponder el indicador con los elementos del conjunto del proyecto.
Sin datos	El proyecto no reúne la información requerida.
No realizado	El proyecto no se ha ejecutado parcial o totalmente.

Con objeto de maximizar la eficiencia del seguimiento, los datos se han tratado de forma independiente, ya que la evaluación de los valores adoptados por los indicadores está fuera del objeto de este informe. Paralelamente al análisis de indicadores de realización y resultado, los inputs se han enriquecido con la finalidad de aportar la suficiente información con la que anticiparse a situaciones imprevistas que puedan condicionar el análisis.

En cuanto a la herramienta informática para el seguimiento, se ha utilizado una base de datos que contiene toda la información previa reflejada en el Plan, tanto de las fichas de actuación como de las fichas del I Programa Operativo. Así, ésta se ha ido alimentando de los datos generados en el proceso de recopilación de datos a medida que se han ido aportando por los distintos centros directivos.

En su conjunto, toda esta batería de recursos conforma el gran banco de datos del Plan, cuyo objetivo es prestar información útil para la gestión. Con el desarrollo del sistema se pretende facilitar la presentación e interpretación de los resultados tanto para el seguimiento como para la evaluación, no sólo de cara al informe actual, sino que también de forma sucesiva pensando en necesidades emergentes de revisión y actualización continuada del sistema, y dado el carácter dinámico que establece el Plan.

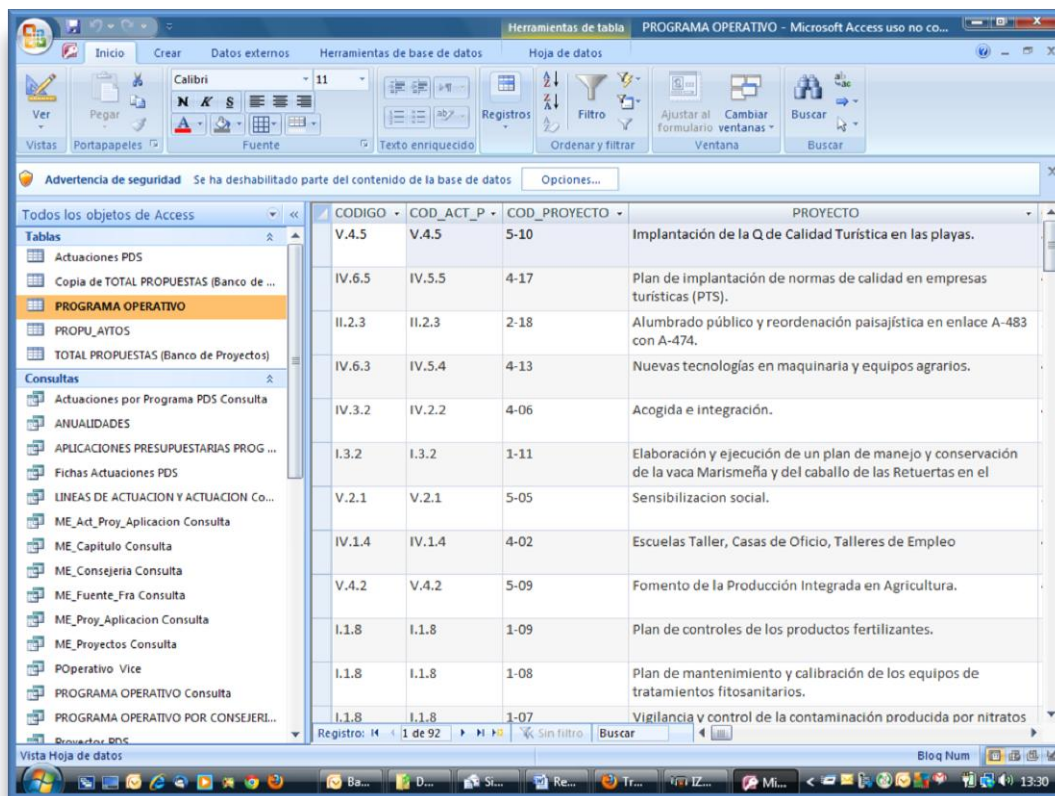


Ilustración 1. Herramienta de Gestión

5.3. Indicadores: clasificación y resultados.

Los indicadores de seguimiento se corresponden con la terminología europea de Realización y Resultados, miden las consecuencias de la ejecución prevista en los *Programas* y están vinculados a las *Actuaciones* del Plan.

Indicador	Características y utilidades
Realización	Son muy útiles para el seguimiento del Programa Operativo, ya que dan una información básica sobre las consecuencias de la ejecución de las actividades. Dan a conocer el número y tipo de actuaciones.
Resultado	Dan información relacionada directamente con el progreso del Programa Operativo, los efectos inmediatos y directos.

En virtud de la utilidad del sistema de indicadores, cada indicador ha sido tratado por su contribución a la totalidad de los objetivos del Plan, no como elementos aislados. Este análisis ha estado precedido por una reflexión previa sobre la utilización de los indicadores, los propósitos y la periodicidad del levantamiento de datos, como ya se ha dejado de manifiesto

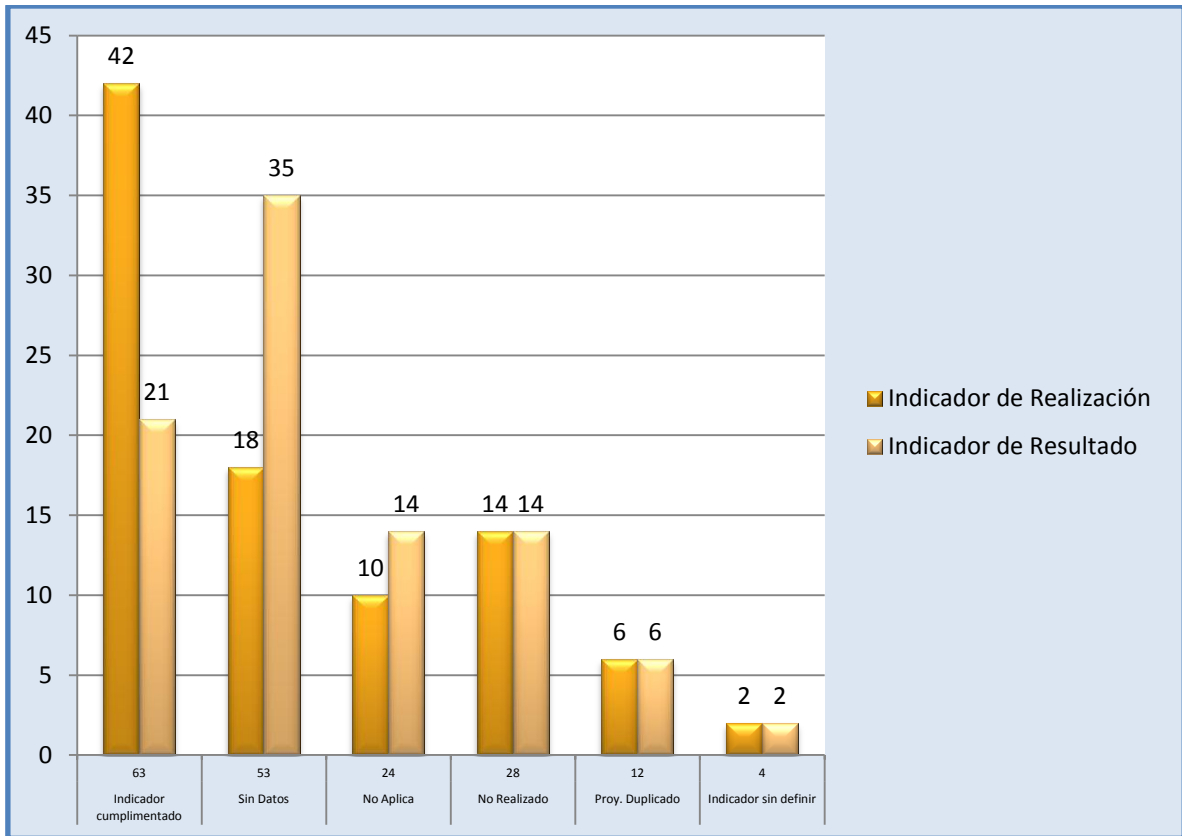
en la metodología empleada. En el análisis desarrollado se ha tenido en cuenta esencialmente la eficiencia de las acciones, los procesos, los productos y resultados obtenidos.

Hay que destacar que en esta presentación de resultados existe, tal y como ya se ha avanzado, una dificultad originada por la pertinencia de los indicadores, lo que induce a menos resultados de lo previsto; así el 13,33% de los indicadores no aplica. Consecuentemente esto habría de tenerse en cuenta a la hora de valorar el grado de cumplimiento de las metas cuando proceda la evaluación del Plan.

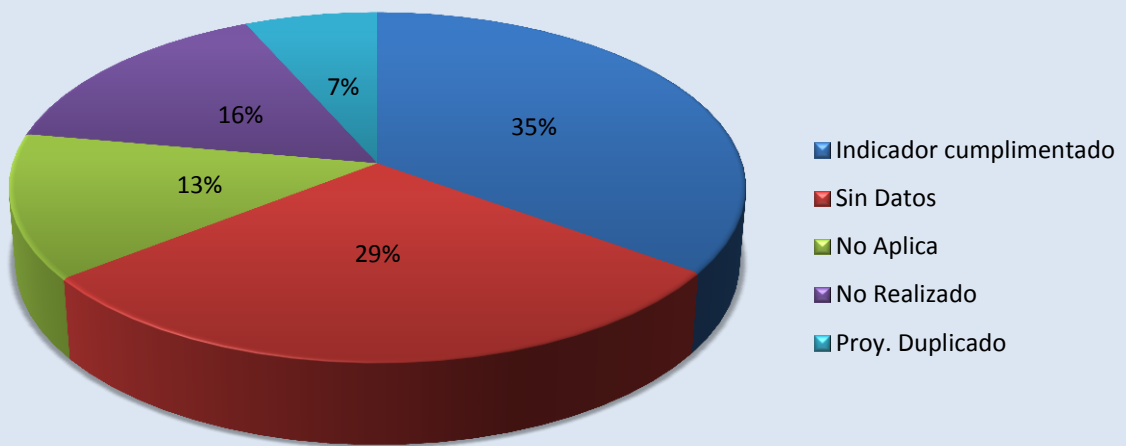
Ahora bien, en el texto de cada indicador se han incluido las magnitudes tal cual se expresan en las memorias de proyectos. Cabe explicar que existen vacíos en la tabla resumen de indicadores de proyectos que carecen de falta de información de referencia; sin embargo se ha incluido un valor para el indicador “sin datos”, que permite un análisis más efectivo en la generalidad del seguimiento, ya que en esta casuística se encuentra el 29,44% de los proyectos.

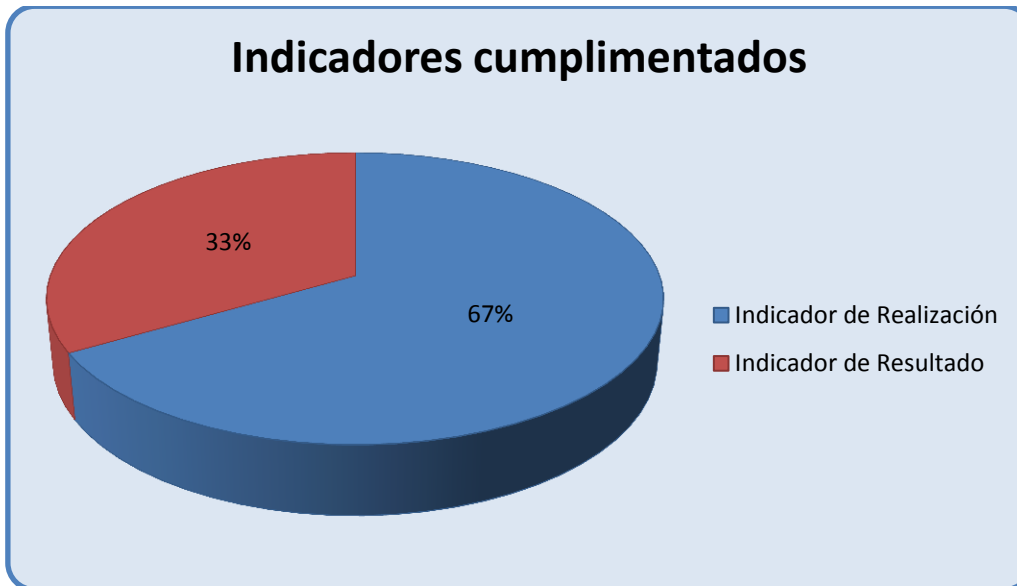
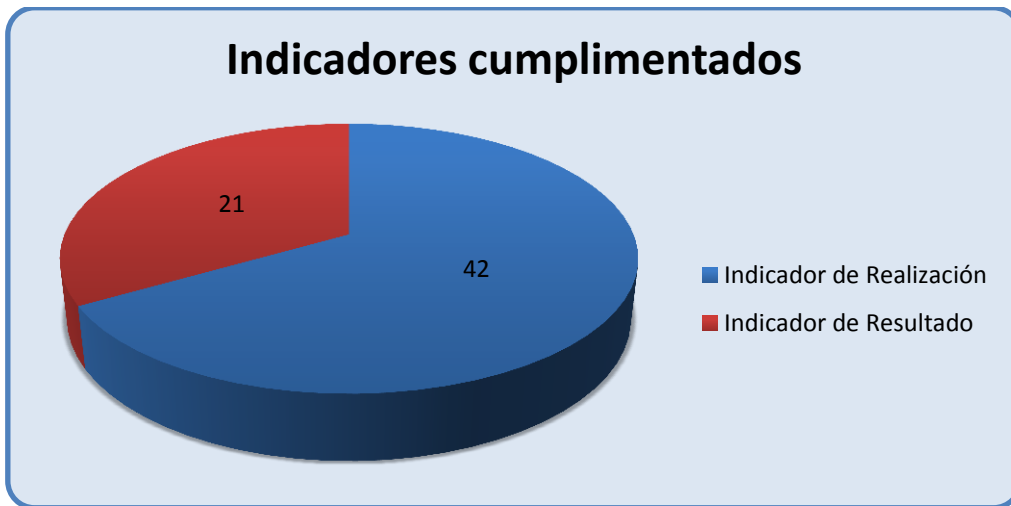
El resultado de la explotación de los indicadores se ofrece en los siguientes cuadros y gráficos, de forma que se extraen 63 indicadores cumplimentados finalmente con datos, lo que supone un 35% de los 180 indicadores definidos, cantidad ésta resultante de restar los 4 indicadores no definidos en el Plan correspondientes a los proyectos 5-04 y 5-05. La distribución de indicadores cumplimentados es de 42 indicadores de realización y 21 indicadores de resultados, 67% y 33% respectivamente en proporción.

	Total	Indicador de Realización	Indicador de Resultado
Indicador cumplimentado	63	42	21
Sin Datos	53	18	35
No Aplica	24	10	14
No Realizado	28	14	14
Proyecto Duplicado	12	6	6
Indicador sin definir	4	2	2
Total casos	184	92	92



Distribución de resultados





En consecuencia, a continuación se presenta cada uno de los indicadores de realización y resultado clasificados por Actuaciones y Proyectos, a través de un cuadro sintético para cada selección.

5.4. Anexo: cuadro de indicadores.

Indicadores I Programa Operativo Doñan

CODIG	ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
I.1.2	Recuperación de áreas naturales degradadas.	Superficie de áreas renaturalizadas / transformadas.	Superficie de hábitats "naturales".	1-01	Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el espacio natural Doñana.	Sin Datos
I.1.3	Restauración vegetal.	Longitud de bosques de ribera restaurados.	Grado de variación en la conectividad fluvial. Grado de variación en los niveles de erosión en los márgenes.	1-02	Proyectos de restauración de la vegetación de ribera y renaturalización y mejora de la calidad de los cauces y otras zonas.	Sin Datos
				1-03	Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas del P.N. Doñana (términos municipales de Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).	Sin Datos
I.1.4	Conservación de las masas de Vegetación arbórea.	Número de pies repoblados.	Incremento de la superficie de masas de Quercus. Superficie de masas arbóreas en buen estado	1-04	Actuaciones para la recuperación de la Pajarrera de Doñana en el Parque Natural de Doñana.	No Aplica
I.1.5	Reforzamiento de las especies clave.	Acciones de repoblación de conejos. Desarrollo de un Plan de Gestión Cinegética.	Número de conejos en fincas. Número de fincas adscritas al Plan.	1-05	Estudio del plan de gestión del conejo en zonas cinegéticas.	No Realizado
				1-06	Servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince en Doñana.	Sin Datos
						2 acciones de manejo de hábitats y seguimiento de datos.

CODIG ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN		INDICADOR RESULTADO		COD PROYECTO		INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO		INDICADOR RESULTADO PROYECTO	
I.1.8	Corrección de impactos sobre la marisma.	Acciones frente a los incendios forestales. Prácticas agrícolas de conservación (número de prácticas o bien de fincas en las que éstas se implanten). Kms. de cauces de arroyos desocupados (agricultura en regadío).	Variación de la superficie de marisma colmatada. Superficie media incendiada en los últimos tres años.	1-07	Vigilancia y control de la contaminación producida por nitratos y de los planes de gestión de residuos ganaderos.	43 Titulares/266 recintos	No Aplica		No Aplica		
I.2.2	Incremento de la permeabilidad de las infraestructuras.	Pasos de fauna / falsos túneles creados. Medidas desarrolladas para disminuir los accidentes con líneas eléctricas (salvapájaros, ...).	Uso de pasos de fauna / falsos túneles por mamíferos. Variación en cifra de aves muertas en líneas eléctricas (colisión y electrocución).	1-10	Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras.	1 Jornada/35 agricultores/6 maquinas revisadas/2 cursos APIS/45 técnicos.	No Aplica		No Aplica		
I.3.2	Ganadería extensiva.	Número de cabezas de ganado en extensivo. Establecimiento de carga máxima pastante. Medidas de fomento de las razas autóctonas de Doñana. N° Explotaciones ganaderas	Superficie con acción pastante. Niveles de sobrepastoreo. Número de cabezas de ganado autóctono. Evolución del censo	1-11	Elaboración y ejecución de un plan de manejo y conservación de la vaca Marismeña y del caballos de las Retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.	1 medida de fomento.	Sin Datos		Sin Datos		
				1-08	Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios.						
				1-09	Plan de controles de los productos fertilizantes.						

CODIG ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
1.3.2	Ganadería extensiva.	Número de cabezas de ganado en extensivo. Establecimiento de carga máxima pastante. Medidas de fomento de las razas autóctonas de Doñana. Nº Explotaciones ganaderas	Superficie con acción pastante. Niveles de sobrepastoreo. Número de cabezas de ganado autóctono. Evolución del censo	1-12	Contratación de seguros ganaderos.	Sin Datos
1.3.3	Red capilar. Recuperación y conservación de cauces.	Medidas de recuperación del curso natural de arroyos encauzados. Número de acuerdos con propietarios de fincas.	Longitud de cursos naturales recuperados.	1-13	Estudio técnico de viabilidad de la conservación de salinas, marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).	Sin Datos
				1-14	Recuperación del Brazo de los Jerónimos (Plan de Dinamización del Río) Alumbramiento del cauce del arroyo "El Algarbe". Restauración de cauces de Arroyos "D. Gijl", "Gelo" y "La Pasarela". Limpieza y recuperación de cauces de arroyos.	Sin Datos
				1-15	Conservación y limpieza de cauces y arroyos.	Sin Datos
1.3.4	Adecuaciones para uso recreativo de espacios naturales.	Acciones para la adecuación de espacios al uso recreativo.	Número de espacios equipados.	1-16	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	5 áreas tratadas
				1-17	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	Duplicado

CODIG		ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN		INDICADOR RESULTADO		COD		PROYECTO		INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO		INDICADOR RESULTADO PROYECTO	
I.3.5	Regeneración paisajística de la vegetación.	Acciones de retirada de especies invasoras. Acciones de introducción de especies autóctonas.	Superficie de formaciones autóctonas naturalizadas.	1-18	Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana. (Reserva de la Biosfera)	No Aplica	No Aplica					No Aplica	No Aplica		
				1-19	Restauración paisajística Dehesa Boyal de Villamanrique.	Sin Datos	Sin Datos					Sin Datos	Sin Datos		
II.1.1	Integración de sistemas de abastecimiento de agua.	Acciones de limitación de dotaciones para los distintos usos en base a necesidades reales y niveles subterráneos). Control de extracción de agua en pozos.	Variación de niveles piezométricos en el acuífero. Número de pozos inventariados.	2-01	Control y mejora de la red de distribución en alta y abastecimiento de agua.	Realización al 55% de la Obra.						No Aplica	No Aplica		
				2-02	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	No Realizado	No Realizado					No Realizado	No Realizado		
				2-03	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	Duplicado	Duplicado					Duplicado	Duplicado		
				2-04	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	Duplica Duplicado	Duplicado					Duplicado	Duplicado		

CODIG		ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO			
II.1.2	Sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales.	Acciones para la modernización e instalación de nuevas EDARs.	Variaciones en la calidad de las aguas. Número de EDARs instaladas.	2-05	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	Construcción 2 EDAR	Instalación 2 EDAR				
					2-06	Saneamiento de la margen derecha del río Pudio en Coría del Río. Red de colectores y EBAR	No Realizado	No Realizado			
					2-07	Construcción EDAR en poblado Alfonso XIII.	No Realizado	No Realizado			
					2-08	EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.	2 Actuaciones modernización y mejora EBAR.	No Aplica			
					2-09	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	Duplicado	Duplicado			
					2-10	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	Duplicado	Duplicado			
					2-11	EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.	Duplicado	Duplicado			
					2-12	Servicios especiales de transporte público de acceso a playas y gestión del viario.	No Realizado	No realizado			
					II.2.1	Implantación de transportes colectivos por carretera para flujos recreativos.	Acciones para el fomento del transporte público. Número de usuarios de transporte público. Variaciones en la IMD. Variaciones en la oferta de transporte público existente.	2-13	Remodelación enlace A-480 / A-471	2 vías intervenidas.	Sin Datos
									II.2.3	Mejora de la red viaria comarcal.	Nº de vías intervenidas Nº de km de vía mejoradas.

CODIG		ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
II.2.3		Mejora de la red viaria comarcal.	Nº de vías intervenidas Nº de km de vía mejoradas.	Número de vehículos que utilizan las vías mejoradas	2-14	Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.	1 vía intervenida.	Sin Datos
					2-15	Variante de la Puebla del Río.	1 vía intervenida	Sin Datos
					2-16	Variante El Rocío (P.K. 24,5-28,0)	1 vía intervenida/4,3 km	11.700 vehículos/día
					2-17	Adecuación urbana acceso a Sanlúcar por carretera de Jerez	Sin Datos	Sin Datos
					2-18	Alumbrado público y reordenación paisajística en enlace A-483 con A-474.	No Realizado	No Realizado
II.2.4	Mejora del primer nivel de caminos rurales.	Medidas para la restauración de la red de caminos. Medidas de jerarquización de caminos en función de su capacidad de acogida.	Número / longitud de caminos adecuados / restaurados.	2-19	Mejora de infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el Espacio Natural de Doñana	6 Medidas de mejora: las actuaciones contempladas en el presente proyecto se localizan en la restauración de los accesos al Centro de Visitantes José Antonio Valverde, así como en la vía pecuaria que da acceso a la Aldea del Rocío a través del Espacio Natural.	71,25 km de mejora del firme de acceso a Centro de visitantes J.A. Valverde.	
				2-20	Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en la comarca de Doñana (Plan Comarcal).	47 actuaciones de restauración.	102,143 km caminos restaurados.	
II.4.3	Eliminación de vertidos incontrolados y regeneración de escombreras.	Focos de contaminación erradicados. Zonas de escombreras regeneradas.	Reducción de aportes de contaminantes a las aguas. Variación en la calidad de las aguas.	2-21	Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.	No Aplica	No Aplica	
				2-22	Servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.	1107 has restauradas.	Sin Datos	

CODIG		ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACION	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACION PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
III.1.1	Actuaciones emblemáticas de desarrollo sostenible en tratamiento de la energía.	Campañas de sensibilización de ahorro energético. Acciones de fomento de instalaciones de generación de energía de fuentes renovables en edificios públicos.	Variación en el consumo energético. Número de edificios con instalaciones de generación de energía renovables. Número de iniciativas / equipamientos públicos "sostenibles" implantados.	3-01	Apoyo al desarrollo de una experiencia piloto en una zona cercana al Parque, para reducir la intensidad lumínica.	No Realizado	No Realizado	
	III.1.3	Medidas de eficiencia energética y adaptación a factores locales.	Medidas de fomento del transporte público y sostenible. Medidas de impulso y fomento del uso de energías renovables en el medio urbano y rural. Medidas de ahorro de energía eléctrica.	3-02	Realización de un análisis del recurso de la biomasa en la comarca de Doñana.	No Aplica	No Aplica	
III.2.2	Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación	Acciones para la adecuación / mejora de la red de senderos, vías ciclables, caminos ecuestres y áreas interpretativas.	Índice de satisfacción del cliente.	3-03	Remodelación funcional del Centro de Visitantes de Bajo de Guía.	No Realizado	No Realizado	
				3-04	Acondicionamiento de rutas rociaras (vías pecuarias)	6 Actuaciones de mejora de tránsitos.	Sin Datos	
				3-05	Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.	1 Actuación	Sin Datos	

CODIG	ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
III.2.2	Adecuación del espacio turístico: senderos, áreas e interpretación .	Acciones para la adecuación / mejora de la red de senderos, vías ciclables, caminos ecuestres y áreas interpretativas.	Índice de satisfacción del cliente.	3-06	Adecuación de Vereda de Sanlúcar.Camino y equipamientos vinculados a la Romería de la Virgen del Rocío.Tramo Almonte-El firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino roclero y para el uso público).	4 actuaciones/70% proyecto.	Sin Datos
				3-07	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.	1 actuación de mejora construcción/Reforma conjunto expositivo.	Sin Datos
				3-08	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.	1 actuación de mejora de centro de visitantes.	Sin Datos
				3-09	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de la Rocina.	No Realizado	No Realizado
				3-10	Mejora de la dotación interpretativa del Real Fernando y Bajo de Guía.	No Realizado	No Realizado
III.3.1	Modernización de regadíos.	Acciones para la rehabilitación y puesta en marcha de infraestructuras para regadío.	Número de infraestructuras de regadío habilitadas. Has de regadío modernizadas.	3-11	Adquisición de clasificadora para coquina en Reserva de la Biosfera Doñana.	No Aplica	No Aplica
				3-12	Publicación de "Las aguas subterráneas en Doñana. Aspectos ecológicos y sociales".	No Aplica	No Aplica

CODIG ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
III.3.1	Modernización de regadíos.	Acciones para la rehabilitación y puesta en marcha de infraestructuras para regadío.	Número de infraestructuras de regadío habilitadas. Has de regadío modernizadas.	3-13	Planificación y ejecución de las infraestructuras de apoyo a los regadíos.	3.494 ha
III.4.2	Apoyo a la mejora de sistemas de comercialización.	Capacidad de las instalaciones de comercialización instaladas	Evolución en la comercialización de productos procedentes de Doñana.	3-14	Fomentar la cooperación entre empresas, fundamentalmente de Economía Social, en el sector agroalimentario, para impulsar nuevos productos y servicios mediante la innovación y el incremento de la competitividad.	Sin Datos
				3-15	Apoyo a la creación y consolidación de empresas de Economía Social en el ámbito del sector olivarero y de la vid.	Sin Datos
				3-16	Centro de Expedición de la cocina de Matalascañas.	Sin Datos
III.5.1	Reforzamiento de las dotaciones en servicios públicos.	Nuevos equipamientos instalados. Equipamientos modernizados.	Capacidad de los equipamientos creados por tipo. Capacidad de los equipamientos modernizados por tipo.	3-17	Redacción del proyecto para la construcción de un edificio de acogida de los servicios administrativos y de gestión del END.	No Realizado
III.6.1	Promoción de espacios para actividades productivas urbanas.	Medidas de Modernización y Adecuación de espacios productivos urbanos	Nº de empresas que se favorecen de la mejora de espacios productivos. Nº de Parques Empresariales, Polígonos Industriales, etc. intervenidos.	3-18	Apoyo al traslado a suelo empresarial consolidado.	1 Empresa

CODIG		ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
IV.1.3		Acciones de formación.	Número de acciones formativas realizadas. Número de prácticas en empresas realizadas. Número de empresas que han participado en las acciones formativas.	Número de alumnos que han realizado la acción formativa. Número de alumnos que han realizado prácticas en empresas.	4-01	Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social, para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.	8 Acciones.	148 Alumnos
IV.1.4		Formación en alternancia con el empleo.	Número de Escuelas Taller puesta en marcha. Número de Talleres de Empleo puestos en marcha. Número de Casas de Oficio puestas en marcha.	Número de alumnos en Escuelas Taller. Número de alumnos en Taller de Empleo. Número de alumnos en Casas de Oficio.	4-02	Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo	22 Talleres de Empleo. - 1 Casa de Oficio. - 3 Escuelas Taller.	505 Alumnos Taller Empleado. - 158 Alumnos Escuela Taller.- 20 Alumnos Casa de Oficio.
IV.2.2		Incremento de la empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo.	Número de IPIS realizados. Número de proyectos en los NYEs. Número de acciones especiales realizadas con colectivos específicos. Número de estudios de mercado realizados.	Número de trabajadores contratados. Número de empleos estables generados.	4-03	Proyectos de interés general y social.	33 Actuaciones.	57 Trabajadores contratados.
					4-04	Nuevos yacimientos de empleo.	Sin Datos	Sin Datos
					4-05	Empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo en los territorios con la mejora de infraestructuras y servicio.	9 Proyectos.	269 Trabajadores.

CODIG		ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN		INDICADOR RESULTADO		COD		PROYECTO		INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO		INDICADOR RESULTADO PROYECTO	
IV.3.2	Atención especializada en inmigrantes.	Número de dispositivos de atención de inmigrantes. Número de cursos de formación / sensibilización de la cultura local.	Número de inmigrantes atendidos en los dispositivos de atención que han participado en las acciones formativas.	4-06	Acogida e integración.	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
IV.4.2	Mejora de la formación de buenas prácticas agrícolas.	Número de acciones formativas sobre buenas prácticas agrícolas realizadas.	Número de asistentes a las acciones formativas.	4-07	Formación de agricultores y ganaderos para la utilización de biocidas.	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	473 Asistentes.	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
IV.5.1	Desarrollo de Planes de Optimización Energética.	Número de POE's realizados. Número de acciones de mejora de la eficiencia energética realizadas.	Porcentaje de reducción del consumo energético. Población afectada por los POE's.	4-08	Asistir a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbreado Público (PIMAP).	Sin Datos	Sin Datos	14 POEs	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
				4-09	Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.	Sin Datos	Sin Datos	14 POEs	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
IV.5.2	Mejora de la eficiencia de las flotas de transportes.	Acciones de mejora de la gestión energética realizada sobre el transporte. Número de municipios que aplican gestión de mejora energética en el transporte.	Número de vehículos que han mejorado su eficiencia energética.	4-10	Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia.	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos

CODIG ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN		INDICADOR RESULTADO		COD PROYECTO		INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO		INDICADOR RESULTADO PROYECTO	
IV.5.3	Plan de movilidad.	Número de actuaciones propuestas en el Plan de Movilidad.	Número de personas afectadas por el Plan de Movilidad. Número de empresas de transportes afectadas por el Plan de Movilidad.	4-11	Elaboración de Planes de Movilidad.	2 Actuaciones.	Sin Datos				
IV.5.4	Sensibilización energética a la población.	Número de acciones de información y sensibilización realizadas.	Número de asistentes a las acciones de sensibilización.	4-12	Realización de una jornada técnica sobre contaminación lumínica y nuevos sistemas de iluminación.	No Realizado	No Realizado				
IV.6.3	Nuevas tecnologías de gestión en las empresas.	Número de proyectos de modernización tecnológica realizados. Nº de ayudas concedidas	Número de empresas beneficiarias de los proyectos de modernización tecnológica. Importe de las ayudas concedidas	4-13	Nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.	3 Proyectos / 3 Ayudas concedidas.	3 Empresas.				
				4-14	Apoyo a la cooperación competitiva de las empresas.	No Realizado	No Realizado				
				4-15	Apoyo a la creación y modernización de empresas.	34 Proyectos/ 34 Ayudas.	34 Empresas.				
				4-16	Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación.	6 Proyectos/ 6 Ayudas.	6 Empresas/ 123.844€				
IV.6.5	Refuerzo de las capacidades de las PYME's para el cumplimiento de la legislación.	Número de Certificaciones de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente apoyadas/impulsadas. Nº de dispositivos de apoyo puestos en marcha	Número de empresas que obtienen la Certificación en Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.	4-17	Plan de implantación de normas de calidad en empresas turísticas (PTS).	16 Certificaciones.	8 Empresas.				

CODIG	ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
IV.8.2	Estructura multifuncional de seguimiento del cambio climático.	Número de acciones y mecanismos de seguimiento del C.C.	Número de Municipios/Empresas acogidas a las acciones de seguimiento del C.C.	4-18	Observatorio del Cambio Climático en Doñana.	Sin Datos	Sin Datos
IV.9.1	Investigación sobre procesos básicos del medio natural.	Número de proyectos de investigación sobre procesos básicos del medio natural.	Número de procesos naturales investigados.	4-19	Estudio de Limnología de las Marismas del Parque Nacional de Doñana.	Sin Datos	Sin Datos
V.1.1	Entidad de gestión supralocal de Doñana.	Diseño de la estructura y funciones de la entidad de gestión supralocal. Creación y puesta en marcha de la entidad de gestión supralocal. Nº competencias asumidas por la entidad.	Número de empleos creados en la entidad. Competencias de gestión supralocal asumidas por la entidad. Acciones de gestión supralocal ejecutadas.	4-20	Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana.	1 Proyecto.	1 Proceso investigado.
V.1.1	Entidad de gestión supralocal de Doñana.	Diseño de la estructura y funciones de la entidad de gestión supralocal. Creación y puesta en marcha de la entidad de gestión supralocal. Nº competencias asumidas por la entidad.	Número de empleos creados en la entidad. Competencias de gestión supralocal asumidas por la entidad. Acciones de gestión supralocal ejecutadas.	5-01	Recuperación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera (identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana).	No Aplica	No Aplica
V.1.3	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir			5-02	Mantenimiento y mejora del sistema de gestión medioambiental ISO-14001.	No Aplica	No Aplica
V.1.3	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir			5-03	Programa de Comunicación Coordinado Estuario Guadalquivir		
V.1.3	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir			5-04	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir.		

CODIG	ACTUACIÓN	INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD	PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO
V.2.1	Acciones de sensibilización sobre la inmigración.	Número de acciones de sensibilización realizadas.	Número de asistentes a las acciones de sensibilización -personas sensibilizadas-.	5-05	Sensibilización social.	Sin Datos	Sin Datos
V.3.1	Dinamización de la participación.	Número de acciones de fomento de la participación realizadas.	Número de entidades y asociaciones acogidas a las acciones de fomento de la participación.	5-06	Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.	23 Acciones de fomento de la participación.	720 entidades y asociaciones acogidas a las acciones de fomento de la participación.
				5-07	Elaboración de manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo (Reserva de la Biosfera).	1 Manual.	No Aplica
V.3.3	Apoyo al Consejo de la Energía Comarcal.	Creación y Puesta en Marcha del Consejo de Energía Sostenible de Doñana. Número de actuaciones impulsadas por el Consejo.	Número de municipios, personas y empresas afectadas por las acciones impulsadas por el Consejo.	5-08	Promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.	No Aplica	No Aplica
V.4.2	Apoyo a la integración y cooperación empresarial en agricultura.	Infraestructuras de comercialización conjunta creadas. Acciones de comercialización conjunta realizadas.	Número de agricultores (y has.) asociados a dichos sistemas de comercialización conjunta. Número de agricultores (y has) participantes en las acciones de comercialización conjunta.	5-09	Fomento de la Producción Integrada en Agricultura.	Sin Datos	Sin Datos
V.4.5	Gestión conjunta de áreas recreativas y espacios de uso público.	Elaboración de criterios de gestión conjunta. Identificación de espacios de gestión conjunta. Realización de gestiones y acuerdos para la integración de espacios.	Número de espacios identificados. Número de espacios adscritos al sistema de gestión conjunta. Servicios y actividades definidos y puestos en marcha.	5-10	Implantación de la Q de Calidad Turística en las playas.	No Aplica	2 Playas Certificadas.

CODIG ACTUACIÓN		INDICADOR REALIZACIÓN	INDICADOR RESULTADO	COD PROYECTO	INDICADOR REALIZACIÓN PROYECTO	INDICADOR RESULTADO PROYECTO	
VI.1.1	Acción de reforzamiento de la imagen turística de Doñana como marca territorial.	Número de acciones promocionales genéricas realizadas. Número de acciones promocionales específicas realizadas.	Población objetivo de dichas acciones. Productos y sectores favorecidos por dichas acciones.	6-01	Marca Parque Natural	2 Acciones Generales/ 6 Acciones Específicas.	Sin Datos
				6-02	Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andalus.	2 Acciones.	2 Sectores favorecidos.
				6-03	Desafío Doñana.	1 Acción Específica.	952 Participantes.

6.- VALORACIONES Y CONCLUSIONES.

El proceso de seguimiento del I Programa Operativo del PDS-Doñana se ha visto extraordinariamente afectado por la agenda política del año 2012, donde las elecciones al Parlamento Andaluz y el nuevo Decreto de Estructura de la Junta de Andalucía han dificultado notablemente la disponibilidad de la información necesaria y el contacto necesario con los Centros Directivos para cumplimentar estos trabajos.

El envío y obtención de los datos necesarios para llevar a cabo el seguimiento del programa operativo ha tenido un ritmo muy irregular, debido a la dificultad que han tenido los Centros Directivos para localizar adecuadamente los expedientes de los diversos proyectos, a pesar de que la ficha identificaba ítems muy reveladores desde un punto de vista administrativo, como es la identificación de los códigos de aplicación presupuestaria.

En general, la relación con los distintos técnicos y responsables de Centros Directivos ha sido la adecuada, aunque las respuestas, tanto en extensión como en detalle, han sido muy heterogéneas, existiendo proyectos de los que se tiene una información muy profusa y otros de los que se ha logrado apenas detalles de difícil interpretación.

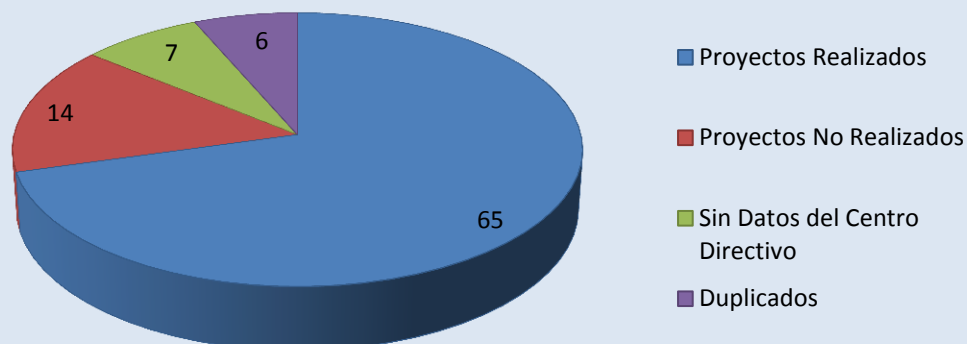
El criterio que se ha seguido para elaborar el Informe de Seguimiento ha tenido un enfoque muy didáctico, en el sentido de tratar de interpretar el lenguaje técnico que suele tener esta tipología de documentos y convertirlos a un registro menos formal y más accesible para los ciudadanos.

Se ha consultado con los responsables de la redacción del Plan las fórmulas para abordar las tareas de evaluación y la aplicación de los indicadores de Efecto y de Contexto, obteniéndose como respuesta la recomendación de que la evaluación tiene su sentido a partir de la sucesión de distintos programas operativos, ya que es lo que puede dar sentido a una tarea evaluativa de entidad y con los elementos de valoración necesarios para que sea verdaderamente rigurosa.

Después de la tarea desarrollada en 2012, se posee una valiosa información, tanto económica como técnica, de una buena parte de los proyectos que configuraban el I Programa Operativo.

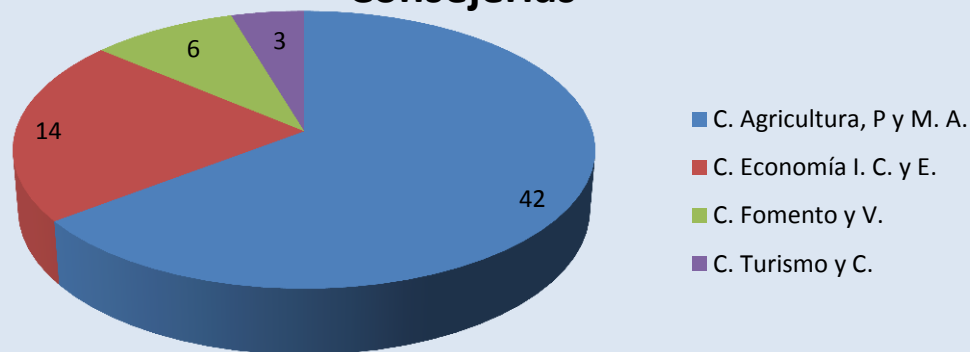
La información obtenida nos permite categorizar el nivel de ejecución de los proyectos que componían el Primer Programa Operativo, estableciendo distintos niveles teniendo en cuenta la disponibilidad de datos. Así, se tienen proyectos con memoria económica o técnica que evidencian su realización (**proyectos realizados**), otros que no se llevaron a efecto, según comunicación de los propios centros directivos (**proyectos no realizados**), algunos de los que no existe evidencias documentales ni de que se han realizados ni que no se hayan ejecutados (**sin datos del centro directivo**), y finalmente proyectos que presentan fichas repetidas en todos sus apartados (**Duplicados**).

Datos de Ejecución de Proyectos



Al margen de los proyectos de los que no se tiene información, se constata que se han ejecutado **65** proyectos del total de 86, lo que supone un porcentaje de **75'58%**.

Total Proyectos Realizados por Consejerías

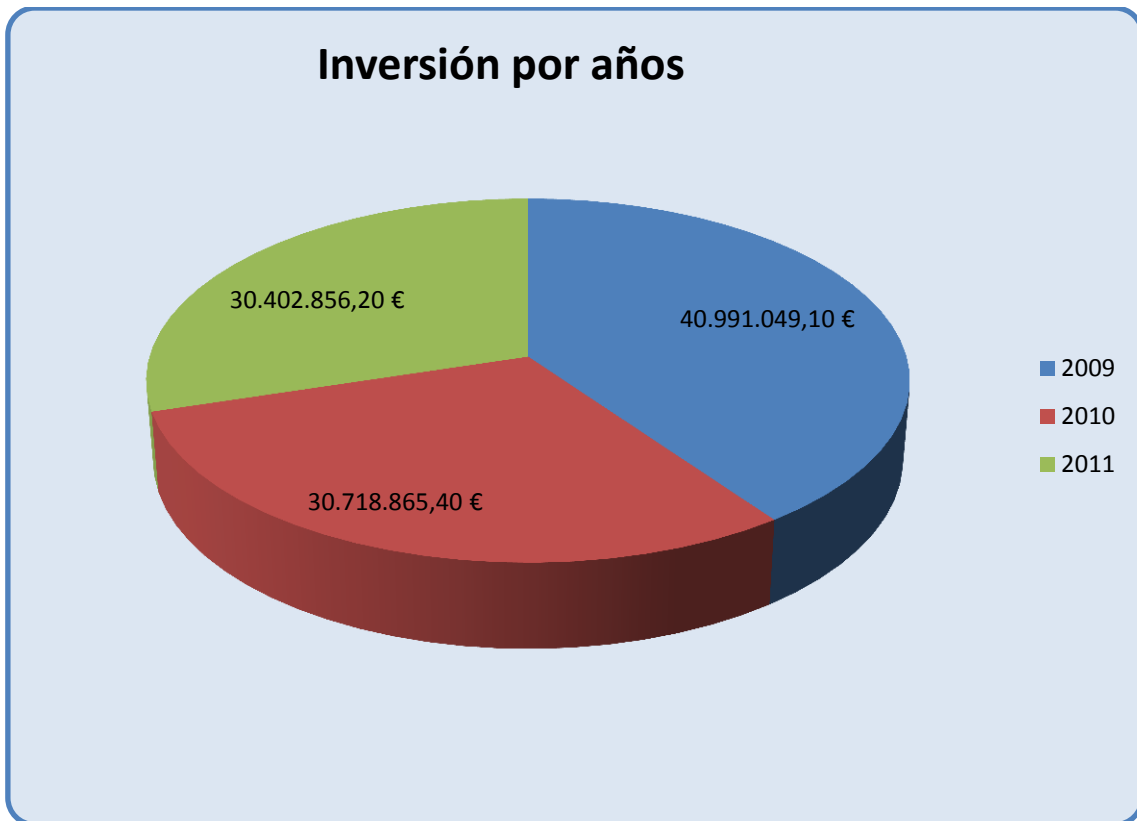


Del mismo modo, la inversión económica que se ha podido constatar de los diferentes centros directivos y consejerías de la Junta de Andalucía asciende a la cantidad de **102.112.770,70€**. Esta cantidad supone un **78,2%** del presupuesto estimativo (130.571.500,78€) que se contemplaba en el I Programa Operativo.

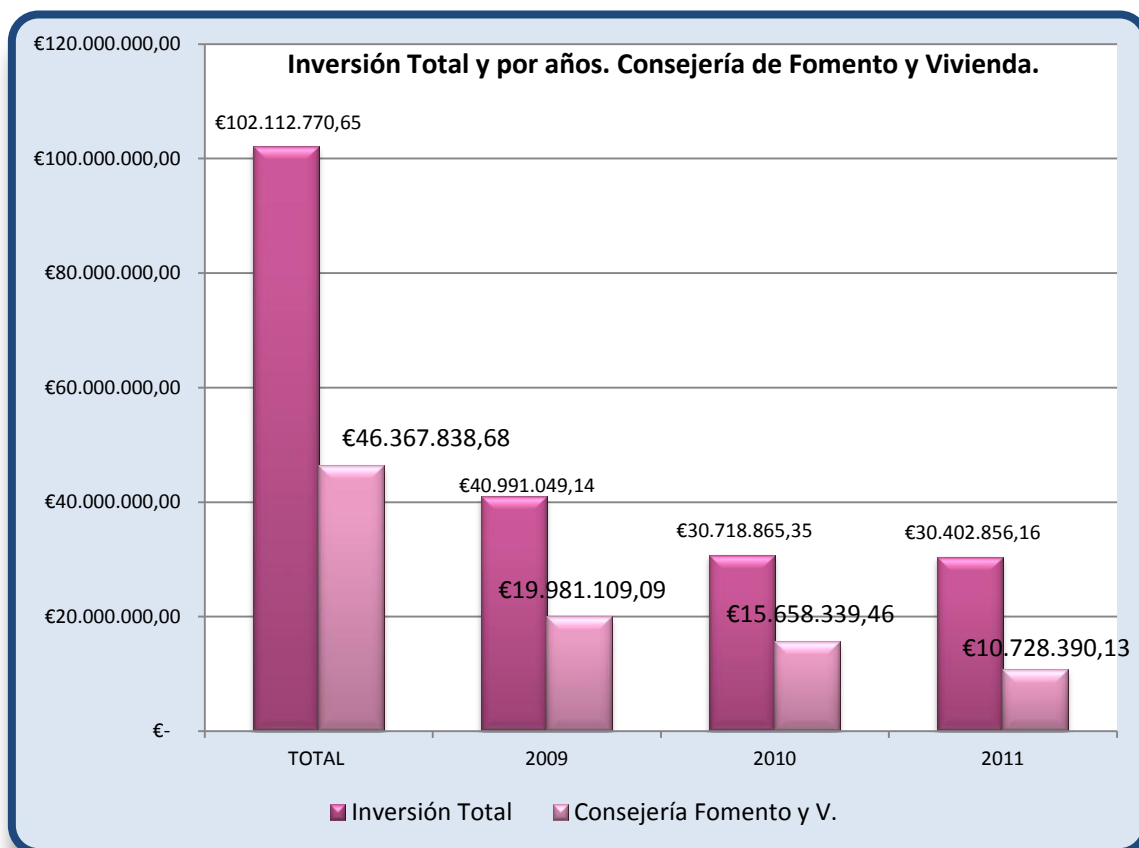
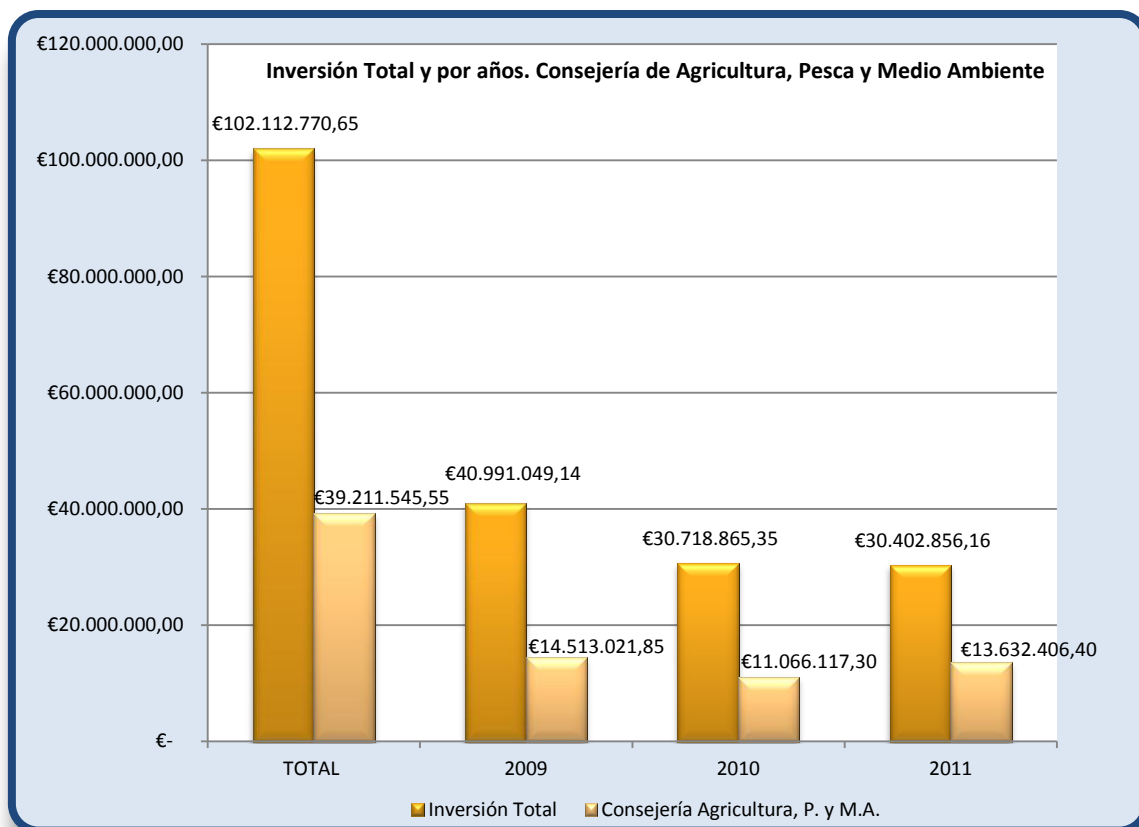
Teniendo en cuenta que no se ha podido obtener información económica precisa de algunos centros directivos, así como las difíciles circunstancias económicas generales que han coexistido con el periodo de vigencia del Programa Operativo y también el hecho de que la ejecución de algunos proyectos se han extendido a años posteriores, los resultados obtenidos son extraordinariamente positivos y denotan la voluntad de la Administración Autónoma de cumplir con las expectativas despertadas con la aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible y las necesidades de la Comarca de Doñana.

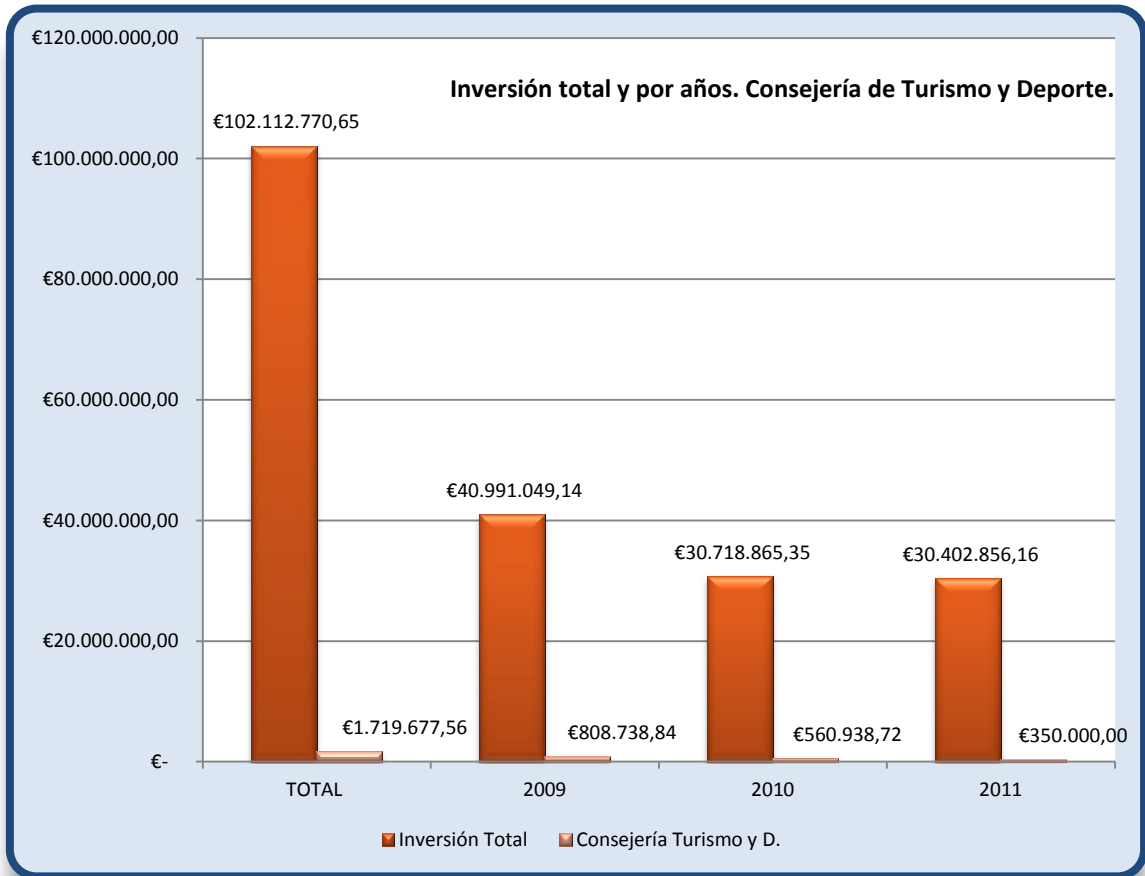
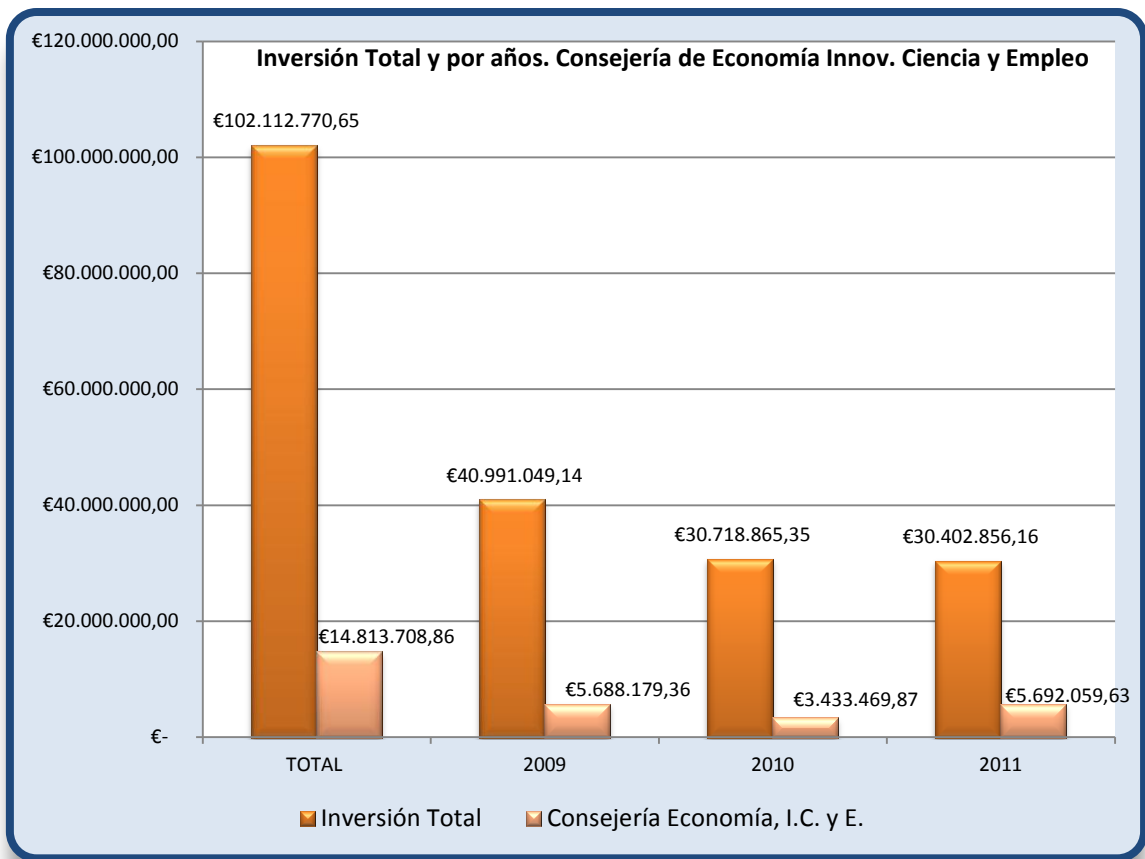


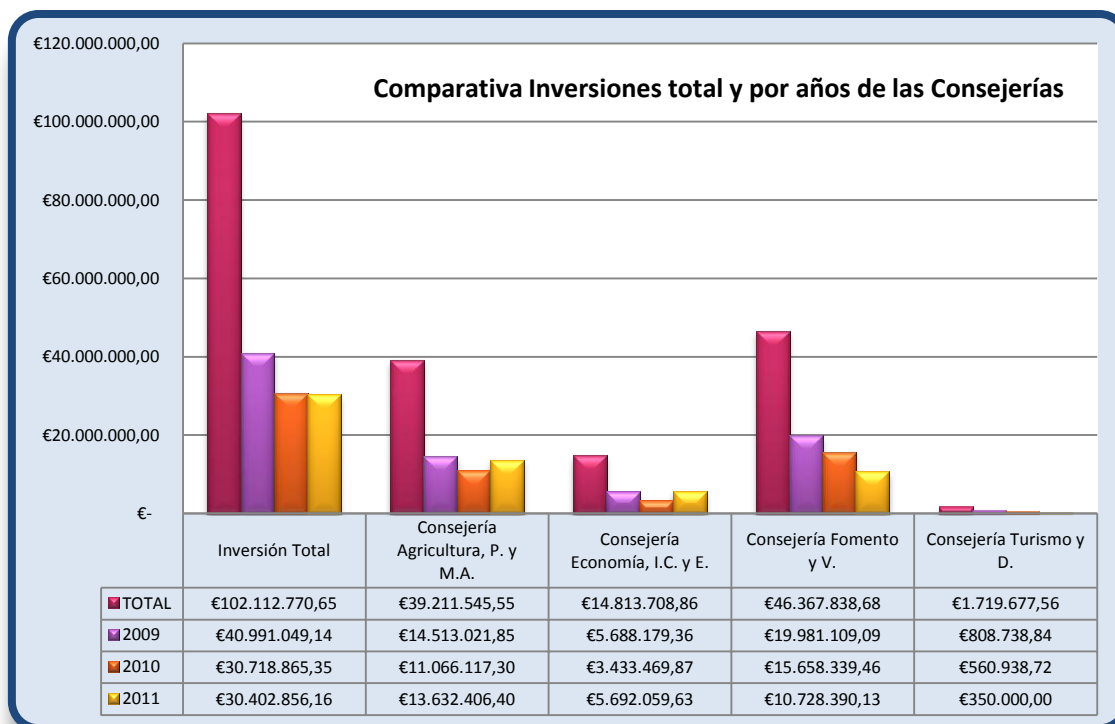
Las inversiones se han distribuido de manera equitativa en los 3 años de vigencia del Programa Operativo, con un pico en torno al 40% en 2009 y en torno al 30% durante los años 2010 y 2011.



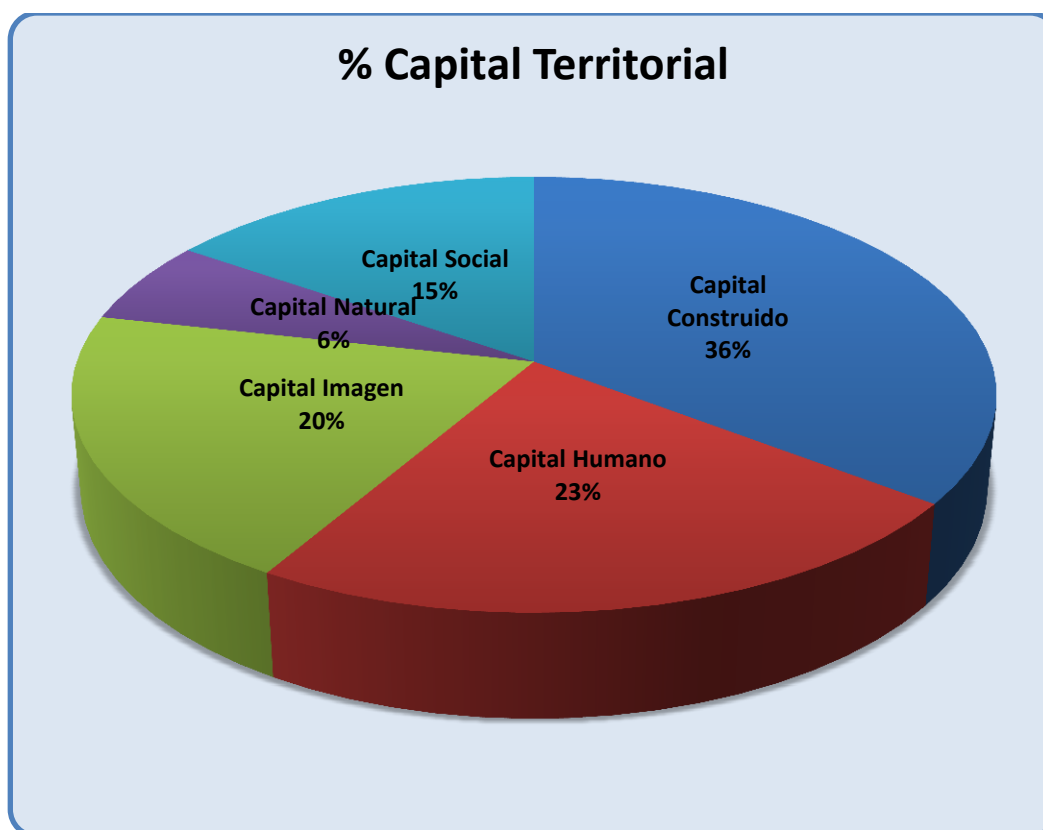
A continuación, se visualizan en los siguientes gráficos, el nivel de inversión de las distintas consejerías en los tres años de vigencia del primer Programa Operativo.







El Primer Programa Operativo ha centrado sus inversiones en proyectos que concernían a capitales que tiene su origen en el factor humano del territorio, como demuestra el hecho de que el 94% de lo invertido se ha destinado a proyectos que engloba el capital construido, el humano, el social y el de imagen.



7.- ANEXOS.

Anexo I: Proyectos I Programa Operativo.

Anexo I: Proyectos I Programa Operativo Doñana										
COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011	
1-01	Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el espacio natural Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	199.713,71 €	190.203,53 €	9.510,18 €		
1-02	Proyectos de restauración de la vegetación de ribera y renaturalización y mejora de la calidad de los cauces y otras zonas.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
1-03	Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas del P.N. Doñana (términos municipales de Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	99.319,38 €	37.628,62 €	61.690,76 €		
1-04	Actuaciones para la recuperación de la Pajarera de Doñana en el Parque Natural de Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	328.727,62 €	179.593,28 €	149.134,34 €		
1-05	Estudio del plan de gestión del conejo en zonas cinegéticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
1-06	Servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince en Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	638.456,87 €	607.646,88 €	30.809,99 €		
1-07	Vigilancia y control de la contaminación producida por nitratos y de los planes de gestión de residuos ganaderos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
1-08	Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
1-09	Plan de controles de los productos fertilizantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
1-10	Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.333.353,35 €	102.603,35 €	2.020.750,00 €	2.210.000,00 €	

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDIr	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
1-11	Elaboración y ejecución de un plan de manejo y conservación de la vaca Marismeña y del caballo de las Retuertitas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €	
1-12	Contratación de seguros ganaderos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	300.000,00 €			300.000,00 €
1-13	Estudio técnico de viabilidad de la conservación de salinas, marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	120.000,00 €		50.000,00 €	70.000,00 €
1-14	Recuperación del Brazo de los Jerónimos (Plan de Dinamización del Río) Alumbramiento del cauce del arroyo "El Algarbe". Restauración de cauces de Arroyos "D. Gil", "Gelo" y "La Pasarela". Limpieza y recuperación de cauces de arroyos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	378.967,70 €	378.967,70 €		
1-15	Conservación y limpieza de cauces y arroyos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	689.032,18 €		344.516,09 €	344.516,09 €
1-16	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	420.116,22 €		387.574,64 €	32.541,58 €
1-17	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
1-18	Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana. (Reserva de la Biosfera)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	530.000,00 €			530.000,00 €
1-19	Restauración paisajística Dehesa Boyal de Villamanrique.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatos:CDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
2-01	Control y mejora de la red de distribución en alta y abastecimiento de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.954.436,29 €		2.250.791,90 €	2.703.644,39 €
2-02	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2-03	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
2-04	Gestión del agua racional. Sistemas de tratamiento, depuración de aguas y mejora de la red de abastecimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
2-05	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.421.094,02 €	2.298.129,35 €	1.065.545,57 €	2.057.419,10 €
2-06	Sanecamiento de la margen derecha del río Pudio en Coría del Río. Red de colectores y EBAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2-07	Construcción EDAR en poblado Alfonso XIII.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2-08	EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1.769.690,22 €		1.182.338,48 €	587.351,74 €
2-09	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
2-10	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
2-11	EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
2-12	Servicios especiales de transporte público de acceso a playas y gestión del viario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2-13	Remodelación enlace A-480 / A-471	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	21.742.015,18 €	8.037.255,23 €	6.000.000,00 €	7.704.759,95 €
2-14	Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	198.115,66 €		198.115,66 €	

COD	PROYECTO	REALIZADO	No Datos CDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
2-15	Variante de la Puebla del Río.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39.250,76 €	34.418,76 €	3.452,00 €	1.380,00 €
2-16	Variante El Rocío (P.K. 24,5-28,0)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12.171.581,47 €	4.048.524,78 €	7.310.806,51 €	812.250,18 €
2-17	Adecuación urbana acceso a Saniúcar por carretera de Jerez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7.883.522,26 €	7.758.306,97 €	125.215,29 €	
2-18	Alumbrado público y reordenación paisajística en enlace A-483 con A-474.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2-19	Mejora de infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el Espacio Natural de Doñana	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2.238.265,05 €	300.000,00 €	650.459,62 €	1.287.805,43 €
2-20	Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en la comarca de Doñana (Plan Comarcal).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.390.286,12 €	593.919,70 €	2.796.366,42 €	
2-21	Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70.000,00 €	24.000,00 €	20.000,00 €	26.000,00 €
2-22	Servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.407.995,01 €	2.343.206,00 €	117.160,30 €	2.947.628,71 €
3-01	Apoyo al desarrollo de una experiencia piloto en una zona cercana al Parque, para reducir la intensidad lumínica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-02	Realización de un análisis del recurso de la biomasa en la comarca de Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.000,00 €		20.000,00 €	
3-03	Remodelación funcional del Centro de Visitantes de Bajo de Guía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-04	Acondicionamiento de rutas rocieras (vías pecuarias)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1.872.198,25 €	1.220.216,58 €	139.847,42 €	512.134,25 €
3-05	Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	185.018,45 €	155.148,94 €	29.869,51 €	

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
3-06	Adecuación de Vereda de Sanlúcar.Camino y equipamientos vinculados a la Romería de la Virgen del Rocío.Tramo Almonte-El Rocío (Mejora del firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino rociero y para el uso público).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	315.000,00 €	115.000,00 €	200.000,00 €	
3-07	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	101.724,14 €		50.862,05 €	50.862,09 €
3-08	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.630,60 €		20.630,60 €	
3-09	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de la Rocina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-10	Mejora de la dotación interpretativa del Real Fernando y Bajo de Guía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-11	Adquisición de clasificadora para cocina en Reserva de la Biosfera Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39.999,99 €			39.999,99 €
3-12	Publicación de "Las aguas subterráneas en Doñana. Aspectos ecológicos y sociales".	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45.411,08 €	45.411,08 €		
3-13	Planificación y ejecución de las infraestructuras de apoyo a los regadíos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.591.798,28 €	4.591.798,28 €		
3-14	Fomentar la cooperación entre empresas, fundamentalmente de Economía Social, en el sector agroalimentario, para impulsar nuevos productos y servicios mediante la innovación y el incremento de la competitividad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-15	Apoyo a la creación y consolidación de empresas de Economía Social en el ámbito del sector olivarero y de la vid.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

COD	PROYECTO	REALIZADO	No Datos CDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
3-16	Centro de Expedición de la cocina de Matalascañas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36.820,92 €	36.820,92 €		
3-17	Redacción del proyecto para la construcción de un edificio de acogida de los servicios administrativos y de gestión del END.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3-18	Apoyo al traslado a suelo empresarial consolidado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53.100,00 €			53.100,00 €
4-01	Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social, para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	144.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	24.000,00 €
4-02	Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12.344.368,44 €	5.257.758,48 €	2.507.964,84 €	4.578.645,12 €
4-03	Proyectos de interés general y social.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	431.755,63 €	181.110,88 €	123.411,53 €	127.233,22 €
4-04	Nuevos yacimientos de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	288.000,00 €	144.000,00 €		144.000,00 €
4-05	Empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo en los territorios con la mejora de infraestructuras y servicio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	430.842,36 €	48.000,00 €	97.055,50 €	285.786,86 €
4-06	Acogida e integración.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4-07	Formación de agricultores y ganaderos para la utilización de biocidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4-08	Asistir a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbrado Público (PIMAP).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53.574,43 €			53.574,43 €

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
4-09	Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	301.552,00 €		301.552,00 €	
4-10	Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	25.300,00 €		25.300,00 €	
4-11	Elaboración de Planes de Movilidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.149,00 €	20.149,00 €		
4-12	Realización de una jornada técnica sobre contaminación lumínica y nuevos sistemas de iluminación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4-13	Nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30.565,20 €			30.565,20 €
4-14	Apoyo a la cooperación competitiva de las empresas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4-15	Apoyo a la creación y modernización de empresas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	487.223,00 €	13.161,00 €	251.437,00 €	222.625,00 €
4-16	Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	123.844,00 €		10.749,00 €	113.095,00 €
4-17	Plan de implantación de normas de calidad en empresas turísticas (PTS).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	19.677,56 €	8.738,84 €	10.938,72 €	
4-18	Observatorio del Cambio Climático en Doñana.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4-19	Estudio de Limnología de las Marismas del Parque Nacional de Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	529.251,34 €	299.516,68 €	117.476,52 €	112.258,14 €

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
4-20	Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	293.236,09 €		293.236,09 €	
5-01	Recuperación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera (identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	140.000,00 €		70.000,00 €	70.000,00 €
5-02	Mantenimiento y mejora del sistema de gestión medioambiental ISO-14001.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	22.561,22 €	9.197,81 €	7.037,20 €	6.326,21 €
5-03	Programa de Comunicación Coordinado Estuario Guadalquivir	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	17.400,00 €	17.400,00 €		
5-04	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69.599,77 €		69.599,77 €	
5-05	Sensibilización social.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
5-06	Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2.322.233,00 €	962.233,00 €	800.000,00 €	560.000,00 €
5-07	Elaboración de manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo (Reserva de la Biosfera).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60.000,00 €		30.000,00 €	30.000,00 €
5-08	Promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	140.042,26 €	5.490,38 €	52.531,60 €	82.020,28 €
5-09	Fomento de la Producción Integrada en Agricultura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1.229.636,00 €			1.229.636,00 €
5-10	Implantación de la Q de Calidad Turística en las playas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
6-01	Marca Parque Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	147.318,62 €	71.493,12 €	54.128,30 €	21.697,20 €

COD	PROYECTO	REALIZADO	NoDatosCDir	REPROGRAMADO	PROY. DUPLICADO	INVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
6-02	Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andalus.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	90.000,00 €			90.000,00 €
6-03	Desafío Doñana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1.700.000,00 €	800.000,00 €	550.000,00 €	350.000,00 €

Anexo II: Consejerías I Programa Operativo.

		NVERSION_TOTAL				INV2010	INV2011
		INV2009	INV2010	INV2011	INV2012	INV2010	INV2011
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente							
DG Desarrollo Territorial							
2-20	Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en la comarca de Doñana (Plan Comarcal).	3.390.286,12 €	593.919,70 €	2.796.366,42 €			
5-06	Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.	2.322.233,00 €	962.233,00 €	800.000,00 €	560.000,00 €		
6-01	Marca Parque Natural	147.318,62 €	71.493,12 €	54.128,30 €	21.697,20 €		
Suma		5.859.837,74 €	1.627.645,82 €	3.650.494,72 €	581.697,20 €		
DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana							
1-06	Servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince en Doñana.	638.456,87 €	607.646,88 €	30.809,99 €			
1-13	Estudio técnico de viabilidad de la conservación de salinas, marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).	120.000,00 €		50.000,00 €	70.000,00 €		
1-16	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	420.116,22 €		387.574,64 €	32.541,58 €		
1-18	Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana. (Reserva de la Biosfera)	530.000,00 €			530.000,00 €		
2-21	Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.	70.000,00 €	24.000,00 €	20.000,00 €	26.000,00 €		
2-22	Servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.	5.407.995,01 €	2.343.206,00 €	117.160,30 €	2.947.628,71 €		
3-04	Acondicionamiento de rutas rociaras (vías pecuarias)	1.872.198,25 €	1.220.216,58 €	139.847,42 €	512.134,25 €		
3-05	Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.	185.018,45 €	155.148,94 €	29.869,51 €			
3-06	Adecuación de Vereda de Sanlúcar. Camino y equipamientos vinculados a la Romería de la Virgen del Rocío. Tramo Almonte-El Rocío (Mejora del firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino rociero y para el uso público).	315.000,00 €	115.000,00 €	200.000,00 €			
3-07	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.	101.724,14 €		50.862,05 €	50.862,09 €		
3-08	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.	20.630,60 €		20.630,60 €			

	NVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
3-11	39.999,99 €			39.999,99 €
5-01	140.000,00 €		70.000,00 €	70.000,00 €
5-02	22.561,22 €	9.197,81 €	7.037,20 €	6.326,21 €
5-07	60.000,00 €		30.000,00 €	30.000,00 €
5-08	140.042,26 €	5.490,38 €	52.531,60 €	82.020,28 €
Suma	10.083.743,01 €	6.107.552,41 €	1.206.323,31 €	4.397.513,11 €
DG Estructuras Agrarias				
3-13	4.591.798,28 €	4.591.798,28 €		
Suma	4.591.798,28 €	10.699.350,69 €		
DG Gestión del Medio Natural Secretaría General de Medio Ambiente y Agua				
1-03	99.319,38 €	37.628,62 €	61.690,76 €	
1-04	328.727,62 €	179.593,28 €	149.134,34 €	
2-19	2.238.265,05 €	300.000,00 €	650.459,62 €	1.287.805,43 €
Suma	2.666.312,05 €	11.216.572,59 €	861.284,72 €	1.287.805,43 €
DG Infraestructuras y Explotación del Agua				
2-01	4.954.436,29 €		2.250.791,90 €	2.703.644,39 €
2-05	5.421.094,02 €	2.298.129,35 €	1.065.545,57 €	2.057.419,10 €
2-08	1.769.690,22 €		1.182.338,48 €	587.351,74 €
Suma	12.145.220,53 €	13.514.701,94 €	4.498.675,95 €	5.348.415,23 €

		NVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
DG Pesca y Acuicultura					
3-16	Centro de Expedición de la coquina de Matalascañas.	36.820,92 €	36.820,92 €		
Suma		36.820,92 €	13.551.522,86 €		
DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico					
1-01	Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el espacio natural Doñana.	199.713,71 €	190.203,53 €	9.510,18 €	
1-14	Recuperación del Brazo de los Jerónimos (Plan de Dinamización del Río) Alumbramiento del cauce del arroyo "El Algarbe". Restauración de cauces de Arroyos "D. Gil", "Celo" y "La Pasarela". Limpieza y recuperación de cauces de arroyos.	378.967,70 €	378.967,70 €		
1-15	Conservación y limpieza de cauces y arroyos.	689.032,18 €		344.516,09 €	344.516,09 €
3-12	Publicación de "Las aguas subterráneas en Doñana. Aspectos ecológicos y sociales".	45.411,08 €	45.411,08 €		
4-19	Estudio de Limnología de las Marismas del Parque Nacional de Doñana.	529.251,34 €	299.516,68 €	117.476,52 €	112.258,14 €
4-20	Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana.	293.236,09 €		293.236,09 €	
5-03	Programa de Comunicación Coordinado Estuario Guadalquivir	17.400,00 €	17.400,00 €		
5-04	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir.	69.599,77 €		69.599,77 €	
Suma		2.222.611,87 €	14.483.021,85 €	834.338,65 €	456.774,23 €
DG Producción Agrícola y Ganadera					
1-07	Vigilancia y control de la contaminación producida por nitratos y de los planes de gestión de residuos ganaderos.				
1-08	Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios.				
1-11	Elaboración y ejecución de un plan de manejo y conservación de la vaca Marismeña y del caballo de las Retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.	45.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €	
1-12	Contratación de seguros ganaderos.	300.000,00 €			300.000,00 €
4-07	Formación de agricultores y ganaderos para la utilización de biocidas.				

		NVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
4-13	Nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.	30.565,20 €			30.565,20 €
5-09	Fomento de la Producción Integrada en Agricultura.	1.229.636,00 €			1.229.636,00 €
	Suma	1.605.201,20 €	14.513.021,85 €	15.000,00 €	1.560.201,20 €
	Suma Total	39.211.545,60 €	14.513.021,85 €	11.066.117,35 €	13.632.406,40 €
		NVERSION_TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo					
Agencia Andaluza de la Energía DG Economía Social					
3-02	Realización de un análisis del recurso de la biomasa en la comarca de Doñana.	20.000,00 €		20.000,00 €	
4-08	Asistir a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbrado Público (PIMAP).	53.574,43 €			53.574,43 €
4-09	Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.	301.552,00 €		301.552,00 €	
4-10	Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia.	25.300,00 €		25.300,00 €	
4-11	Elaboración de Planes de Movilidad.	20.149,00 €	20.149,00 €		
	Suma	420.575,43 €	20.149,00 €	346.852,00 €	53.574,43 €
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía					
3-18	Apoyo al traslado a suelo empresarial consolidado.	53.100,00 €			53.100,00 €
4-15	Apoyo a la creación y modernización de empresas.	487.223,00 €	13.161,00 €	251.437,00 €	222.625,00 €
4-16	Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación.	123.844,00 €		10.749,00 €	113.095,00 €
	Suma	664.167,00 €	33.310,00 €	262.186,00 €	388.820,00 €
DG Economía Social					
4-01	Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social, para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.	144.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	24.000,00 €
6-02	Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andaluz.	90.000,00 €			90.000,00 €
	Suma	234.000,00 €	57.310,00 €	96.000,00 €	114.000,00 €

		NVERSION_TOTAL	INV/2009	INV/2010	INV/2011
Servicio Andaluz de Empleo					
4-02	Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo	12.344.368,44 €	5.257.758,48 €	2.507.964,84 €	4.578.645,12 €
4-03	Proyectos de interés general y social.	431.755,63 €	181.110,88 €	123.411,53 €	127.233,22 €
4-04	Nuevos yacimientos de empleo.	288.000,00 €	144.000,00 €		144.000,00 €
4-05	Empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo en los territorios con la mejora de infraestructuras y servicio.	430.842,36 €	48.000,00 €	97.055,50 €	285.786,86 €
	Suma	13.494.966,43 €	5.688.179,36 €	2.728.431,87 €	5.135.665,20 €
	Suma Total	14.813.708,86 €	5.688.179,36 €	3.433.469,87 €	5.692.059,63 €
Consejería Fomento y Vivienda					
DG de Infraestructuras					
1-10	Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras.	4.333.353,35 €	102.603,35 €	2.020.750,00 €	2.210.000,00 €
2-13	Remodelación enlace A-480 / A-471	21.742.015,18 €	8.037.255,23 €	6.000.000,00 €	7.704.759,95 €
2-14	Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.	198.115,66 €		198.115,66 €	
2-15	Variante de la Puebla del Río.	39.250,76 €	34.418,76 €	3.452,00 €	1.380,00 €
2-16	Variante El Rocio (P.K. 24,5-28,0)	12.171.581,47 €	4.048.524,78 €	7.310.806,51 €	812.250,18 €
2-17	Adecuación urbana acceso a Sanlúcar por carretera de Jerez	7.883.522,26 €	7.758.306,97 €	125.215,29 €	
	Suma	46.367.838,68 €	19.981.109,09 €	15.658.339,46 €	10.728.390,13 €
	Suma Total	46.367.838,68 €	19.981.109,09 €	15.658.339,46 €	10.728.390,13 €

	NVERSION_TOTAL	INV/2009	INV/2010	INV/2011
Consejería Turismo y Comercio				
DG Actividades y Promoción del Deporte				
6-03 Desafío Doñana.	1.700.000,00 €	800.000,00 €	550.000,00 €	350.000,00 €
Suma	1.700.000,00 €	800.000,00 €	550.000,00 €	350.000,00 €
DG Calidad, Innovación y Fomento del Turismo				
4-17 Plan de implantación de normas de calidad en empresas turísticas (PTS).	19.677,56 €	8.738,84 €	10.938,72 €	
Suma	19.677,56 €	808.738,84 €	10.938,72 €	
DG Desarrollo Territorial				
5-10 Implantación de la Q de Calidad Turística en las playas.				
Suma		808.738,84 €		
Suma Total	1.719.677,56 €	808.738,84 €	560.938,72 €	350.000,00 €
Suma total				
	102.112.770,70 €	40.991.049,14 €	30.718.865,40 €	30.402.856,16 €

Anexo III: Centros Directivos I Programa Operativo.

Anexo III: Centros Directivos I Programa Operativo					
COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
Agencia Andaluza de la Energía DG Economía Social					
Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo					
3-02	Realización de un análisis del recurso de la biomasa en la comarca de Doñana.	20.000,00 €		20.000,00 €	
4-08	Asistir a los municipios que están acometiendo el Plan de Inversiones de Alumbrado Público (PIMAP).	53.574,43 €			53.574,43 €
4-09	Elaboración de los Planes de Optimización Energética de los municipios que aún no disponen del mismo y apoyo a la implementación de recomendaciones recogidas en los Planes de Optimización Energética ya elaborados.	301.552,00 €		301.552,00 €	
4-10	Elaboración de un programa para la progresiva sustitución de los vehículos de las administraciones públicas que operan en Doñana por vehículos de máxima eficiencia.	25.300,00 €		25.300,00 €	
4-11	Elaboración de Planes de Movilidad.	20.149,00 €	20.149,00 €		
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía		420.575,43 €	20.149,00 €	346.852,00 €	53.574,43 €
Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo					
3-18	Apoyo al traslado a suelo empresarial consolidado.	53.100,00 €			53.100,00 €
4-15	Apoyo a la creación y modernización de empresas.	487.223,00 €	13.161,00 €	251.437,00 €	222.625,00 €
4-16	Apoyo a proyectos empresariales de Investigación, Desarrollo e Innovación.	123.844,00 €		10.749,00 €	113.095,00 €

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
	DG Actividades y Promoción del Deporte	664.167,00 €	13.161,00 €	262.186,00 €	388.820,00 €
	Consejería Turismo y Comercio				
6-03	Desafío Doñana.	1.700.000,00 €	800.000,00 €	550.000,00 €	350.000,00 €
	DG Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	1.700.000,00 €	800.000,00 €	550.000,00 €	350.000,00 €
	Consejería Turismo y Comercio				
4-17	Plan de implantación de normas de calidad en empresas turísticas (PTS).	19.677,56 €	8.738,84 €	10.938,72 €	
	DG de Infraestructuras	19.677,56 €	8.738,84 €	10.938,72 €	
	Consejería Fomento y Vivienda				
1-10	Medidas para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras.	4.333.353,35 €	102.603,35 €	2.020.750,00 €	2.210.000,00 €
2-13	Remodelación enlace A-480 / A-471	21.742.015,18 €	8.037.255,23 €	6.000.000,00 €	7.704.759,95 €
2-14	Mejora de la conexión de acceso a Almonte con la A-474.	198.115,66 €		198.115,66 €	
2-15	Variante de la Puebla del Río.	39.250,76 €	34.418,76 €	3.452,00 €	1.380,00 €

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV/2009	INV/2010	INV/2011
2-16	Variante El Rocio (P.K. 24,5-28,0)	12.171.581,47 €	4.048.524,78 €	7.310.806,51 €	812.250,18 €
2-17	Adecuación urbana acceso a Sanlúcar por carretera de Jerez	7.883.522,26 €	7.758.306,97 €	125.215,29 €	
	Suma	46.367.838,68 €	19.981.109,09 €	15.658.339,46 €	10.728.390,13 €
	DG Desarrollo Territorial				
	Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente				
2-20	Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en la comarca de Doñana (Plan Comarcal).	3.390.286,12 €	593.919,70 €	2.796.366,42 €	
5-06	Dinamización para la participación social en el Desarrollo Sostenible.	2.322.233,00 €	962.233,00 €	800.000,00 €	560.000,00 €
6-01	Marca Parque Natural	147.318,62 €	71.493,12 €	54.128,30 €	21.697,20 €
	Consejería Turismo y Comercio				
5-10	Implantación de la Q de Calidad Turística en las playas.				
	Suma	5.859.837,74 €	1.627.645,82 €	3.650.494,72 €	581.697,20 €
	DG Economía Social				
	Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo				
4-01	Ejecución de programas de formación profesional para la Economía Social, para mejorar el nivel de capacitación profesional de las estructuras productivas y de gestión de las cooperativas y sociedades laborales.	1.440.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	24.000,00 €

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV/2009	INV/2010	INV/2011
6-02	Potenciar una línea de emprendedores para la creación de empresas que permitan la diversificación de productos y/o servicios relacionados con el Monte Andalus.	90.000,00 €			90.000,00 €
	Suma	234.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	114.000,00 €
DG Espacios Naturales y Participación Ciudadana Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
1-06	Servicio de potenciación de la capacidad de carga del hábitat del linco en Doñana.	638.456,87 €	607.646,88 €	30.809,99 €	
1-13	Estudio técnico de viabilidad de la conservación de salinas, marismillas y otros exponentes del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera).	120.000,00 €		50.000,00 €	70.000,00 €
1-16	Regulación del Uso Público en los montes públicos Coto Mazagón III y Dunas de Almonte.	420.116,22 €		387.574,64 €	32.541,58 €
1-18	Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana. (Reserva de la Biosfera)	530.000,00 €			530.000,00 €
2-21	Redacción del Plan de autoprotección de vertidos del litoral, formación y medios. Gobernación-CMA.	70.000,00 €	24.000,00 €	20.000,00 €	26.000,00 €
2-22	Servicio para la eliminación de riesgos potenciales en Doñana.	5.407.995,01 €	2.343.206,00 €	117.160,30 €	2.947.628,71 €
3-04	Acondicionamiento de rutas rociaras (vías pecuarias)	1.872.198,25 €	1.220.216,58 €	139.847,42 €	512.134,25 €
3-05	Apoyo a la atención a los centros de visitantes de Doñana.	185.018,45 €	155.148,94 €	29.869,51 €	
3-06	Adecuación de Vereda de Sanlúcar.Camino y equipamientos vinculados a la Romería de la Virgen del Rocío.Tramo Almonte-El Rocío (Mejora del firme, revegetación, mejora de la funcionalidad como camino rociero y para el uso público).	315.000,00 €	115.000,00 €	200.000,00 €	
3-07	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes Jose Antonio Valverde.	101.724,14 €		50.862,05 €	50.862,09 €

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
3-08	Reforma integral y mejora funcional del Centro de Visitantes de Villamanrique.	20.630,60 €		20.630,60 €	
3-11	Adquisición de clasificadora para coquina en Reserva de la Biosfera Doñana.	39.999,99 €			39.999,99 €
5-01	Recuperación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera (identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana).	140.000,00 €		70.000,00 €	70.000,00 €
5-02	Mantenimiento y mejora del sistema de gestión medioambiental ISO-14001.	22.561,22 €	9.197,81 €	7.037,20 €	6.326,21 €
5-07	Elaboración de manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo (Reserva de la Biosfera).	60.000,00 €		30.000,00 €	30.000,00 €
5-08	Promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.	140.042,26 €	5.490,38 €	52.531,60 €	82.020,28 €
	Suma	10.083.743,01 €	4.479.906,59 €	1.206.323,31 €	4.397.513,11 €
DG Estructuras Agrarias					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
3-13	Planificación y ejecución de las infraestructuras de apoyo a los regadíos.	4.591.798,28 €	4.591.798,28 €		
	Suma	4.591.798,28 €	4.591.798,28 €		
DG Gestión del Medio Natural Secretaría General de Medio Ambiente y Agua					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
1-03	Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas del P.N. Doñana (términos municipales de Almonte, Moguer y Lucena del Puerto).	99.319,38 €	37.628,62 €	61.690,76 €	
1-04	Actuaciones para la recuperación de la Pajarera de Doñana en el Parque Natural de Doñana.	328.727,62 €	179.593,28 €	149.134,34 €	

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL			INV2011
		INV2009	INV2010		
2-19	Mejora de infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el Espacio Natural de Doñana	300.000,00 €	650.459,62 €	2.238.265,05 €	1.287.805,43 €
	Suma	517.221,90 €	861.284,72 €	2.666.312,05 €	1.287.805,43 €
DG Infraestructuras y Explotación del Agua					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
2-01	Control y mejora de la red de distribución en alta y abastecimiento de agua.		2.250.791,90 €	4.954.436,29 €	2.703.644,39 €
2-05	Construcción EDAR Bollullos Par del Condado, Almonte y Rociana	2.298.129,35 €	1.065.545,57 €	5.421.094,02 €	2.057.419,10 €
2-08	EBAR Los Remos y Aliviadero Las Dunas.		1.182.338,48 €	1.769.690,22 €	587.351,74 €
	Suma	2.298.129,35 €	4.498.675,95 €	12.145.220,53 €	5.348.415,23 €
DG Pesca y Acuicultura					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
3-16	Centro de Expedición de la cocina de Matalascañas.		36.820,92 €	36.820,92 €	
	Suma		36.820,92 €	36.820,92 €	
DG Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV2009	INV2010	INV2011
1-01	Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles en el espacio natural Doñana.	199.713,71 €	190.203,53 €	9.510,18 €	
1-14	Recuperación del Brazo de los Jerónimos (Plan de Dinamización del Río) Alumbriamiento del cauce del arroyo "El Algarbe". Restauración de cauces de Arroyos "D. Gil", "Gelo" y "La Pasarela". Limpieza y recuperación de cauces de arroyos.	378.967,70 €	378.967,70 €		
1-15	Conservación y limpieza de cauces y arroyos.	689.032,18 €		344.516,09 €	344.516,09 €
3-12	Publicación de "Las aguas subterráneas en Doñana. Aspectos ecológicos y sociales".	45.411,08 €	45.411,08 €		
4-19	Estudio de Limnología de las Marismas del Parque Nacional de Doñana.	529.251,34 €	299.516,68 €	117.476,52 €	112.258,14 €
4-20	Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana.	293.236,09 €		293.236,09 €	
5-03	Programa de Comunicación Coordinado Estuario Guadalquivir	17.400,00 €	17.400,00 €		
5-04	Gestión coordinada del Estuario del Guadalquivir.	69.599,77 €		69.599,77 €	
	Suma	2.222.611,87 €	931.498,99 €	834.338,65 €	456.774,23 €
DG Producción Agrícola y Ganadera					
Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente					
1-07	Vigilancia y control de la contaminación producida por nitratos y de los planes de gestión de residuos ganaderos.				
1-08	Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios.				
1-11	Elaboración y ejecución de un plan de manejo y conservación de la vaca Marismeña y del caballo de las Retuertas en el ámbito del Parque Nacional de Doñana.	45.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €	

COD	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INV/2009	INV/2010	INV/2011
1-12	Contratación de seguros ganaderos.	300.000,00 €			300.000,00 €
4-07	Formación de agricultores y ganaderos para la utilización de biocidas.				
4-13	Nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.	30.565,20 €			30.565,20 €
5-09	Fomento de la Producción Integrada en Agricultura.	1.229.636,00 €			1.229.636,00 €
	Suma	1.605.201,20 €	30.000,00 €	15.000,00 €	1.560.201,20 €
Servicio Andaluz de Empleo					
Consejería Economía Innovación Ciencia y Empleo					
4-02	Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo	12.344.368,44 €	5.257.758,48 €	2.507.964,84 €	4.578.645,12 €
4-03	Proyectos de interés general y social.	431.755,63 €	181.110,88 €	123.411,53 €	127.233,22 €
4-04	Nuevos yacimientos de empleo.	288.000,00 €	144.000,00 €		144.000,00 €
4-05	Empleabilidad y acciones especiales en materia de empleo en los territorios con la mejora de infraestructuras y servicio.	430.842,36 €	48.000,00 €	97.055,50 €	285.786,86 €
	Suma	13.494.966,43 €	5.630.869,36 €	2.728.431,87 €	5.135.665,20 €
	Suma total	102.112.770,70 €	40.991.049,14 €	30.718.865,40 €	30.402.856,16 €



Plan de Desarrollo
Sostenible



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE